

1 **ACTA DE LA CENTÉSIMA DÉCIMA PRIMERA ASAMBLEA GENERAL**

2 **ORDINARIA**

3 **CAPÍTULO I: Actos Protocolarios**

4 Al ser las ocho horas con cuatro minutos, del sábado treinta de noviembre de dos
5 mil diecinueve, el Máster Fernando López Contreras en su condición de Presidente
6 de la Junta Directiva, realiza el primer llamado de apertura de la Asamblea General
7 Ordinaria Centésima Décima Primera CXI, del Colegio de Licenciados y Profesores
8 en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes, celebrada en el gimnasio del Centro de Recreo,
9 ubicado en Desamparados de Alajuela. Indica que: existiendo en este momento 88
10 personas debidamente acreditadas y dentro del recinto cuatro **(Anexo 01)**,
11 entendiendo que están en la situación de proceso de proselitismo y todo lo demás
12 cumplimos, según manda la ley con hacer el primer llamado en este momento, y
13 les agradecemos estar puntuales al ser las nueve que sería el segundo llamado,
14 muchas gracias./

15 El Máster Fernando López Contreras, Presidente: "Buenos días compañeros y
16 compañeras, buenos días compañeros y compañeros, "los colegiados le contestan:
17 buenos días", gracias. Vamos a proceder hacer el segundo llamado para la
18 Asamblea General Ordinaria Ciento Once a realizarse en este lugar (Gimnasio del
19 Centro de Recreo de Alajuela), voy a solicitarles que nos ayuden tomando asiento,
20 vamos hacer el procedimiento del conteo para el segundo llamado y con la cantidad
21 de personas acreditadas y con los presentes, entonces voy a solicitar a las
22 colaboradoras que ya están para hacer el conteo y los compañeros que están al
23 fondo que nos ayuden con el cierre para hacer el conteo, porque recuerden que
24 según la Ley tienen que haber al menos cien personas en el recinto donde vamos
25 hacer la Asamblea. Al ser las nueve cero cinco minutos, hacemos el segundo
26 llamado y voy a solicitarles a las colaboradoras para que nos hagan el conteo y que
27 me comuniquen de la recepción los acreditados; tenemos un total de trescientos

1 cuarenta colegiados acreditados (340) y ciento ochenta y seis (186) personas del
2 quórum (**Anexo 02**) que se contaron en el recinto, con esta cantidad de personas
3 hacemos el segundo llamado para dar inicio a la Asamblea Ciento Once del Colegio
4 de Licenciados y Profesores. Yo quiero antes de darle el espacio a nuestra maestra
5 de ceremonias, primero decirles que estamos muy complacidos de esta actividad,
6 Colypro se viste de fiesta por un proceso electoral democrático, como el que hoy
7 vivimos y quisiera con el respeto que merecen todos poner en manos de Dios lo
8 que hoy va a suceder, que sea lo que Dios quiera y pedirle a Él sabiduría, pedirle a
9 Él que nos ayude en todo lo que podamos hacer en beneficio de la Corporación,
10 invitar a la señora Fiscal que pase a la mesa principal y nos acompañe, Sra. Andrea
11 Peraza Rogade, respetando los credos de todas las personas, respetando el credo
12 de cada persona, la Junta Directiva en atención a una excitativa que hace un
13 colegiado, ponemos en manos de Dios, repito nuevamente, la Asamblea que hoy
14 se realiza. Quiero decirle a las agrupaciones y a todos, ya hoy somos ganadores, la
15 participación de cada uno de ustedes en cada uno de los eventos que realiza el
16 Colegio, engrandece al Colegio y de tal forma que hoy independientemente de los
17 resultados que hay, tenemos que pregonar un eslogan que hemos tratado de ir
18 trabajando "**Colypro somos todos**", al final de la jornada tenemos que darnos la
19 mano como profesionales, y seguir adelante porque la vida es un transitar, así que
20 de verdad, muchas gracias, maestra de ceremonias tiene usted el uso de la
21 palabra./

22 La Licenciada Samantha Coto Arias, Jefa del Departamento de Comunicaciones, en
23 calidad de maestra de ceremonias, indica: El Colegio de Licenciados y Profesores
24 en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes queremos darles una cordial bienvenida a esta
25 Asamblea General Ordinaria número ciento once del año dos mil diecinueve, luego
26 del segundo llamado y comprobación del quórum por parte del señor Presidente
27 vamos a dar inicio a la actividad, saludamos inicialmente a los miembros de Junta

1 Directiva que se encuentran en la mesa principal: M.Sc. Fernando López Contreras,
2 Presidente, M.Sc. Ana Gabriela Vargas Ulloa, Vicepresidenta, M.Sc. Geovanny Soto
3 Solórzano, Tesorero, M.Sc. Ana Cecilia Domian Asenjo, Prosecretaria, M.Sc. Ingrid
4 Jiménez López, Vocal II, además extendemos este cordial saludo a la señora Fiscal,
5 M.Sc. Andrea Peraza Rogade, que nos acompaña en la mesa, queremos saludar a
6 los que están en la Asamblea, señores del Tribunal Electoral, quienes hoy van a
7 dirigir el proceso de la mañana, están un poquito dispersos, pero aun así queremos
8 saludarlos porque hoy es una fiesta para ustedes: M.Sc. Erick Vega Salas,
9 Presidente, Licda. Gerardina Bolaños Fernández, Vicepresidenta, M.Sc. Daniel
10 Jiménez Pérez, Secretario, Lic. Alejandro González Villegas, Vocal I, M.Sc. Selene
11 Orozco Chavarría, Vocal II y Lic. José Sarmiento Meneses, Suplente; por supuesto
12 que es un placer saludar a la asamblea que hoy nos acompaña, ustedes que son la
13 parte más importante de esta celebración, si no estuvieran acá no podríamos dar
14 inicio, en sus carpetas van a encontrar la documentación pertinente al orden del
15 día, se encuentran los informes, lineamientos a seguir en la Asamblea y otra
16 documentación relevante como el presupuesto que se presentará en la tarde de
17 hoy. Antes de iniciar quisiera darles algunas indicaciones de seguridad, las salidas
18 están a mi derecha y el sector del ingreso del salón donde hicieron la acreditación
19 en la puerta principal, al salir de esta puerta se van a encontrar con un punto de
20 reunión, es importante que, en caso de emergencia, evacuen por los pasillos que
21 están al centro y a los lados de las sillas, para que estemos a salvo, contamos con
22 un paramédico en la sala y también tres brigadistas que nos van soporte durante
23 la actividad, mis compañeros brigadistas, portan chaleco color naranja en caso de
24 cualquier emergencia les voy a solicitar por favor que busquen a uno de los
25 brigadistas y ellos les explicarán lo que hay que hacer, en caso de sismo o incendio
26 u otra eventualidad les ruego que usen los pasillos de evacuación y que se dirijan
27 a los puntos de reunión que están en el sector de afuera del salón, los servicios

1 sanitarios se encuentran a mi espalda, pueden hacer uso de ellos ingresando por el
2 pasillo lateral, para finalizar las personas con discapacidad reducida, que así lo
3 deseen pueden sentarse en la primera fila para una mayor movilidad dentro del
4 recinto. Vamos a proceder a los actos protocolarios.

5 **Artículo 1: Entonación del Himno Nacional de Costa Rica.**

6 La Licenciada Samantha Coto Arias, Jefa del Departamento de Comunicaciones,
7 solicita a los presentes ponerse de pie para entonar el Himno Nacional de Costa
8 Rica a lo cual se procede de inmediato:

9 Noble patria, tu hermosa bandera,
10 expresión de tu vida nos da;
11 bajo el límpido azul de tu cielo
12 blanca y pura descansa la paz.
13 En la lucha tenaz, de fecunda labor
14 que enrojece del hombre la faz,
15 conquistaron tus hijos labriegos sencillos
16 eterno prestigio, estima y honor.
17 ¡Salve, oh tierra gentil!
18 ¡Salve, oh madre de amor!
19 Cuando alguno pretenda tu gloria manchar
20 verás a tu pueblo, valiente y viril,
21 la tosca herramienta en arma trocar.
22 ¡Salve, oh patria! tu pródigo suelo,
23 dulce abrigo y sustento nos da;
24 bajo el límpido azul de tu cielo,
25 ¡vivan siempre el trabajo y la paz!

26 **Artículo 2: Entonación del Himno del Colegio.**

1 La Licenciada Samantha Coto Arias, Jefa del Departamento de Comunicaciones,
2 solicita continuar de pie para entonar juntos el Himno del Colegio, a lo cual se
3 procede de inmediato.

4 Florecen las letras y crecen las ciencias;
5 el Colegio es el cauce;
6 el arte germina; surge la sapiencia;
7 el Colegio es la fuente.

8 Un haz de ideales formamos;
9 un coro armonioso ya somos.

10 Civiles el pueblo nos quiere,
11 inspíranos hoy la Patria en su lid.

12 Frutos maduros mi nación espera;
13 sueños y decoro urge sembrar.

14 Virtud e ilusiones señeras.

15 Podemos, orgullosos, brindar.

16 Florecen las letras, el arte germina;
17 con paso vibrante el Colegio camina.

18 Virtud y decoro, cual fruto maduro,
19 nos piden y damos; aquí está el futuro.

20 Frutos maduros...

21 Florecen las letras...

22 A continuación, la Licenciada Coto Arias cede la palabra al M.Sc. Fernando López
23 Contreras, Presidente de Junta Directiva, quien va a dar un mensaje de bienvenida.

24 **Artículo 3: Palabras de bienvenida del M.Sc. Fernando López Contreras,**
25 **Presidente.**

26 M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente de la Junta Directiva: muchas gracias
27 Samantha, buenos días a los miembros de la Junta Directiva, que hoy nos

1 acompaña, muy buenos días a la señora Fiscal, los señores del Tribunal Electoral,
2 señores del Tribunal de Honor si nos acompaña alguien; muy buenos días a todos
3 y a todos los colaboradores y muy buenos días a todos los colegiados que hoy se
4 hacen presentes en esta fiesta democrática de una Asamblea más del Colegio de
5 Licenciados y Profesores, le damos la cordial bienvenida a todos los colegiados, y
6 como decía anteriormente, desear que la actividad de hoy que está puesta en
7 manos de Dios sea un exitoso en beneficio de la Corporación, estamos intentando
8 procesos de cambio en procedimientos, estamos aprendiendo y tengo que decirlo
9 con la humildad del caso, hay cosas que se están haciendo diferentes, no
10 necesariamente porque nosotros queremos, sino por las diferentes situaciones de
11 orden legal y presupuestario que nos cobijan ahora y que hoy va a ser un día
12 especial, momento propicio para que usted conozca y también se empape de todo
13 lo que estamos haciendo, la Junta Directiva ha hecho el esfuerzo para continuar el
14 trabajo que han hecho otras Juntas que nos han precedido siempre pensando en
15 el bienestar de los colegiados y optimizando los recursos de la mejor manera, hoy
16 vamos a tener una asamblea mediante la cual conoceremos un orden del día que
17 está cargado como manda la Ley, con los puntos que la misma señala y que
18 deseamos encarecidamente pedirles el favor de que en el momento que se retome
19 el tema de continuar con la asamblea, después del proceso electoral, ustedes nos
20 acompañen porque por aspectos de legalidad, tenemos que contar en el salón, en
21 este recinto con una cantidad determinada de colegiados al menos tienen que haber
22 setenta y cinco personas, entonces yo si quisiera pedirles el favor a la agrupaciones
23 políticas, al Tribunal Electoral, a todos los colegiados, hoy es un día que usted ha
24 sacado para venir a disfrutar, salude a su colega, salude a su compañero, a su
25 compañera, conozca a otros, eso es lo que hace grande al educador y
26 aprovechemos para saber qué es lo que hace el Colegio de Licenciados y Profesores,
27 quiero extender un agradecimiento especial a los funcionarios, a los colaboradores

1 de nuestra Corporación, aquí hay un grupo de ellos, allá atrás hay otros, no se si
2 ustedes notaron estamos teniendo una Asamblea de lujo, preparada con detalles
3 muy particulares y aunque alguien me diga que eso se hace con plata, pero también
4 se hace con voluntad, se hace con ganas, yo quisiera encarecidamente pedirles un
5 aplauso a ustedes para los funcionarios del Colegio, que ellos hacen su mayor
6 esfuerzo y que voy a darles la sorpresa a los funcionarios delante de ustedes la
7 Junta Directiva dispuso que se les deposite el aguinaldo, antes de lo previsto,
8 entonces es un aliciente para que se sientan bien, de verdad hay que ser
9 agradecidos y nosotros la Junta Directiva estamos con ellos y esperemos que hoy,
10 lo que vamos hacer sea en beneficio de la Corporación, hacer el llamado con respeto
11 y como siempre lo hacemos si hay alguna duda en el transcurso del rato que vamos
12 a estar acá con mucho gusto podemos evacuarlas y podemos atender todas las
13 situaciones, de verdad que Dios les bendiga a todos y muchas gracias por estar en
14 esta Asamblea./

15 **CAPÍTULO II: ORDEN DEL DÍA**

16 **Artículo 4: Comprobación del quórum**

17 La Licenciada Samantha Coto Arias, Jefa del Departamento de Comunicaciones,
18 solicita al señor Presidente, que pida se realice el conteo del quórum, para proceder
19 con la aprobación del Orden del Día.

20 El señor Presidente: voy a solicitarles a las colaboradoras que realicen el conteo
21 respectivo, antes de eso se autoriza a la señora Nury Barrantes Quesada, para que
22 se entreguen las boletas de mociones, si alguien tiene a bien plantear alguna
23 moción para que cuando vayamos a leer el Orden del Día ya ustedes puedan tener,
24 si hay, alguna moción para presentarlas y poder hacer el análisis respectivo,
25 estamos en el proceso del conteo, para que nos ayuden. Muchas gracias, tenemos
26 un quórum de 293 colegiados en el recinto (**Anexo 03**), está ubicado el número
27 en las pantallas y con este conteo vamos a brindarle el espacio a la señora

1 Secretaria, en este caso la señora Prosecretaria, que por cierto aprovecho para
2 disculpar a la señora Secretaria quien, por razones personales, hoy no nos
3 acompaña, entonces la señora Prosecretaria, Ana Cecilia Domian Asenjo, va a
4 brindar lectura del orden del día y luego seguimos con el guion.

5 **Artículo 5: Revisión y aprobación del orden del día de la Asamblea General**
6 **Ordinaria CXI. (Anexo 04).**

7 El señor Presidente cede la palabra a la señora Prosecretaria, M.Sc. Ana Cecilia
8 Domian Asenjo, para que proceda a dar lectura al Orden del Día, quien procede con
9 la lectura:

10 **ORDEN DEL DÍA**

11 **CAPÍTULO I: ACTOS PROTOCOLARIOS**

12 **Artículo 1:** Entonación del Himno Nacional de Costa Rica.

13 Artículo 2: Entonación del Himno del Colegio.

14 **Artículo 3:** Palabras de bienvenida del M.Sc. Fernando López Contreras,
15 Presidente.

16 **CAPÍTULO II: ORDEN DEL DÍA**

17 **Artículo 4:** Comprobación del quórum

18 **Artículo 5:** Revisión y aprobación del orden del día de la Asamblea General
19 Ordinaria CXI

20 **Artículo 6:** Proceso Electoral de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

21 **Artículo 7:** Exposición de lineamientos a seguir en la Asamblea.

22 **Artículo 8:** Presentación de Ejecución Presupuestaria 2018-2019, M.Sc. Geovanny
23 Soto Solórzano, Tesorero.

24 **Artículo 9:** Aprobar de la creación de dos nuevas Juntas Regionales: San José Este
25 y Guanacaste Altura.

1 **Artículo 10:** Presentación, discusión y aprobación de las normas presupuestarias
2 y del presupuesto 2020, a cargo de M.Sc. Geovanny Soto Solórzano,
3 Tesorero.

4 **Artículo 11:** Informe de la Junta Directiva a cargo del Presidente, M.Sc. Fernando
5 López Contreras.

6 **Artículo 12:** Informe de la Fiscalía, M.Sc. Andrea Peraza Rogade

7 **Artículo 13:** Informe de Tribunal Electoral a cargo de su Presidente, M.Sc. Erick
8 Vega Salas.

9 **Artículo 14:** Declaratoria de miembros electos de Tribunal de Honor y Tribunal
10 Electoral.

11 **Artículo 15:** Asuntos iniciativa de colegiados y colegiadas.

12 A) Reformar parcialmente el artículo 30 del Reglamento General del Colegio.

13 **CAPÍTULO III: CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.**

14 El señor Presidente: leído el Orden del Día, mismo que ustedes tienen en las
15 carpetas, procedo a dar los cinco minutos para que presenten mociones sobre el
16 orden del día. Muy bien compañeros en este momento cerramos el tiempo de los
17 cinco minutos para la presentación de mociones y les solicitamos a la secretaría de
18 Junta que nos haga llegar las mociones. Muy bien compañeros y compañeras, voy
19 a permitirme en el orden de presentación de las mociones y al recibirlas por tener
20 vinculación con el orden del día, que la señora Prosecretaria proceda a dar lectura
21 de las tres mociones que llegaron.

22 El señor Presidente cede la palabra a la señora Prosecretaria, Ana Cecilia Domian
23 Asenjo, quien procede a dar lectura a las mociones presentadas: **1-** "Moción
24 presentada por el colegiado Michael Tiffer Ortega, cédula 602880645, **Asunto:** Que
25 se amplíe el tiempo de acreditación, ver documento adjunto", el cual se procede a
26 dar lectura: "Moción de orden, Asamblea General Ordinaria Centésima Décima
27 Primera CXI, Fecha: 30 de noviembre de 2019, Nombre completo del colegiado:

1 Michael Tiffer Ortega, **Asunto: Dispensa de normas de procedimiento.**

2 Considerando que:

3 I. El artículo 7 del Reglamento General del Colegio indica que la acreditación
4 de colegiados participantes en la Asamblea se cierra una hora después
5 de ese lapso ningún colegiado podrá acreditarse ni ingresar al recinto en
6 el que se desarrolle la Asamblea. Con vista de lo anterior, para la
7 Asamblea General Ordinaria del 30 de noviembre de 2019, en la cual se
8 llevará a cabo el proceso electoral para designar los nuevos miembros
9 del Tribunal Electoral y el Tribunal de Honor, los colegiados podrían
10 acreditarse hasta las 10:00 a.m., pese a que se indicó que el proceso
11 electoral se desarrolla de 9:00 a.m. hasta la 1:00 p.m.

12 II. El artículo 16 del Reglamento General del Colegio indica que: "Artículo 16
13 –Dispensa de normas de procedimiento. Por dos tercios de los asistentes,
14 la Asamblea General puede acordar para casos especiales de votación o
15 debate la dispensa de normas reglamentarias de procedimiento que no
16 afecten las leyes aplicables. En ningún caso la votación podrá ser
17 nominal.

18 Al ser el Proceso Electoral de dos órganos del Colegio un caso especial de votación,
19 **mociones para que esta Asamblea dispense la aplicación del párrafo**
20 **segundo del artículo 7 del Reglamento General, para que los colegiados**
21 **puedan acreditarse hasta la 1:00 p.m.** y así puedan participar del proceso
22 electoral, ejerciendo su derecho al voto, tal como corresponde en una institución
23 democrática; tomando en consideración que el Tribunal Electoral definió que el
24 proceso mencionado se extendiera de 9:00 a.m. a 1:00 p.m."

25 **2-** Michael Tiffer Ortega, cédula 602880645, "Se elimine de la Agenda el Artículo
26 15 del Orden del Día. Limita la participación regional de los Colegiados."

1 **3-** Erick Vega Salas, cédula 109590859, "Extender el horario de votaciones para
2 cumplir con lo establecido en el Reglamento de Elecciones por cuatro horas de
3 votación".

4 El señor Presidente: Muchas gracias doña Ana, siguiendo el procedimiento
5 establecido para atender el tema de mociones, vamos a trabajar con la que se dio
6 lectura en primera instancia que es una dispensa de norma de procedimiento,
7 presentada por el señor Michael Tiffer Ortega, según el procedimiento establecido
8 se otorga el uso de la palabra tres a favor y tres en contra de la moción y para tal
9 efecto tienen dos minutos cada persona que quiera hacer alusión a favor o en
10 contra, pueden solicitar la boletas de solicitud de palabra a la señora Nury
11 Barrantes, estaríamos dando el espacio para que se refieran tres a favor y tres en
12 contra de la moción presentada por el señor Michael Tiffer Ortega. Se procede con
13 el tiempo de cinco minutos. Vamos a darle la palabra al señor Michael Tiffer Ortega,
14 proponente de la moción para que él se refiera a su moción. Por favor a los que
15 van hacer uso de la palabra para efectos de acta que digan su nombre completo y
16 número de cédula. Estamos con la primera moción que es de dispensa, recuerden
17 que la secretaria leyó las tres mociones, estamos con la primera. Don Michael Tiffer
18 tiene usted el uso de la palabra, y quien se refiere así: Muy buenos días, Michael
19 Tiffer Ortega, cédula 602880645, la dispensa es del tiempo para este proceso, es
20 que según el Reglamento General nos habla que después del segundo llamado se
21 da una hora después para cerrar la acreditación, en este caso como el Tribunal
22 Electoral está programando el proceso electoral de nueve de la mañana a la una de
23 la tarde, entonces quiere decir que ya después de las diez de la mañana nadie se
24 puede acreditar y por supuesto no va a poder votar, entonces basados y amparados
25 en el artículo 13 de la Ley es potestad de la Asamblea de hacer una excepción en
26 este caso, que más bien invito a que se gestione una reforma a la Ley, que en el
27 caso de cuando hay asambleas con proceso electoral, se haga un ademdun o

1 transitorio de que se extienda en este caso la acreditación, entonces con esto le
2 estamos dando la oportunidad a todos esos compañeros colegiados que en estos
3 momentos por cuestiones de trabajo de la Universidad que salen a las doce, todavía
4 si están cerca, a la una puedan venir a acreditarse y puedan participar del proceso
5 electoral y eso no es un beneficio no solo para una u otra agrupación, sino para
6 todas, muchas gracias./

7 El señor Presidenta: muchas gracias don Michael, nada más recuerdo que estamos
8 con la primera moción, dos a favor y dos en contra. Tenemos a la señora Lillyam
9 Rojas Blanco, le cede la palabra, la señora Rojas se refiere así: Buenos días
10 compañeros y compañeras, mi nombre es Lillyam Rojas Blanco, cédula 106450089,
11 colegiada igual que ustedes, mi moción es en contra por una razón muy sencilla
12 porque esto discrimina a la gente que está lejos y aunque se le avise no se puede
13 apersonar a tiempo a votar, a mí me parece que cuestiones de esta índole se deben
14 tramitar con suficiente anterioridad para ser más inclusivos con las personas que se
15 tendrían que trasladar desde lejos de Alajuela, esa es mi principal razón, muchas
16 gracias, la decisión es de la Asamblea./

17 El señor Presidente: muchas gracias doña Lillyam. Tenemos una solicitud de
18 palabra a favor de cédula 2-371-003, doña Lilliam González tiene usted el uso de la
19 palabra, quien se manifiesta así: Buenos días estimados colegiados, mi nombre es
20 Lilliam González Castro, cédula 2-371-003, estoy a favor de la moción de don
21 Michael Tiffer Ortega, porque es necesario extender el proceso electoral hasta la
22 una de la tarde, tal vez en el momento en que el reglamento se aprobó no se tomó
23 en cuenta estas elecciones, si no se tomaron una serie de circunstancias que se
24 daban en otros procesos electorales, más bien insto a la Junta Directiva que en una
25 próxima Asamblea se le agregue esa parte al artículo que corresponde al cierre de
26 la acreditación donde se haga una excepción que en las asambleas que haya
27 proceso electoral a nivel nacional se extienda por cuatro horas la acreditación, por

1 eso estoy a favor, me parece que es muy importante para que puedan participar
2 todas las personas que vienen de lejos, muchas gracias./

3 El señor Presidente: muchas gracias doña Lilliam. Tenemos el uso de la palabra
4 solicitado por el señor Enrique Carvajal González, indica que es en contra para que
5 don Enrique se refiera, nos dice su nombre y número de cédula; el señor Carvajal
6 se manifiesta así: muy buenos días compañeros colegiados, mi nombre es Enrique
7 Carvajal González, número de cédula 502400508, el uso de la palabra es en contra,
8 primero que nada poniéndolos sobre todo a ustedes colegiados que mañanearon
9 nosotros estamos desde las cinco de la mañana aquí en el Colegio, responsables de
10 una elección que se convocó para las ocho de la mañana primer llamado, nueve de
11 la mañana segundo llamado con inicio de votaciones, la excepción de la regla debió
12 haberse previsto con antelación y por respeto a todos ustedes que mañanearon y
13 sacaron su tiempo yo mociono para que la Asamblea se vote de una vez y no se
14 extienda ese tiempo, gracias./

15 El señor Presidente: bueno compañeros, yo interpreto que lo que dice don Enrique
16 es que se apruebe la dispensa porque hay que ir a votar, si no es así vamos a
17 proceder con lo que corresponde, muchas gracias don Enrique. Yo quiero nada más
18 referirme a lo siguiente creo que doña Lilliam fue muy explícita al decir que si hay
19 un asunto en el Reglamento que nosotros por ser esta una primera ocasión en que
20 se hace esta forma de votación tenemos que ir ajustando cosas, entonces estamos
21 haciéndolo así para que el derecho al voto sean esas cuatro horas que dispuso el
22 Tribunal, es una cuestión de orden compañeros, yo creo que aquí no va afectar el
23 fondo entonces vamos a proceder habiendo escuchado ya las partes, voy a solicitar
24 a las colaboradoras que están ayudando con el conteo, por favor que hagan el
25 conteo respectivo para votar la moción que presentó el señor Michael Tiffer Ortega.
26 Tenemos un corte de trescientos colegiados según el dato dado y que ustedes
27 pueden observar en pantallas para poder iniciar la votación, entonces voy a solicitar

1 que se sirvan poner en pie los que estén de acuerdo de aprobar la moción
2 presentada por el señor Michael Tiffer Ortega, "Dispensa de norma de
3 procedimiento en relación a lo que corresponde a la acreditación" para poder hacer
4 la votación como corresponde, quienes estén de acuerdo en aprobar la moción que
5 se pongan de pie, los que estén en contra de la moción sírvanse ponerse de pie,
6 vamos a solicitar que quienes de abstienen de votar la propuesta de moción
7 planteada por el señor Michael Tiffer Ortega de dispensa de norma de
8 procedimiento se sirvan ponerse de pie. Mientras realizan el conteo deseo explicar
9 lo siguiente: esta votación requiere las dos terceras partes y esta votación al
10 requerir las dos terceras partes pone entre dicho el proceso de votación, el cual
11 cerraría la acreditación una hora después del segundo llamado, eso es lo que se
12 está pretendiendo cambiar porque como algunos no han llegado, entiendo que no
13 comprendieron, pero es el espíritu de la moción para que la gente pueda votar. El
14 resultado de la votación es de:

15	Quórum	300
16	A favor	175
17	En contra	123
18	Abstenciones	2
19	Suma de votos	<u>300</u>
20	Votos requeridos para su aprobación	200

21 De acuerdo a la votación anterior la Asamblea General Ordinaria CXI acuerda:

22 **ACUERDO 01:**

23 **Denegar la moción de orden presentada por el señor Michael Tiffer**
24 **Ortega, que dice así: "Dispensa de normas de procedimiento"./**
25 **Denegado por ciento veintitrés votos en contra, ciento setenta y**
26 **cinco votos a favor y dos abstenciones, para un total de trescientos**

1 **votos, no se aprueba por no tener las dos terceras partes de la**
2 **votación./ Comunicar a la Junta Directiva para lo que corresponda./**

3 El señor Presidente: vamos a ir informando para los efectos de los que van a ir
4 llegando, que por decisión de la Asamblea dentro de cuatro minutos se cierra la
5 acreditación, muy bien, muchas gracias. Bien compañeros tenemos en la mesa una
6 moción presentado por la señora Lilliam González Castro, donde solicita una revisión
7 de la votación, vamos a otorgarle la palabra a doña Lilliam para que se refiera a la
8 revisión de votación que está solicitando, doña Lilliam; quien se refiere así: buenos
9 días, Lilliam González Castro, cédula número 2-371-003, sé que la moción fue
10 rechazada yo siento que tal vez algunos no entendieron la situación hay algo que
11 es importante, bueno yo creo que merezco que me dejen hablar, yo creo que
12 merezco respeto y necesito que me escuchen tengo mis dos minutos para hablar,
13 vamos a ver hay una situación, recuerden que a la una de la tarde está programada
14 el resto de la Asamblea, si el proceso electoral no se extiende, primero no tendrán
15 oportunidad de votar las personas que vienen de lejos, número dos ustedes no
16 pueden pretender que gente que viene de Alajuela, San José, Heredia, está aquí
17 muy temprano, la gente que viene de Limón, de Guápiles y de otros lugares no
18 puede estar temprano y es una consideración que hay que tenerles, la gente de
19 Limón viene desde las cuatro de la mañana, eso no es que madrugamos, muchos
20 madrugamos de los que estamos aquí, pero a otros no les es posible, después se
21 corre el riesgo de que no haya Asamblea en la tarde y recuerden que el presupuesto
22 se aprueba hoy la gran mayoría de la gente en estos procesos electorales, vienen
23 votan y se van y la gente que se queda más tarde es la que se queda a la Asamblea
24 y si el presupuesto no se aprueba pueden despedirse hasta de los centros de recreo
25 y eso es algo que ustedes deben de saber que si el presupuesto no se aprueba no
26 hay actividades, el Colegio está facultado solamente para que trabaje en lo que por
27 la Ley dice la Fiscalización y la capacitación y todo lo demás que son pluses que se

1 aprueban en esta asamblea para que todos ustedes disfruten de los beneficios del
2 Colegio, todo eso no es posible dárselo./

3 El señor Presidente: gracias doña Lilliam. Muy bien según el procedimiento en
4 relación a lo que plantea doña Lilliam, vamos a extender el espacio para que se
5 refieran dos personas a favor y dos en contra de la revisión que ella está solicitando,
6 están ahí las boletas respectivas para que lo puedan hacer uso de las boletas.
7 Vamos a ver compañeros, primero respeto ante todo, segundo es el uso de la
8 palabra que la señora como cualquiera de ustedes o yo tenemos derecho en el
9 procedimiento según me establece la señora Asesora Legal esto procede, hay una
10 revisión a la votación que legalmente procede y eso es lo que estoy haciendo, yo si
11 le pediría que por favor en el llamado que hizo doña Lilliam, igual lo hago yo no
12 antepongamos los intereses personales sobre los intereses del Colegio, porque hoy
13 ustedes están dentro y en un ratito va a llegar gente y ya no pueden ingresar y esa
14 es la decisión de la Asamblea, vamos a recibir dos a favor y dos en contra según el
15 orden de llegada. Muy bien compañeros vamos a escuchar dos a favor y dos en
16 contra, según el orden de ingreso tiene la palabra el señor Michael Tiffer Ortega
17 para hablar a favor de la moción, quien se refiere así: buenos días, Michael Tiffer
18 Ortega, cédula 602880645, compañeros vean aquí no es un asunto de interés
19 personal sino es un asunto de interés del Colegio, primero; segundo aquí estamos
20 nosotros poniendo en peligro hasta el propio quórum de la Asamblea, los resultados
21 están para que se pronuncien a la una de la tarde, después de almuerzo que pasa,
22 muchos se retiran y que pasa si el Tribunal viene a dar los resultados y no han
23 quórum, la Asamblea queda nula y para que se hizo el proceso electoral, estamos
24 nosotros mismos arriesgamos a que la Asamblea quede nula, entonces es por eso
25 que es importante y es una potestad de la Asamblea, es el máximo órgano del
26 Colegio, pero hay que entender claro, o sea después vamos a quedar claros en qué

1 viene el presupuesto también, y si no hay presupuesto ninguno de los órganos
2 puede funcionar, no es desorden sino es sentido común, muchas gracias./

3 El señor Presidente: muchas gracias don Michael. Don Ricardo Ramírez Gattgens,
4 presenta una solicitud de palabra en contra de la moción y quien se expresa así:
5 Buenos días compañeros, compañeras, Ricardo Ramírez Gattgens, cédula número
6 106560168, miren con todo el respeto del mundo, me parece señora Fiscal, señor
7 Presidente, (***el señor Fernando López Contreras, Presidente, interrumpe***
8 ***para indicar que se va a girar instrucciones para que suspendan la***
9 ***acreditación, mientras no se resuelva este tema, entonces se suspende la***
10 ***acreditación y seguimos en la explicación según lo que está explicando***
11 ***don Ricardo, disculpe don Ricardo, puede continuar***), decía señora Fiscal,
12 señor Presidente, me parece que la opción o la drama o el trama de pedir una
13 revisión y hablar otra vez del fondo de un tema que ya se resolvió no es de recibo,
14 si yo pido una revisión, es porque tengo duda de la votación del proceso de votación
15 y la Asamblea fue clara y soberana, se rechazó ciento y resto de asambleístas
16 dijimos no estamos de acuerdo, si hay duda de que las colaboradoras contaron mal,
17 pues yo presento una revisión, si hay duda en los datos que se le da a la mesa
18 directiva yo presento una revisión, pero no vengo y pido una revisión para referirme
19 de nuevo al fondo de un tema que ya está agotado, ese tema ya se votó y ya se
20 agotó, así que por favor seamos conscientes, quienes son los que alargan la
21 Asamblea, ahí está el alargamiento de la Asamblea, ahí está y ahí está para cuando
22 se pierda el quórum ojalá que se resten esos minutos también, yo creo que seamos
23 serios, yo vengo desde Puntarenas y traemos compañeras de Quepos y más allá de
24 la regional de Puntarenas que venimos a participar y a poner nuestro grano de
25 arena en la integración de esta Asamblea, pero pongámonos con seriedad, yo creo
26 que las normas y el reglamento están para usarse, pero para usarse
27 adecuadamente, gracias./

1 El señor Presidente: muchas gracias don Ricardo. Vamos con otra solicitud de
2 palabra del señor Carlos Retana López, quien se refiere: Buenos días, Carlos Alberto
3 Retana López, cédula número 701410400, a mí me parece que tenemos que pensar
4 un poco y dejarnos de los intereses electorales y ver lo que verdaderamente es la
5 médula de esta Asamblea, el tema de la aprobación del presupuesto, como dijo el
6 Presidente de la Junta Regional de Guápiles hace años, un grupo de sesenta que
7 antes manejaba la Asamblea, vino y paró el presupuesto y parar el presupuesto
8 significa de alguna forma no poder realizar las actividades regionales, si hoy no
9 queda aprobado el presupuesto porque se rompe el quórum y la gente se va
10 temprano, estamos con problemas no se pueden ejecutar las actividades del
11 Colegio, así que pongámonos la mano en el corazón y revisemos que es lo que
12 estamos decidiendo en este momento y dejemos los intereses electorales de lado./

13 El señor Presidente: muchas gracias don Carlos. Don Enrique Carvajal González
14 hace uso de la palabra en contra de la moción, don Enrique, quien se refiere así:
15 Enrique Carvajal González, cédula número 502400508, mi uso de la palabra es en
16 contra de la revisión que solicita doña Lilliam González, por una simple razón, ya la
17 Asamblea se manifestó compañeros, por respeto a nosotros mismos es necesario
18 continuar con la votación tal cual nos dicta el Reglamento y no hacer ninguna
19 ampliación, las personas que somos responsables nos vamos a quedar para la
20 aprobación del presupuesto, eso se los aseguramos a todos ustedes, pero por
21 respeto a nosotros mismos tenemos que proceder con la votación de una vez por
22 todas, gracias./

23 El señor Presidente: muchas gracias don Enrique. Bien compañeros creo que ya se
24 han planteado argumentos a favor y en contra de la moción que presentó doña
25 Lilliam, entonces vamos a proceder a realizar el conteo a las compañeras
26 colaboradoras, por un asunto de mera legalidad, por favor vamos a contar el
27 quórum, compañeros yo les pido toda la tolerancia del caso, esto nos va a servir

1 nada más para ratificar el asunto, por favor tengamos la paciencia para poder
2 actuar. Tenemos doscientos noventa y cinco colegiados, ustedes lo pueden ver en
3 pantalla y la moción que vamos a proceder como corresponde e hicimos
4 anteriormente es la que plantea doña Lilliam González sobre revisión de la votación,
5 en este aplicamos el mismo procedimiento que se sirvan poner de pie, quienes
6 estén a favor de la moción de la señora Lilliam González de revisión de la votación,
7 muchas gracias pueden tomar asiento, bien compañeros ya nuestras colaboradoras
8 van a estar en su posición nuevamente, me indican que no pudieron hacer el conteo
9 respectivo, a ver a ver compañeros, compañeros, bien compañeros necesitamos
10 que colaboren para que las muchachas hagan el conteo respectivo, me indican que
11 hay gente que se quedó sentada porque no sabe que se está votando, voy a leerla
12 nuevamente, compañeros la moción es la siguiente: doña Lilliam González solicita
13 una revisión de la votación, eso es, de cuál votación, de lo que ya la Asamblea
14 aprobó de que no se extendiera el tiempo, nada más eso es todo, me indican que
15 allá atrás fue donde se presentó el problema. Entonces sírvanse ponerse de pie
16 quienes están de acuerdo en aprobar la revisión que está solicitando la señora
17 Lilliam González, los que están de acuerdo en aprobarla sírvanse ponerse de pie,
18 quienes están en contra de la moción que presentó la señora Lilliam González,
19 sírvanse ponerse de pie, por favor manténganse de pie para que los cuenten,
20 pueden sentarse compañeros; sírvanse ponerse de pie los que se abstienen de votar
21 la moción que presentó la señora Lilliam González, en cuanto a la revisión de la
22 votación, muchas gracias. El resultado de la votación es de:

23	Quórum	295
24	A favor	134
25	En contra	154
26	Abstenciones	7
27	Suma de votos	<u>295</u>

De acuerdo a la votación anterior la Asamblea General Ordinaria CXI acuerda:

ACUERDO 02:

Denegar la moción presentada por la señora Lilliam González Castro, que dice así: "Revisión de la votación"./ Denegado por ciento cincuenta y cuatro votos en contra, ciento treinta y cuatro votos a favor y siete abstenciones, para un total de doscientos noventa y cinco votos./ Comunicar a la Junta Directiva para lo que corresponda./

El señor Presidente: tenemos otra moción en la mesa, la señora Prosecretaria la va a leer y dice: Moción presentada por el señor Michael Tiffer Ortega, cédula número 602880645, "Se elimine de la agenda el artículo 15 del orden del día. Limita la participación regional de los Colegiados". El señor Presidente: la acreditación está cerrada. En atención a la moción que presenta el señor Michael Tiffer Ortega abrimos los cinco minutos para que puedan referirse a la moción que presenta el señor Michael Tiffer. El señor Presidente cede la palabra al señor Michael Tiffer Ortega para que se refiera a la moción que él está presentando y quien dice así: Muy buenos días, Michael Tiffer Ortega, cédula número 602880645, la moción mía con respecto a este artículo 15, es que este artículo no tiene razón de ser, aquí se habla de que un representante de cada dirección regional educativa o de las zonas más alejadas, esto se refiere a la conformación de papeletas para las zonas regionales, compañeros la distribución de Colypro es totalmente ajena a la del Ministerio de Educación Pública, estaríamos limitando la participación de los compañeros colegiados de diferentes regiones y voy hablar de una región específica de la cual vengo, de Cartago, Cartago ve también lo que es la zona de Los Santos, la zona de Los Santos tiene una particularidad, que más del 90% de los docentes que trabajan en la zona de Los Santos son colegidos de San José, Desamparados,

1 de Cartago centro y de Heredia, entonces que pasa con esto, que si un grupo quiere
2 participar en las elecciones regionales y si no hay ningún interés de algún colegiado
3 de esa región, entonces por reglamento o por Ley no podría participar, estaríamos
4 privándole de una participación, la conformación de todos los grupos es
5 democrático en el caso de Quepos y Parrita que corresponde a Puntarenas, bueno
6 ya es voluntad del colegiado que quiera participar, porque otro tema es, que no solo
7 el hecho de participar si no a la hora también del cumplimiento, es el traslado, ese
8 colegiado de Parrita si va estar viajado hasta el centro de Puntarenas o los demás
9 hasta Parrita, es una cuestión de cada uno, pero no se puede limitar, en este caso...
10 se cancela la grabación porque se pasó del tiempo de los dos minutos que se le dan
11 para hablar de la moción./

12 El señor Presidente: muchas gracias don Michael. Tenemos un solicitud de palabra
13 en contra de la moción que presentó don Michael y es la señora Enia Vindas Pérez,
14 tiene el uso de la palabra y quien se refiere así: Buenos días compañeros, creo que
15 no leyó bien la moción el compañero, esta es una situación creo que para todos,
16 dice: "Que cada papeleta presentada para la conformación de la Junta Regional,
17 integre al menos un representante de cada Dirección Regional que integra la Junta
18 Regional o de las zonas más lejanas", todas las zonas están conformadas por los
19 lugares muy lejanos, y los lugares muy lejanos no tenemos representación, todo
20 queda en el centro, si la Regional de Puntarenas todo lo hace en el centro, Aguirre,
21 Quepos, Parrita y el otro lado allá del charco, le digo yo, nunca son tomados en
22 cuenta solamente la gente del centro, si por voluntad lo dejamos no podemos ganar,
23 si yo hago una papeleta en Quepos, no gano, porque somos así comparados a
24 Puntarenas y no nos referimos solo a Puntarenas a todas las Juntas Regionales de
25 todo el país que son lugares lejanos, de hecho ahí viene de otro que van a conformar
26 una Junta Regional y van a dividir Guanacaste, por qué?, porque también presentan

1 la misma situación, son tan alejadas que no son tomadas en cuenta, ahí yo les pido
2 que votemos a favor de ésta, por favor.

3 El señor Presidente: muchas gracias doña Enia Vindas. Tenemos a doña Nazira
4 Morales Morera a favor de la moción y quien se refiere así: muy buenos días, mi
5 nombre es Nazira Morales Morera, cédula de identidad número 205190591, yo estoy
6 a favor de la moción que presenta el compañero Michael Tiffer, porque en este
7 momento a ninguno de los integrantes de ninguna de las regionales y de ninguno
8 de los colegiados del país, se le está negando la posibilidad de participar, es un
9 asunto voluntario, más sin embargo ponemos esa limitante, entonces muchas
10 papeletas se van a conformar y si no cumplen con el requisito que viene siendo una
11 limitante, me parece que no se puede obligar a una región a participar, no se puede
12 obligar, todo en este momento está abierto, entonces si las personas no participan
13 porque no quieren o porque no tienen ganas de comprometerse, no porque la Ley
14 no les permita participar, más si se limita y se cambia y se pone norma va a ser
15 sumamente difícil la conformación y eso sí sería de carácter discriminatorio y anti
16 democrático y me atrevería decir que inclusive se cae con un sala cuartazo, que es
17 inconstitucional limitar la participación de la gente, gracias./

18 El señor Presidente: muchas gracias doña Nazira. Tenemos solicitud de la palabra
19 del señor Carlos Retana López a favor de la moción, quien se refiere así: Carlos
20 Alberto Retana López, cédula número 701410400, yo coincidido con el señor Michael
21 Tiffer y con el espíritu que dice la señora Nazira Morales, no podemos pensar en
22 que alguien venga a esta Asamblea y quiera modificar el Reglamento para que
23 también vaya un negro, un chino y un blanco, para que vaya heterosexual y
24 homosexual, para que sea alguien que sea Sapisista y otro Liguista, en realidad
25 todos los colegiados tenemos la posibilidad de integrar una papeleta y participar, no
26 podemos limitar, cada colegiado tiene la facultad de organizarse con un grupo, ir a
27 presentar una papeleta y si quiere un liderazgo, así va a ser electo, por favor

1 compañeros no nos vallamos a los extremos, pensemos en la realidad de nuestras
2 regiones, por ejemplo Guápiles de donde yo vengo, tiene extremos en el
3 Tortuguero, en el Colorado y si buscamos uno de Sarapiquí pegando con el río, mire
4 no va a ser tan fácil, pensemos racionalmente nuestro voto y decidamos porque en
5 este momento cada uno tiene la posibilidad de integrar esa papeleta, por favor no
6 limitemos a los colegiados a organizarse./

7 El señor Presidente: muchas gracias don Carlos, al no existir solicitud de palabra
8 para referirse en contra, entonces vamos a proceder al conteo respectivo, para
9 darle trámite a la moción, las colaboradoras van a estar ubicándose para el conteo
10 respectivo, vamos a pedirles que cuenten el quórum que tenemos ahorita. Muy bien
11 tenemos un quórum de doscientos setenta y un colegiados y voy a pedirle a la
12 señora Secretaria que se sirva leer la moción que es la que se va a votar y quien
13 procede así: moción del colegiado Michael Tiffer Ortega, cédula número 602880645,
14 **asunto: "Se elimine de la agenda el artículo 15 del orden del día. Limita**
15 **la participación regional de los Colegiados"**. El señor Presidente: solamente
16 para aquellos que no lo hayan escuchado, don Tiffer solicita en su moción que se
17 elimine de la agenda el artículo 15 del orden del día, sencillamente eso es, sírvanse
18 ponerse de pie quienes estén de acuerdo que se elimine del orden del día el punto
19 15, según ha propuesto el señor Michael Tiffer Ortega, colegiado, muchas gracias
20 pueden tomar asiento, quienes estén en contra de que se elimine el artículo 15 de
21 la Agenda del Día según moción presentada por don Michael Tiffer, sírvanse
22 ponerse de pie, muchas gracias; quienes se abstienen de votar la moción
23 presentada por don Michael Tiffer entorno a que se saque del Orden del Día el
24 punto 15, sírvanse ponerse de pie. El resultado de la votación es de:

25	Quórum	271
26	A favor	210
27	En contra	24

1	Abstenciones	37
2	Suma de votos	<u>271</u>
3	Votos requeridos para su aprobación	137

4 De acuerdo a la votación anterior la Asamblea General Ordinaria CXI acuerda:

5 **ACUERDO 03:**

6 **Aprobar la moción presentada por el señor Michael Tiffer Ortega,**
7 **colegiado, la cual dice: "Se elimine de la agenda el artículo 15 del**
8 **orden del día. Limita la participación regional de los Colegiados"./**
9 **Aprobado por doscientos diez votos a favor, veinticuatro votos en**
10 **contra y treinta y siete abstenciones, para un total de doscientos**
11 **setenta y un votos./ Comunicar a la Junta Directiva para lo que**
12 **corresponda./**

13 El señor Presidente: queda aprobada la moción presentada por el señor Michael
14 Tiffer Ortega y por orden de la Asamblea el punto 15 queda fuera del orden del día.
15 Recuerden que estamos todavía en la aprobación del orden del día y tenemos una
16 moción presentada por el señor Erick Vega Salas. Me solicitan que repita la votación
17 anterior, el quórum es de doscientos setenta y uno, votos a favor doscientos diez,
18 votos en contra veinticuatro y treinta y siete abstenciones para un total de
19 doscientos setenta y un voto. El señor Erick Vega Salas presenta una moción de
20 orden y que la presidencia le da el aval para ser tratada, en este caso la señora
21 Secretaria va a leerla: nombre del colegiado Erick Vega Salas, cédula número
22 109590859, Asunto: extender el horario de votaciones para cumplir con lo
23 establecido en el Reglamento de Elecciones por 4 horas de votación." El señor
24 Presidente: el señor Erick Vega Salas solicita en su moción que se extienda el
25 horario de votación para cumplir con lo establecido en el Reglamento de Elecciones,
26 el cual indica que son cuatro horas de votación, me escucharon, muy bien, esa es
27 la moción que presenta don Erick Vega, entonces vamos abrir el espacio para que

1 puedan hacer uso de la palabra y se pueda dar trámite a la moción presentada por
2 don Erick Vega Salas, Presidente del Tribunal Electoral, recordemos que
3 necesitamos gente a favor y gente en contra para proceder como corresponde en
4 el uso parlamentario de la moción. El señor Presidente cede la palabra al señor
5 Erick Vega Salas, para que explique la moción, quien se refiere así: Estimados
6 colegiados mi moción va dirigida en el siguiente aspecto, el Reglamento de
7 Elecciones en su artículo 37 indica que el periodo de votaciones, bueno que el
8 Tribunal dejará abierto el periodo de un máximo de cuatro horas para emitir el voto,
9 en el orden del día de la Asamblea, como ustedes pudieron observar aparece de
10 nueve a una de la tarde, ya son las diez y treinta y cinco a.m., o sea si tomamos al
11 pie de la letra, no se estaría cumpliendo con el tiempo de votación que dice el
12 Reglamento de Elecciones, que son cuatro horas, entonces la idea es correr el
13 periodo de votación a partir de que el sistema se pone en cero y de ahí obviamente
14 el sistema votación lleva su tiempo y cumplir con lo que establece el artículo 37,
15 inciso a) del horario de votaciones del Reglamento de Elecciones, porque si no sería
16 un acto ilegal./

17 El señor Presidente: muchas gracias don Erick, recuerden que estamos con dos a
18 favor y dos en contra. El señor Erick Vega Salas: para que quede claro a todos y no
19 se nos salgan de las manos al Tribunal Electoral: ya la Asamblea tomó una decisión
20 anteriormente y si hay que recordar que las votaciones es parte del orden del día
21 de la Asamblea, esto quiere decir que tiene que haber un quórum en el recinto
22 electoral de setenta y cinco colegiados, si en tres horas de votación ya no hay más
23 colegiados para votar, ustedes saben lo que indica el Reglamento, nosotros nada
24 más cumplimos con lo que dice el Reglamento, se cae la votación y se cae toda la
25 Asamblea, pero ya esto está tomado, ustedes conocen de este caso y la
26 observación es porque ese un punto del orden del día de la Asamblea./

1 El señor Presidente: muchas gracias don Erick, vamos a recibir las solicitudes de
2 palabra, según orden de ingreso solicita la palabra el señor Carlos Retana López
3 para referirse a la moción y quien se refiere así: Carlos Alberto Retana López, cédula
4 número 701410400, si ese órgano superior de la Asamblea determinó que no
5 ampliaran el otro plazo y los que estamos aquí podemos ir a votar desde las nueve
6 en adelante, no tiene ningún sentido extender el tiempo en realidad, o sea para
7 que vamos a estar aquí tantísimo tiempo hasta las tres de la tarde cuando en
8 realidad este órgano decidió que no y se respetó de la decisión superior de esta
9 Asamblea, gracias./

10 El señor Presidente: muchas gracias don Carlos, tenemos la segunda solicitud en
11 contra de la moción del señor Ricardo Ramírez Gattgens, quien se refiere así:
12 Ricardo Ramírez Gattgens, cédula número 106560168, completamente de acuerdo
13 con don Carlos, me parece sumamente importante compañeros que veamos el
14 curso de la Asamblea, ya no se va acreditar más gente y los que estamos aquí
15 podemos perfectamente votar en ese tiempo, ahora no se está incumpliendo con
16 lo que dice el Reglamento, para aclararle al compañero, el inciso a) del artículo 37
17 dice que tendremos un tiempo máximo de cuatro horas, puede ser una hora, media
18 hora, quince minutos lo que haya dispuesto el Tribunal, para eso es el Tribunal, que
19 lo que vamos a elegir hoy personas que toman esas decisiones, entonces si vamos
20 a elegir personas que toman esas decisiones importantes y después vamos a venir
21 a cortarles la cabeza y a estar en contra de las decisiones que toman, para que las
22 elegimos, el Reglamento es claro, máximo de cuatro horas, el máximo es hasta ahí,
23 gracias./

24 El señor Presidente: muchas gracias don Ricardo, al no haber más solicitudes de
25 palabra, solicito a las colaboradoras que procedan con el conteo del quórum. A ver
26 compañeros interpreto que si se vota en contra se mantiene cual está en el orden
27 del día para cerrar a la una, quiero que quede claro, están haciendo el conteo y

1 procederemos con la votación, mientras recibimos el conteo respectivo, me sirvo
2 leer la moción la moción que presenta don Erick, don Erick Vega solicita a esta
3 honorable Asamblea extender el horario de votación para cumplir con lo establecido
4 en el Reglamento de Elecciones por cuatro horas de votación ya escuchamos
5 apreciaciones en contra y la explicación que hizo él. Muy bien tenemos un quórum
6 de doscientos setenta y un colegiados, sírvanse ponerse de pie quienes están de
7 acuerdo de aprobar la moción presentada por don Erick Vega en cuanto a extender
8 el horario de votación, sírvanse ponerse de pie, quienes estén en contra de votar
9 la moción presentada por don Erick Vega en cuanto a extender el horario de
10 votación, sírvanse ponerse de pie, vamos a la tercer votación de esta moción, las
11 personas que se abstienen de votar la moción presentada por don Erick Vega en
12 cuanto a extender el horario de votación, sírvanse ponerse de pie. El resultado de
13 la votación es de:

14	Quórum	271
15	A favor	9
16	En contra	245
17	Abstenciones	17
18	Suma de votos	<u>271</u>
19	Votos requeridos para su aprobación	137

20 De acuerdo a la votación anterior la Asamblea General Ordinaria CXI acuerda:

21 **ACUERDO 04:**

22 **Denegar la moción presentada por el señor Erick Vega Salas,**
23 **Presidente del Tribunal Electoral que dice: "extender el horario de**
24 **votaciones para cumplir con lo establecido en el Reglamento de**
25 **Elecciones por 4 horas de votación"./ Denegado por doscientos**
26 **cuarenta y cinco votos en contra, nueve votos a favor y diecisiete**

1 **abstenciones, para un total de doscientos setenta y un**
2 **votos./Comunicar a la Junta Directiva para lo que corresponda./**

3 El señor Presidente: para avanzar con la Asamblea, vamos a proceder a votar el
4 Orden del Día con las enmiendas que se han hecho, del orden del día que ustedes
5 tienen se va a corregir solamente eliminando el punto 15, así se aprobaría, estamos
6 claros, jóvenes pueden hacer el conteo, tenemos un quórum de doscientas cuarenta
7 personas colegiadas y con ellas vamos a votar el orden del día, sírvanse ponerse de
8 pie los que estén a favor del orden del día sin el punto 15, quienes estén en contra
9 de aprobar el orden del día tal cual se mencionó antes en donde se elimina
10 solamente el punto 15, sírvanse ponerse de pie, no tenemos colegiados en contra,
11 gracias, quienes se abstienen de votar el orden del día tal cual ha sido la voluntad
12 de esta Asamblea, sírvanse ponerse de pie, mientras nos tramitan el corte, voy a
13 solicitarle al señor Erick Vega que se apersona aquí. El resultado de la votación es
14 de:

15	Quórum	240
16	A favor	239
17	En contra	0
18	Abstenciones	1
19	Suma de votos	<u>240</u>
20	Votos requeridos para su aprobación	121

21 De acuerdo a la votación anterior la Asamblea General Ordinaria CXI acuerda:

22 **ACUERDO 05:**

23 **Aprobar el Orden del Día tal y como fue presentado y publicado para**
24 **el desarrollo de la Centésima Décima Primera Asamblea General**
25 **Ordinaria, celebrada el 30 de noviembre de 2019 eliminando el**
26 **artículo 15, el cual dice así:**

27 **CAPÍTULO I: ACTOS PROTOCOLARIOS**

- 1 **Artículo 1: Entonación del Himno Nacional de Costa Rica.**
- 2 **Artículo 2: Entonación del Himno del Colegio.**
- 3 **Artículo 3: Palabras de bienvenida del M.Sc. Fernando López Contreras,**
4 **Presidente.**
- 5 **CAPÍTULO II: ORDEN DEL DÍA**
- 6 **Artículo 4: Comprobación del quórum**
- 7 **Artículo 5: Revisión y aprobación del orden del día de la Asamblea General**
8 **Ordinaria CXI**
- 9 **Artículo 6: Proceso Electoral de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.**
- 10 **Artículo 7: Exposición de lineamientos a seguir en la Asamblea.**
- 11 **Artículo 8: Presentación de Ejecución Presupuestaria 2018-2019, M.Sc.**
12 **Geovanny Soto Solórzano, Tesorero.**
- 13 **Artículo 9: Aprobar de la creación de dos nuevas Juntas Regionales: San**
14 **José Este y Guanacaste Altura.**
- 15 **Artículo 10: Presentación, discusión y aprobación de las normas**
16 **presupuestarias y del presupuesto 2020, a cargo de M.Sc.**
17 **Geovanny Soto Solórzano, Tesorero.**
- 18 **Artículo 11: Informe de la Junta Directiva a cargo del Presidente, M.Sc.**
19 **Fernando López Contreras.**
- 20 **Artículo 12: Informe de la Fiscalía, M.Sc. Andrea Peraza Rogade**
- 21 **Artículo 13: Informe de Tribunal Electoral a cargo de su Presidente, M.Sc.**
22 **Erick Vega Salas.**
- 23 **Artículo 14: Declaratoria de miembros electos de Tribunal de Honor y**
24 **Tribunal Electoral.**
- 25 **CAPÍTULO III: CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.**

1 **/Aprobado por doscientos treinta y nueve votos a favor, cero en contra y**
2 **una abstención, para un total de doscientos cuarenta votos./ Comunicar**
3 **a la Junta Directiva para lo que corresponda./**

4 **Artículo 6: Proceso Electoral de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.**

5 El señor Presidente: compañeros y compañeras, si vemos el orden del día le
6 tenemos que otorgar el espacio al señor Presidente del Tribunal Electoral, señor
7 Erick Vegas Salas, del órgano que es la Junta Directiva a otro órgano que es en
8 este caso el Tribunal Electoral, tiene el uso de la palabra el señor Presidente del
9 Tribunal Electoral, para dar la información que él indica y quien se refiere de esta
10 manera: "Muy buenos días colegiados, Junta Directiva, a partir de este momento,
11 bueno primero que nada desearles mucha suerte a todos los candidatos y a partir
12 de este momento el Tribunal Electoral inicia el proceso de votaciones y cierra a la
13 una en punto./

14 El señor Presidente: muchas gracias don Erick. Anuncio importante por favor a
15 todos los colegiados que la una estemos acá para que inmediatamente retomemos
16 los otros puntos de la agenda, estamos todavía en Asamblea, el proceso electoral
17 es parte de la Asamblea y por lo tanto estamos en Asamblea, para que en este
18 mismo recinto volvamos a continuar con el resto de los puntos de la agenda,
19 además que debe mantenerse el quórum, mínimo setenta y cinco personas. Muchas
20 Gracias./ Las votaciones se abren al ser las once con cero dos minutos./

21 La Licda. Samantha Coto Arias, maestra de ceremonias: señoras y señores vamos
22 a retomar el orden del día para lo cual le solicitaré al Presidente de la Junta Directiva
23 hacer un conteo del quórum en la sala.

24 El señor Presidente: al ser la una de la tarde, compañeros y compañeras muchas
25 gracias por estar acá, me complace ver que ustedes se quedaron, hubo gente que
26 lamentablemente tuvo que retirarse por diferentes circunstancias y ustedes con
27 quedarse demuestran que también aman el Colegio, de verdad que quiero

1 agradecerles, la idea es que en la medida de lo posible que los puntos que nos
2 restan por tratar igual hagamos el esfuerzo de que todo con el máximo del respeto
3 posible como profesionales, podamos igual si hay que discutir algo, se discute y si
4 no se acude al formato parlamentario según corresponda para que se trabaje.
5 Vamos a solicitarle a las colaboradoras que nos están ayudando con el conteo que
6 por favor hagamos un conteo para retomar los puntos de la Asamblea que están
7 pendientes. Tenemos ciento cincuenta y cinco colegiados (**Anexo 05**), con eso es
8 suficiente para continuar con la Asamblea. Tiene el uso de la palabra la maestra de
9 ceremonias.

10 La Licenciada Samantha Coto Arias, Jefa del Departamento de Comunicaciones:
11 vamos a continuar con los puntos de agenda, continuamos con los lineamientos a
12 seguir en la Asamblea a cargo del señor Presidente, quien va a exponerlos a
13 continuación.

14 **Artículo 7: Exposición de lineamientos a seguir en la Asamblea. (Anexo**
15 **No. 6)**

16 El señor Presidente: en el punto 7 tenemos la exposición de los lineamientos a
17 seguir en la Asamblea, estos puntos son importantes en virtud de que marcan el
18 desarrollo de la Asamblea, espero que entiendan que tengo que leerlos, porque es
19 parte del procedimiento en una Asamblea como las desarrolla el Colegio de
20 Licenciados y Profesores, los mismos se transcriben según su lectura:

21 **MANEJO DEL DEBATE DE LA ASAMBLEA**

22 **1.** La Asamblea General trata los asuntos en el orden en que aparecen en la
23 convocatoria. Cada uno de los temas se trata separadamente. (***Recordemos***
24 ***que la Asamblea eliminó el punto 15, ya hay una modificación en el***
25 ***orden del día***).

26 **2.** La Presidencia otorga un lapso de cinco minutos para recibir las mociones del
27 tema en discusión. Una vez transcurrido este tiempo, no se reciben más

1 mociones. ***(Si ustedes ven ya esto lo hicimos en el procedimiento que***
2 ***empleamos para aprobar el orden del día)***

3 **3.** Sobre el asunto en discusión, participan 3 personas a favor y 3 en contra. Cada
4 participante cuenta con 2 minutos para defender su posición, previa solicitud de
5 la palabra por escrito.

6 **4.** El orador debe concretarse al asunto en debate. La Presidencia le llamará la
7 atención para que se ajuste a esta norma. Si desacata la disposición de la
8 Presidencia, esta lo podrá privar del uso de la palabra.

9 **5.** Hay tres tipos de mociones:

10 **A) Moción de orden:**

11 Es la que incide en el curso que sigue el debate. Propone la suspensión o
12 prolongación del asunto en discusión, siempre y cuando no se haya votado.

13 La moción de orden aceptada o no, a criterio de la Presidencia de la Junta
14 Directiva, se conoce de inmediato por la Asamblea una vez que termine de
15 hablar quien esté en uso de la palabra.

16 Puesta a discusión pueden hablar, además del proponente si lo desea, dos
17 oradores a favor y dos en contra. Cada uno de los oradores contará con un
18 máximo de dos minutos. Ninguno podrá referirse al fondo del asunto, sino a
19 la moción de orden. Concluida la discusión, la Presidencia la someterá a
20 votación.

21 **B) Moción de forma:**

22 Es la que propone corregir el estilo, sin alterar el fondo del texto que se discute
23 o se aprobó.

24 La corrección puede hacerla de inmediato la Presidencia, o trasladar los textos
25 aprobados a un filólogo para su revisión para que los revise y corrija sin alterar
26 su sentido.

27 **C) Moción de fondo:**

1 Es toda aquella que implique una propuesta alternativa o una adición en
2 relación con una propuesta base. Esta moción debe apegarse a los principios
3 de legalidad y viabilidad, por lo que debe ajustarse a la competencia del
4 órgano. Mediante la moción de fondo se conocerá la propuesta base, se leerá
5 esta y las mociones de fondo presentadas. Solo si se rechazare la propuesta
6 base se conocerán las mociones de fondo. Se conocerán primero las que
7 menos se alejen de la propuesta base.

8 El proponente de una moción, cualquiera que sea su naturaleza, puede acoger
9 una modificación propuesta por otro asambleísta, lo mismo que retirarla antes
10 de que sea objeto de modificaciones o de votación.

11 La Presidencia puede conceder el uso de la palabra a 3 personas a favor y 3
12 en contra de la moción. Cada participante cuenta con 2 minutos para defender
13 su posición, previa solicitud de la palabra por escrito.

14 **6.** La calificación de la naturaleza de una moción es facultad de la Presidencia.

15 **7.** Votaciones:

16 La votación de las mociones previamente sometidas a discusión en la Asamblea
17 General es pública.

18 El voto se hace poniéndose de pie, o por cualquier otro método o sistema
19 electrónico establecido previamente para este fin y tomando en consideración los
20 alcances de la Ley 7600. **(en este tema que leí antes, quiero anunciarles que
21 la Junta Directiva está previendo contratar para futuras asambleas los
22 aparatos para poder votar desde donde estamos sentados, vamos a ir
23 tecnificando un poco el proceso de las asambleas).**

24 Cuando la Asamblea General considere la existencia de un motivo muy justificado,
25 podrá decidir que una votación sea secreta. No podrá ser nominal.

26 Procedimiento de votación:

1 **a)** La Presidencia anunciará dos veces que se va a votar el asunto. La votación
2 no podrá interrumpirse, salvo para explicar cómo se efectúa.

3 **b)** Los asuntos puestos a votación se deciden por simple mayoría, a
4 excepción de los siguientes, que requieren dos terceras partes del total de los
5 presentes:

- 6 • Publicación y modificación de reglamentos.
- 7 • Proyectos de modificación de la ley.
- 8 • Relacionados con la firmeza de los acuerdos.

9 **c)** Las abstenciones, incluidos los votos en blanco, se suman al resultado que
10 haya alcanzado mayor número de votos. Los votos nulos no se cuentan.

11 **d)** En caso de una duda razonable sobre el resultado de la votación, externada
12 por al menos diez miembros de la Asamblea General, la Presidencia ordenará
13 la repetición de la votación, si es pública, o el recuento de los votos, si es
14 secreta.

15 **e)** Si un asunto es susceptible de dividirse en varias partes, la Presidencia puede
16 someter a votación cada una de ellas por separado, pero luego se deberán votar
17 en conjunto las partes aprobadas. Si todas las partes fueren desaprobadas, el
18 conjunto se tiene automáticamente por rechazado y no requiere la votación
19 indicada.

20 **f)** Una vez votado el asunto, no se reciben más mociones sobre el mismo
21 asunto.

22 Los asambleístas, si lo consideran necesario, pueden hacer constar su voto
23 indicando únicamente su nombre, número de cédula y su voluntad a favor o en
24 contra.

25 Dispensa de normas de procedimiento:

- 1 **a)** Por dos tercios de los asistentes, la Asamblea General puede acordar para
2 casos especiales de votación o debate la dispensa de normas
3 reglamentarias de procedimiento que no afecten las leyes aplicables.
- 4 **b)** En ningún caso la votación podrá ser nominal.

5 ***(Arts. 11 al 16 del Reglamento General)***

6 La Licenciada Samantha Coto Arias, Jefa del Departamento de Comunicaciones:
7 proseguimos con el artículo 8 del orden del día, con la presentación de la
8 ejecución presupuestaria 2018-2019 a cargo del M.Sc. Geovanny Soto Solórzano,
9 Tesorero a quien cedemos en este momento la palabra.

10 **Artículo 8: Presentación de Ejecución Presupuestaria 2018-2019, M.Sc.**
11 **Geovanny Soto Solórzano, Tesorero. (Anexo 07 y 08)**

12 El señor Presidente: bien dice nuestra maestra de ceremonias, el punto que sigue
13 está a cargo del señor Tesorero, don Geovanny Soto Solórzano, yo si quisiera hacer
14 el preámbulo, posiblemente él lo va a mencionar, de que mucho del tema del
15 presupuestario merece mucha atención en virtud de que los colegios profesionales
16 a partir de la Ley de Fortalecimiento de las finanzas públicas estamos obligados a
17 subir el presupuesto a la Contraloría General de la República y al Ministerio de
18 Hacienda y que vamos a ser sujeto de fiscalización cada tres meses tenemos que
19 emitir informes que eso no se hacía a raíz de esta ley, todos los treinta colegios
20 profesionales estamos obligados a cumplir con ese requisito que nos está exigiendo
21 la Contraloría y el Ministerio de Hacienda. Le cede la palabra al señor Geovanny
22 Soto Solórzano, quien se refiere así: buenas tardes vamos entonces a iniciar con la
23 presentación de la ejecución presupuestaria del año 2018. El señor Presidente
24 interrumpe indicando: don Geovanny discúlpenos había ingresado una moción de
25 orden a la mesa de la Secretaría, don Geovanny, discúlpeme, compañeros
26 discúlpeme, y me dice la Asesora Legal que por el orden hay que ver la moción
27 primero, la moción la presenta el señor Carlos Retana López, la señora Secretaria

1 la va a leer y dice así: "Dar por recibido el informe de ejecución presupuestaria",
2 "moción de orden, artículo 8, tomando en consideración que el informe de ejecución
3 presupuestaria consta por escrito en el material que fue puesto a disposición para
4 esta Asamblea, mociono para que se apruebe dar por recibido el informe sin
5 necesidad de la exposición del mismo", nombre Carlos Alberto Retana López, cédula
6 701410400./

7 El señor Presidente: bien compañeros este es el orden parlamentario, entonces hay
8 una moción en la mesa propuesta por un asambleísta colegiado, y vamos abrir el
9 espacio para habilitar a favor y en contra de la moción y si don Carlos Retana quiere
10 fundamentar aún más su propuesta, tiene el uso de la palabra por dos minutos,
11 mientras para que los demás puedan hacer uso de la palabra pueden llenar sus
12 boletas. El señor Retana se refiere así: Carlos Alberto Retana López, cédula
13 701410400, bueno los documentos fueron subidos con suficiente tiempo en la
14 página, estuvieron disponibles, los leímos y creo que, si todos hicimos la tarea, si
15 revisamos línea a línea nos va a dar aquí las diez de la noche, además son muchos
16 los informes que hay que ver, básicamente el tenor de este razonamiento les solicito
17 ser dado por recibido, ya que como les digo estuvo con tiempo en la página y ahí
18 pudimos revisarlo si hicimos la tarea, entonces básicamente es eso./

19 El señor Presidente: muchas gracias don Carlos, abrimos el espacio para que nos
20 hagan llegar las solicitudes de palabra a la mesa y escuchar dos a favor y dos en
21 contra. Gracias compañeros tenemos en este momento dos solicitudes de palabra
22 en el orden de llegada a la mesa tenemos la del señor Michael Tiffer Ortega, la
23 señora Secretaria dará lectura de la misma, bueno don Michael lo que solicita es el
24 uso de la palabra, pase don Michael, quien se refiere así: buenas tardes, Michael
25 Tiffer Ortega, cédula 602880645, básicamente es esto compañeros todavía nos
26 quedan seis artículos más por ver, ese presupuesto es una ejecución del
27 presupuesto de este año no va a sufrir ningún cambio, ni nada por el estilo, ya

1 todos lo tenemos en la carpeta, ya lo podemos analizar, nada se va a cambiar,
2 entonces la propuesta es que se dé por recibido, muchas gracias./

3 El señor Presidente: muchas gracias don Michael. Tiene el uso de la palabra la
4 colegiada Nazira Morales Morera a favor de la moción, quien se refiere así: buenas
5 tardes, Nazira Morales Morera, cédula 205190591, bueno creo que es básico en
6 realidad creo que el tema de normas presupuestarias, quienes estuvimos en la
7 Asamblea del año pasado están exactamente igual al año pasado, si hicieron la
8 tarea o si hicieron la comparación y en el tema de los renglones presupuestarios yo
9 creo que podemos ir viendo acá lo que corresponde a cada departamento, a cada
10 órgano y a cada región; y si bien es cierto el presupuesto que viene en las carpetas
11 es el presupuesto general de la Contraloría General de la República, yo si le
12 sugeriría, aprovechando a la Asamblea que aprueben tanto el de la Contraloría
13 como el presupuesto auxiliar, pero si estoy de acuerdo con la moción del señor
14 Carlos Retana López, gracias./

15 El señor Presidente: muchas gracias doña Nazira, siendo así las cosas voy a solicitar
16 a las colaboradoras que hacen el conteo para proceder con el uso parlamentario,
17 para contar el quórum, muy bien compañeros y compañeras tenemos un quórum
18 de ciento noventa y tres colegiados, la verdad que muchas gracias, con esta
19 cantidad creo que esto es importante vamos a someter a votación la moción que
20 presenta nuestro colegiado Carlos Retana López, la cual va a ser leída por la señora
21 Secretaria: "Dar por recibido el informe de ejecución presupuestaria", gracias doña
22 Ana, entonces sírvanse ponerse de pie los que estén de acuerdo en dar por recibida
23 la ejecución presupuestaria 2018-2019, según se ha indicado, muchas gracias
24 podemos tomar asiento, procedemos a la siguiente votación quienes estén en
25 contra de aprobar la moción presentada por el colegiado Carlos Retana López, sobre
26 dar por recibido el informe de ejecución presupuestaria, sírvanse ponerse de pie,
27 muchas gracias, los que se abstienen de votar la moción presentada por el colegiado

1 Carlos Retana López, sobre dar por recibida la ejecución presupuestaria, sírvanse
2 ponerse de pie, muchas gracias. El resultado de la votación es:

3	Quórum	193
4	A favor	189
5	En contra	0
6	Abstenciones	04
7	Suma de votos	<u>193</u>
8	Votos requeridos para su aprobación	98

9 De acuerdo a la votación anterior la Asamblea General Ordinaria CXI acuerda:

10 **ACUERDO 06:**

11 **Aprobar la moción de orden presentada por el señor Carlos Alberto**
12 **Retana López, que dice así: "Dar por recibido el informe de**
13 **ejecución presupuestaria", correspondiente a los años 2018 y 2019.**
14 **/Aprobado por ciento ochenta y nueve votos a favor, cero en contra**
15 **y cuatro abstenciones, para un total de ciento noventa y tres**
16 **votos./ Comunicar a la Junta Directiva para lo que corresponda./**

17 La Licenciada Samantha Coto Arias, Jefa del Departamento de Comunicaciones:
18 continuamos con el orden del día, vamos a proceder al artículo 9, aprobar la
19 creación de dos nuevas Juntas Regionales: San José Este y Guanacaste Altura, para
20 lo cual le voy a ceder la palabra al señor Presidente de Junta Directiva.

21 **Artículo 9: Aprobar la creación de dos nuevas Juntas Regionales: San José**
22 **Este y Guanacaste Altura. (Anexo 09)**

23 El señor Presidente: bien compañeros, en el trabajo que hemos iniciado como
24 continuación del trabajo de muchos compañeros que nos han precedido en la Junta,
25 siempre existió la necesidad de atender dos zonas que tienen algunas
26 particularidades, una es el tema de San José que tiene un poquito más del 20% de
27 los colegiados que tiene nuestro Colegio y que venía siendo atendido por una Junta

1 Regional que hizo un excelente trabajo y que ellos mismos en muchas
2 oportunidades manifestaron la imposibilidad de hacerle llegar a todos los colegiados
3 sus apoyos y demás por la magnitud y es el caso de San José y en el punto 9
4 tenemos la propuesta de crear dos nuevas Juntas Regionales, en San José por la
5 densidad de población que hay, ahorita toda la región está siendo atendida por una
6 sola Junta Regional y la idea es que se apruebe la creación de otra Junta Regional,
7 tenemos un informe, un estudio de factibilidad que se incluyó en las carpetas para
8 demostrar porque es necesario en este caso crear la Junta Regional de San José.
9 Esto es lo que estamos proponiendo y crear una Junta Regional más en Guanacaste
10 porque toda la provincia de Guanacaste más Upala, Guatuso y Los Chiles se atiende
11 por solo una Junta Regional. La Junta Directiva, especialmente nuestro señor
12 Tesorero y la Comisión de Presupuesto, han hecho un esfuerzo grande para que el
13 presupuesto alcance y poder brindarle una mejor atención a los colegiados de estas
14 dos zonas que ameritan igual que todos nosotros un buen servicio, y en el caso de
15 Guanacaste si bien es cierto la densidad de población no se compara con San José,
16 el caso de Guanacaste es la extensión territorial, todo Guanacaste, más Upala,
17 Guatuso y Los Chiles, está siendo atendido por una Junta Regional, entonces lo que
18 pretendemos es que valoremos ahorita que nos constituimos como órgano como
19 Asamblea, la posibilidad de que se aprueben estas dos nuevas Juntas
20 Regionales y hacer extensivo el servicio que brinda el Colypro a todas estas
21 zonas que lo requieren, posiblemente usted me va a decir de la región de
22 donde yo vengo, también se necesita, bueno hay que ir paso a paso de
23 acuerdos a las posibilidades presupuestarias y de organización, esta es la
24 propuesta que tenemos y entonces vamos a presentar la ficha técnica que
25 en este caso fue el trabajo que se elaboró de la Asesoría Legal de la Junta
26 Directiva como un proyecto, está bien sustentado con los anexos, se hizo el
27 recuento de cuantos colegiados hay por cantón, cuantos por distritos, muy

1 bien elaborado y eso más la parte financiera que es lo que decía que se está
 2 tomando en cuenta dar la posibilidad para que hoy la Asamblea indique si se puede
 3 crear o no se pueden crear estas dos Juntas Regionales. Vamos a darle el espacio
 4 a doña Ana Cecilia Domian Asenjo, Prosecretaria, para que ella nos lea la ficha
 5 técnica que está en las carpetas de ustedes y luego vamos a proceder con el uso
 6 parlamentario.

7 La señora Ana Cecilia Domian Asenjo, Prosecretaria, procede a dar lectura a la ficha
 8 técnica, la cual se transcribe a continuación:

9	a. Nombre del Proyecto:	Creación de dos nuevas Juntas Regionales de Colypro
10	b. Descripción:	El presente proyecto trata de crear dos nuevas juntas regionales una dirigida a zona con mayor densidad de personas colegiadas y la otra para una región geográficamente amplia con el objetivo mejorar los servicios que brinda el Colegio.
11	c. Sector a que pertenece:	Servicios profesionales.
12	d. Ubicación Geográfica:	El área de cobertura comprende las provincias San José y Guanacaste.
13	e. Institución dueña del proyecto:	Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes (Colypro)
14	f. Ejecutora del proyecto:	Junta Directiva de Colypro
15	g. Equipo que elaboró el perfil:	El perfil fue elaborado por la Asesoría Legal de Junta Directiva, Colypro.
16	h. Posibles beneficiarios:	Personas colegiadas cuyo lugar de trabajo o de residencia (en el caso de jubilados) esté ubicado en cantones al este de San José y Guanacaste (cantones de la zona identificada como La Altura)
17	i. Costos Totales	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Costo de Inversión Para efectuar este proyecto se requiere una inversión de ₡3.333.000,00. ➤ Costo de Operación Los costos para la operación y el mantenimiento del sistema ascienden a ₡6.016.000,00 por mes.
18	j. Fuentes de Financiamiento	El financiamiento del proyecto se obtendrá de los recursos que se consignan en el presupuesto del Colegio
19	k. Fecha de inicio y finalización de la Ejecución	La fecha de inicio del proyecto es 30 de noviembre del presente año, finalizando en el segundo semestre del 2020 con la realización de las respectivas Asambleas Regionales en San José este y Guanacaste (altura).
20	l.	
21	m. Fecha de inicio y finalización de la Operación	La fecha de inicio de la fase operativa sería a partir de la realización de las respectivas Asambleas Regionales en San José este y Guanacaste (altura). Esta operación no cuenta con fecha final.
22		
23		
24		
25		
26		
27		

1 **I. RESUMEN EJECUTIVO**

2 El presente proyecto consiste en la creación de dos nuevas
3 juntas regionales del Colegio de Licenciados y Profesores en
4 Letras, Filosofía, Ciencias y Artes, en las provincias de San José
5 y Guanacaste, en el primer caso se considera la alta densidad
6 de población colegiada y en el segundo caso se toma en cuenta
7 la gran área geográfica a cargo de una sola junta regional.
8 Este proyecto se desarrolla dentro del sector de servicios,
9 donde se procura dar cumplimiento a los fines que la Ley
10 Orgánica 4770 confirió al Colegio, principalmente en garantizar
11 a la sociedad costarricense una educación de calidad al velar
12 por el ejercicio ético, legal y competente de la profesión. Las
13 Juntas Regionales coadyuvan a este objetivo, al fungir como
14 órganos dependientes de la Junta Directiva del Colegio. Como
15 Colegio Profesional, Colypro atiende a un público meta
16 específico, por lo que no se identifica otra corporación en
17 competencia.
18 Colypro cuenta con 88009 personas colegiadas, de las cuales 20602
19 corresponden a la Junta Regional de San José y 3881 a la Junta
20 Regional de Guanacaste, por lo que el alcance del proyecto representa
21 actualmente el 27% de la membresía del Colegio.

1 Los costos de inversión y operativos son aprobados mediante el presupuesto anual
2 de la Corporación. Se cuenta con el financiamiento suficiente para la ejecución del
3 proyecto dado que se cuenta con finanzas sanas. El proyecto no impacta
4 negativamente las finanzas del Colegio, por el contrario, ponderando el costo-
5 beneficio de su implementación, representa mayores beneficios para la población
6 colegiada de las provincias de San José y Guanacaste.

7 Además, desde el punto de vista legal, organizacional y ambiental se determina la
8 factibilidad y viabilidad del proyecto.

9 El señor Presidente: compañeros y compañeras esta es la propuesta que se hace
10 siguiendo lo que establece la Ley, donde dice que la Junta Directiva mediante la
11 presentación de un estudio de factibilidad puede traer a la Asamblea la propuesta
12 de creación de estas Juntas Regionales, entonces así presentada abrimos el espacio
13 para que las personas interesadas en referirse al proyecto puedan hacer uso de las
14 boletas respectiva y damos el tiempo de los cinco minutos para que puedan llenar
15 sus boletas y luego referirnos al proyecto que se está presentando a la Asamblea.

16 El señor Presidente: estamos recibiendo las boletas de los colegiados para referirse
17 a la creación de dos Juntas Regionales, una en San José y otra en Guanacaste,
18 quiere hacer uso de la palabra el colegiado Carlos Alberto Retana López a favor del
19 proyecto, a quien le cede la palabra: Carlos Alberto Retana López, cédula
20 701410400, a mí me parece muy digno de aplaudir que esta Junta Directiva se haya
21 preocupado por la apertura de nuevas Juntas Regionales, nosotros de Guápiles por
22 ejemplo tenemos a cargo la gente de Sarapiquí y a ellos se les complica venir a las
23 actividades, yo sé que mucha gente es de aquí cerca y tiene acceso a piscina y
24 hasta escuela de futbol para sus hijos y un montón de cosas y prioridades que
25 nosotros no tenemos, en las Juntas Regionales la gente que vive afuera del área
26 metropolitana, a lo que tenemos acceso son a las actividades realizadas por la Junta
27 Regional y por ejemplo Limón tiene que ver Talamanca hay 77 kilómetros de

1 distancia y los compañeros de Limón hacen un gran esfuerzo, pero la gente de
2 Talamanca le queda muy difícil venir al centro, entonces a mí me parece que esta
3 iniciativa de la Junta Directiva eso debió hacerse hace años y no solamente esas
4 dos, pero como decía don Fernando hay que ir paso a paso, me parece que es una
5 iniciativa muy importante, igual pasa con la gente nuestra en Siquirres, está más
6 cerca de Guápiles que de Limón y están adjudicados a Limón, hay que pensar, hay
7 que replantear como reestructuramos el Colegio, porque las actividades de las
8 Juntas Regionales son la única oportunidad que tienen nuestros colegiados de fuera
9 del Área Metropolitana de tener acceso a una actividad, una vez al año por la
10 escases de recursos, entonces yo les pido compañeros, yo no soy de Guanacaste
11 soy de San José, soy de Guápiles, pero si les pido que nos pongamos la mano en
12 el corazón por ellos, por esos compañeros para que tengan acceso a una mejor
13 atención, muchas gracias./

14 El señor Presidente: muchas gracias don Carlos. Tenemos en la mesa una solicitud
15 de palabra de la señora Lilliam González Castro, a quien le cede la palabra. La
16 señora González se manifiesta así: buenas tardes compañeros en realidad al
17 informe que dio la Junta Directiva no hay mucho que agregar, yo considero
18 sinceramente que es muy importante que la Junta Regional de Guanacaste tenga
19 otra Junta Regional, son extensiones muy largas, Guanacaste es enorme y yo se
20 las cosas que han tenido que pasar los compañeros de Guanacaste para poder
21 cubrir y atender toda esa región, inclusive reunirse sábados y reunirse domingos y
22 hacer actividades domingos en diferentes lugares para poder atender la Junta
23 Regional y toda la provincia de Guanacaste, así que es muy importante para ellos
24 que se apruebe esa Regional. Por otro lado, San José, sé que la gente que ha
25 estado en la Junta Regional de San José, es gente que ha sido muy proactiva, que
26 ha trabajado muy duro pero el problema no son las distancias es la cantidad de

1 gente colegiada que tiene San José, también fundamental que se apruebe esa Junta
2 Regional, muchas gracias./

3 El señor Presidente, muchas gracias doña Lilliam. Bueno han hablado dos personas
4 que no pertenecen a lo que estamos proponiendo, nos pide la palabra la señora
5 Virginia Salas Vallejos, quien se refiere así: muchas gracias, Virginia Salas Vallejos,
6 cédula número 503110512, formo parte de la Junta Regional de Guanacaste, muy
7 complacida de poder dirigirme a ustedes, definitivamente es muy importante que
8 este conformada otra Junta Regional considerando la zona de la Altura y de la
9 Bajura, nosotros hacemos grandes esfuerzos para poder distribuir todas las
10 actividades en toda la zona de Guanacaste y lastimosamente a veces tenemos que
11 turnar las actividades, los cursos porque la extensión es muy grande, difícilmente
12 colegiados de La Cruz pueden trasladarse a Nicoya o Hojancha, haciendo esta
13 división entre Altura y Bajura podríamos lograr una mayor cobertura, así que les
14 pido que voten a favor, gracias./

15 El señor Presidente: muchas gracias compañeros, déjenme decirles que creo que
16 estamos dando ejemplo y eso es importante cuando tenemos conciencia de lo que
17 vive una Junta Regional como Guanacaste, como San José, yo sé que doña Maricela
18 Morales hubiera querido hablar, pero vamos a seguir con el protocolo y al no haber
19 más usos de la palabra, procedemos a solicitarles a las colaboradoras que hacen el
20 conteo que por favor realicen el conteo para proceder con la votación del proyecto
21 que está presentando la Junta Directiva. Tenemos un quórum de ciento ochenta y
22 ocho colegiados presentes y con este quórum vamos a proceder según el orden
23 parlamentario a votar la propuesta que hace la Junta Directiva de aprobar la
24 creación de dos Juntas Regionales, una en San José y la otra en Guanacaste,
25 sírvanse ponerse de pie quienes están de acuerdo en aprobar estas dos Juntas
26 Regionales según lo expuesto en esta tarde, muchas gracias podemos sentarnos,
27 aquellos colegiados que estén en contra de aprobar la creación de las dos Juntas

1 Regionales, una en San José y otra en Guanacaste, sírvanse ponerse de pie, cero
2 en contra, muy bien aquellos colegiados que se abstengan de votar por la creación
3 de las dos Juntas Regionales, una en San José y otra en Guanacaste, sírvanse
4 ponerse de pie. El resultado de la votación es:

5	Quórum	188
6	A favor	185
7	En contra	0
8	Abstenciones	03
9	Suma de votos	<u>188</u>
10	Votos requeridos para su aprobación	95

11 De acuerdo a la votación anterior la Asamblea General Ordinaria CXI acuerda:

12 **ACUERDO 07:**

13 **Aprobar la creación de dos nuevas Juntas Regionales: San José Este**
14 **y Guanacaste Altura. /Aprobado por ciento ochenta y cinco votos a**
15 **favor, cero en contra y tres abstenciones, para un total de ciento**
16 **ochenta y ocho votos./ Comunicar a la Junta Directiva para lo que**
17 **corresponda./**

18 El señor Presidente: yo creo que merece un aplauso para todos y nuestro extensivo
19 apoyo a todos los sectores, pero en este caso a San José y Guanacaste, creo que
20 va a ser muy bien recibido, muchas gracias compañeras y compañeros.

21 La Licda. Samantha Coto Arias, Jefa del Departamento de Comunicaciones: muchas
22 gracias don Fernando, continuamos en el orden del día con el artículo 10,
23 presentación, discusión y aprobación de las normas presupuestarias y del
24 presupuesto 2020, a cargo del M.Sc. Geovanny Soto Solórzano, Tesorero de la Junta
25 Directiva.

1 **Artículo 10: Presentación, discusión y aprobación de las normas**
2 **presupuestarias y del presupuesto 2020, a cargo del M.Sc.**
3 **Geovanny Soto Solórzano, Tesorero.**

4 El señor Presidente: el artículo 10 que es presentación, discusión y aprobación de
5 las normas presupuestarias y del presupuesto 2020, a cargo de don Geovanny,
6 abriría cinco minutos para lo que procede, por si hay alguna excitativa antes de
7 iniciar la presentación y así no cometer el error que cometí antes. Muy bien
8 compañeros, agotado el tiempo, le solicitamos a la Secretaría que nos haga llegar
9 las boletas. Muy bien compañeros antes de pasar a esto, voy hacer una aclaración
10 para efectos de que hoy salgamos bien claritos, cuando en el proyecto se
11 mencionan ochenta y ocho mil colegiados, es el estudio que hace la Asesora Legal
12 de colegiados en tránsito de los que están, van y vienen, que es una situación
13 diferente a la cantidad de colegiados que están activos y al día con su colegiatura,
14 es una cantidad que si usted lo ve posiblemente le va generar duda, pero para
15 efectos estadísticos la Asesora Legal lo que hizo fue agarrar el grueso de esos
16 colegiados que semana a semana están pidiendo que se les suspenda la colegiatura,
17 que entran, salen, entonces hay un récord de colegiados, que algunos de ellos no
18 están activos pero si aparecen en el registro, activos y al día con su colegiatura
19 somos ya casi setenta mil colegiados, este es un dato que se mueve día a día por
20 la cantidad de juramentaciones que se están haciendo, no es que hay una inflación
21 en el dato, sino que ese es el criterio que se tomó en cuenta para efectos del
22 informe que laboró la Ms. Francine Barboza Topping, igual a mí también me causó
23 alguna duda, entonces quiero contarle para que vayamos tranquilos con ese tema.
24 Bien compañeros tenemos varias mociones en esto, anteriormente yo expliqué que
25 de acuerdo a la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, nosotros estamos
26 obligados a presentar el presupuesto a la Contraloría General de la República, cinco
27 días a partir de hoy que se aprueba el presupuesto, esa es la indicación que nos

1 dieron, entonces además de eso nos encontramos con una sorpresa adicional,
2 resulta que la Contraloría no maneja el formato de presupuesto que ha manejado
3 el Colegio por muchos años, el sector público maneja un formato de presupuesto
4 dividido en clasificador de gasto y clasificador económico, fue lo que se puso allí,
5 fue lo que se adjuntó, naturalmente ustedes tienen razón de dudar porque ese
6 presupuesto, nunca se había presentado así, nuestro señor Tesorero viene
7 preparado para presentar el presupuesto en las dos formas, pero lo que si queremos
8 explicar que se debe aprobar en el formato de la Contraloría porque ese es el que
9 hay que subir, la propuesta que hace la Junta Directiva es que el presupuesto tal
10 cual lo ha hecho siempre el Colegio, se va usar como un auxiliar de presupuesto o
11 sea lo que ustedes ven en el presupuesto allí siempre se desglosa en las más de
12 setecientas líneas que tiene el presupuesto del Colegio y tenemos que ir
13 aprendiendo algunas cosas que el Colegio no estaba acostumbrado hacer, esta es
14 la situación. Tenemos varias mociones en relación a esto, en el orden de ingreso:
15 Maricela Morales Mora, la señora Secretaria procede a dar lectura a la moción: "Se
16 presente el desglose del presupuesto y no en el formato que exige la Contraloría
17 General de la República, porque de esta forma no se visualiza lo que le corresponde
18 a cada región, órganos y departamentos."

19 El señor Presidente: bien compañeros, aclaro antes de llegar a esta sesión nosotros
20 nos reunimos con los Presidentes y Tesoreros de las Juntas Regionales, doña
21 Maricela Morales estuvo allí, ahí se les presentó el presupuesto en ambas formas,
22 el presupuesto en el formato de la Contraloría, ese es el que se tiene que aprobar,
23 porque es el que hay que mandar. Como bien dije antes don Geovanny puede
24 presentar los dos, que es lo que tenemos que el presupuesto conforme el Colegio
25 lo ha hecho siempre se seguirá usando como una auxiliar de ejecución, pero el
26 presupuesto que se va elevar a la Contraloría, tiene que ser en el formato que ellos
27 indican, no al que nosotros se nos pueda ocurrir, entonces en este sentido doña

1 Maricela voy a releer su propuesta: "Se presente el desglose del presupuesto y no
2 en el formato que exige la Contraloría General de la República, porque de esta
3 forma no se visualiza lo que le corresponde a cada región, órganos y
4 departamentos", esta es la propuesta que presenta doña Maricela. Vamos a leer la
5 que ingresó al ser la 1:51p.m., la señora Prosecretaria procede a dar lectura:
6 nombre del colegiado Carlos Retana López, cédula número 701410400, asunto: "dar
7 por recibidas y aprobadas las normas presupuestarias y revisar el presupuesto
8 auxiliar por sub totales", se procede a dar lectura a la tercera moción: Alonso Alfaro
9 Hernández, cédula número 700670623, asunto: "En el sentido de que se apruebe
10 el presupuesto ordinario en conjunto con el presupuesto auxiliar que contiene el
11 desglose de lo presupuestado para las dependencias, departamentos, órganos y
12 regionales del Colegio", asimismo procede a dar lectura a la cuarta moción: Michael
13 Tiffer Ortega, cédula número 602880645, asunto: Se presente el presupuesto en
14 montos totales y tanto el presupuesto auxiliar como el presupuesto en el formato
15 que exige la Contraloría General de la República queden editados en el acta de la
16 Asamblea y no solo como anexo"./

17 El señor Presidente: bueno compañeros tenemos una situación y quiero que me
18 pongan atención para explicarla, tanto como el señor Alonso Alfaro Hernández como
19 la señora Maricela Morales Mora con el señor Carlos Retana López presentan una
20 moción de fondo, así lo marcaron, en este caso nos queda solo la moción de don
21 Michael Tiffer Ortega, que sería una moción de orden, voy a solicitarle a don Carlos
22 que se refiera a la propuesta suya, para determinar si es de fondo o es de orden.
23 El señor Retana se manifiesta así: Carlos Alberto Retana López, cédula número
24 701410400, a mí me parece que este punto debió diluirse en tres puntos, en dos
25 puntos en realidad, una es la aprobación de las Normas Presupuestarias que son
26 ocho páginas, que aquí nos daría Navidad revisándolas y la otra es la aprobación
27 propia del Presupuesto, al tenor de lo que los compañeros también externan, me

1 parece que es un sentido único, hay dos presupuestos y que siguen siendo los
2 mismos, como lo explicaba don Fernando, un presupuesto que se va a presentar a
3 la Contraloría y el otro es el presupuesto que siempre hemos usado aquí, como
4 igual son más de setecientas líneas, como ya ustedes lo vieron, como educadores
5 hicimos bien la tarea, si vemos las setecientas líneas nos da Navidad, básicamente
6 que es, revisar los subtotales con detalle para no ver las setecientas líneas y así
7 tomemos decisiones sobre la aprobación o no del presupuesto, básicamente ese es
8 el espíritu que les planteo, ver las Normas Presupuestarias aprobadas y el
9 presupuesto de la Contraloría aprobarlo, porque de alguna forma tiene que quedar
10 en firme para su ejecución y el presupuesto de uso común, el que siempre hemos
11 usado todos los años verlo por subtotales para no ver las setecientas líneas como
12 siempre lo hemos hecho./

13 El señor Presidente: muchas gracias don Carlos, de igual forma que lo estoy
14 haciendo con don Carlos, le voy a solicitar a don Alonso Alfaro Hernández, estoy
15 haciendo esto porque se marcó fondo y como ustedes acaban de observar lo que
16 dice y propone don Carlos es de orden, en el caso de la propuesta que hace don
17 Alonso Alfaro hay una situación similar, entonces le pedimos que por favor usted
18 nos ayude refiriéndose a su propuesta. El señor Alfaro se refiere así: buenas tardes,
19 Alonso Alfaro Hernández, cédula número 700670623, me parece que tienen razón
20 en cuanto a tipo de orden, yo quedo conforme con solo que aparezca el auxiliar en
21 actas, que se diga: este es el presupuesto de la Contraloría que lo vamos aprobar,
22 pero aquí está también el que está dispensado por departamento y pensando en
23 mi regional Guápiles, que no me lo toquen, muchas gracias./

24 El señor Presidente: muchas gracias don Alonso Alfaro, también concluimos que la
25 moción de don Alonso es de orden, igual tenemos la que presenta doña Maricela
26 Morales Mora, que también marco fondo, doña Maricela por favor aclárenos,
27 muchas gracias. La señora Morales se refiere así: bueno muchas gracias a todos y

1 a todas, muy contenta con el punto anterior de que se haya elegido hacer la regional
2 de San José Este, ya que el Presidente me dice que porque no hablé, pero bueno
3 estamos muy contentos para cubrir toda esa parte. Con respecto a lo que estoy
4 solicitando es lo que dice el compañero anterior y lo que dice don Carlos Retana,
5 porque a mí nadie me asegura que San José va a tener lo que le corresponde, igual
6 que Heredia, igual que el otro, no estoy en desacuerdo por lo del fondo de finanzas
7 públicas se haya hecho como la Contraloría lo dice, no es que estoy en desacuerdo
8 con eso, sino que simplemente nos digan, que el señor Tesorero explique
9 exactamente los rubros totales por cada sector o por cada provincia o por cada
10 regional, muchas gracias don Fernando./

11 El señor Presidente: con mucho gusto doña Maricela, igual el interés de la Junta es
12 que manejemos los dos presupuestos, así como nosotros les presentamos a los
13 presidentes y tesoreros como se ha trabajado con toda la transparencia del caso y
14 creo que eso nos ayuda a nosotros a crecer como Colegio. Tenemos la otra moción
15 que presenta el compañero Michael Tiffer Ortega, y que nuestra Secretaria va a
16 servirse leer: "Se presente el presupuesto en montos totales y tanto el presupuesto
17 auxiliar como el presupuesto en el formato que exige la Contraloría General de la
18 República queden editados en el acta de la Asamblea y no solo como anexo."

19 El señor Presidente: don Michael Tiffer por igualdad refiérase usted a su moción y
20 quien procede así: buenas tardes, Michael Tiffer Ortega, cédula número 602880645,
21 sabemos que el Colegio por ser un ente público no estatal, igual recoge todo lo que
22 es la Ley de Administración Pública y por eso va a estar regido por la Ley General
23 de la Administración Pública y tenemos que cumplir lo que el marco legal cobija al
24 Colegio pero también es importante el fondo de la moción mía es que tanto el
25 formato, es que no son dos presupuesto, no es que se le va a presentar un
26 presupuesto a la Contraloría y un presupuesto auxiliar, es el mismo, sino que está
27 presentado en dos formatos, el formato que solicita la Contraloría General de la

1 República y el formato que siempre se ha utilizado, nada más que la moción indica
2 que haga constar en el acta los dos formatos que sean transcritos en el acta, que
3 no solo sea un anexo nada más, porque ya pasó, ya tuvimos la experiencia cuando
4 se vio el Reglamento pasado que se aprobó de Elecciones, que fue nada más un
5 anexo, sino que tenía que ser transcrito en su totalidad en el acta, muchas gracias./
6 El señor Presidente: muchas gracias don Michael, bien compañeros haciendo un
7 análisis de las cuatro mociones que tenemos en la mesa, me parece a mí que la
8 que presenta don Michael Tiffer Ortega resume las anteriores, creo que por
9 transparencia, por seguridad jurídica inclusive es importante como dice don Michael
10 que esto quede en el acta, voy a servirme leer la de don Michael Tiffer, y es cuestión
11 de que don Geovanny nuestro "Se presente el presupuesto en montos totales y
12 tanto el presupuesto auxiliar como el presupuesto en el formato que exige la
13 Contraloría General de la República queden editados en el acta de la Asamblea y
14 no solo como anexo", yo no veo ningún problema, entonces si les parece votamos
15 esto, para ver cómo vamos a proceder, vamos a solicitar el conteo de los colegiados
16 presentes, aclaro que las otras no se contradicen, más bien todas buscan un mismo
17 sentido y entonces hay que acoger una, como dijo Carlos Retana, aquí nos da media
18 noche y no vamos a ir a prender el arbolito de Navidad. Antes de votar yo quisiera
19 solicitarle al señor Michael Tiffer Ortega, en presencia de todos que, si él acepta
20 adicionar a la moción de él la palabra Normas, porque solamente se habla de
21 presupuesto, porque se tienen que aprobar también las Normas Presupuestarias.
22 Don Michael Tiffer Ortega se manifiesta así: al igual estoy de acuerdo que se den
23 por recibidas las Normas Presupuestarias. El señor Presidente: muchas gracias
24 don Michael, sírvanse ponerse de pie quienes estén de acuerdo en la moción
25 presentada por don Michael Tiffer Ortega, tal cual fue leída, muchas gracias
26 podemos sentarnos, quienes estén en contra de aprobar la moción presentada por
27 el señor Michael Tiffer Ortega en relación a la presentación del presupuesto por

1 montos totales y que quede el presupuesto auxiliar y el de la Contraloría en el acta,
2 sírvanse ponerse de pie, los colegiados que se abstengan de votar la moción
3 presentada por don Michael Tiffer Ortega en relación a la presentación del
4 presupuesto tal cual fue indicado, sírvanse ponerse de pie, hay dos abstenciones,
5 muchas gracias. El resultado de la votación es:

6	Quórum	177
7	A favor	175
8	En contra	0
9	Abstenciones	02
10	Suma de votos	<u>177</u>
11	Votos requeridos para su aprobación	90

12 De acuerdo a la votación anterior la Asamblea General Ordinaria CXI acuerda:

13 **ACUERDO 08:**

14 **Aprobar la moción de orden presentada por el señor Michael Tiffer**
15 **Ortega, que dice así: "Se presente el presupuesto en montos totales**
16 **y tanto el presupuesto auxiliar como el presupuesto en el formato**
17 **que exige la Contraloría General de la República queden editados**
18 **en el acta de la Asamblea y no solo como anexo, al igual las normas**
19 **presupuestarias, aprobadas y recibidas"./ Aprobado por ciento**
20 **setenta y cinco votos a favor, cero en contra y dos abstenciones,**
21 **para un total de ciento setenta y siete votos./Comunicar a la Junta**
22 **Directiva para lo que corresponda./**

23 El señor Presidente: las otras mociones para efectos de acta no se someten a
24 votación, porque van en el mismo sentido y estaríamos cediendo el uso de la
25 palabra al señor Tesorero para que haga la presentación según corresponde y
26 según aprobó está Asamblea.

1 Según acuerdo anterior se procede a transcribir las Normas Presupuestarias, para
2 que queden constando en actas:

3 **PROYECTO DE PRESUPUESTO ORDINARIO 2020**

4 **(Anexo 10)**

5 **TABLA DE CONTENIDOS**

6 **1-Principios presupuestarios.**

7 **2- Aspectos generales del Presupuesto.**

8 2.1-Clasificadores

9 2.2-Cobertura

10 2.3-Criterios

11 2.4-Estructura

12 **3- Normas de ejecución presupuestaria.**

13 **4- Justificación de los ingresos y egresos. "Programa N° 1 Colegio".**

14 **5- Justificación de los ingresos y egresos. "Programa N° 2 Fondo** 15 **Mutual".**

16 **6- Disposiciones finales.**

17 **IMPORTANCIA DE UTILIZAR EL PRESUPUESTO**

18 El Colegio cuenta con un presupuesto anual que refleja los movimientos esperados
19 de todos y cada uno de los rubros o cuentas contables. Por lo anterior, es
20 importante indicar que:

21 El presupuesto puede conceptualizarse como una estimación formal de los ingresos
22 y egresos que habrán de producirse durante un período dado (un año), de forma
23 tal que se convierte en un indicador de la política a seguir en cuanto a la obtención
24 de ingresos y la realización de gastos, así como un instrumento de planificación que
25 permite definir los costos de alcanzar ciertos objetivos en un plazo determinado.

26 El presupuesto es la herramienta por excelencia para una adecuada toma de
27 decisiones por parte de la Asamblea General, la Junta Directiva y la Administración

1 del Colegio. Se confecciona con base en datos estimados, por lo que no debe ser
2 limitativo.

3 **1- PRINCIPIOS PRESUPUESTARIOS**

4 Un principio presupuestario es la base sobre la cual se afianza y se da confianza al
5 trabajo por realizar. El presupuesto ordinario del Colegio se basa, entre otros
6 principios, en los siguientes:

7 ***Programación***

8 Con este principio se seleccionan y ordenan por categorías programáticas las
9 actividades y proyectos para el logro de los objetivos propuestos por el Colegio y el
10 cumplimiento de las metas. A cada categoría se le asignan racionalmente los
11 recursos que se espera tener disponibles, y se especifican los responsables del
12 cumplimiento de los objetivos y las metas.

13 ***Universalidad***

14 Este principio es sustentado en la necesidad de que todo aquello que, a criterio de
15 la Administración, constituya materia de presupuesto debe ser incorporado a él, ya
16 que sin una visión de conjunto es prácticamente imposible calibrar debidamente las
17 gestiones puntuales, en cuanto a justificación, prioridad, tiempo, etc.

18 ***Equilibrio***

19 Consiste en balancear los ingresos con los egresos del presupuesto, referido a la
20 consideración de la incidencia de todos los factores favorables o desfavorables en
21 las finanzas del Colegio, en el período respectivo, según se espera.

22 ***Previsión***

23 El presupuesto debe ser una previsión anticipada a los hechos. En este sentido se
24 deben prever la percepción de los ingresos y la realización de los gastos que
25 orientan el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos, basados en
26 proyecciones que se espera sean cumplidas.

27 ***Publicidad***

1 Una vez aprobado el presupuesto por parte de la Asamblea General, éste debe
2 tener una divulgación conveniente y oportuna, de tal forma que sea conocido por
3 quienes lo ejecutarán, controlarán y evaluarán, así como que esté a entera
4 disposición de cualquier interesado dentro del Colegio.

5 ***Exactitud***

6 El presupuesto debe acercarse lo más razonablemente posible a la percepción de
7 recursos y a las necesidades reales que se derivarán de la acción en cumplimiento
8 de los objetivos y metas trazados en los programas.

9 ***Claridad***

10 El presupuesto debe ser comprensible para los diferentes usuarios. El documento
11 como tal debe ser informativo, y contener una información suficientemente amplia
12 que no deje dudas en cuanto a su aplicación, considerando la importancia relativa
13 de las partidas.

14 ***Periodicidad***

15 El sentido por el cual se elabora el presupuesto debe ser claro. O sea, se debe
16 distinguir claramente el período económico del ciclo presupuestario; el primero se
17 refiere al periodo para el cual se elaboró el presupuesto; y el segundo, al desarrollo
18 de las etapas del presupuesto.

19 ***Especificación***

20 En materia de ingresos se deben señalar con claridad su fuente y su clasificación.
21 Y en lo que se refiere a egresos, sus características y clasificación de los bienes y
22 servicios.

23 **2. ASPECTOS GENERALES DEL PRESUPUESTO**

24 ***CLASIFICADORES***

25 Los clasificadores presupuestarios de ingresos y egresos son instrumentos
26 normativos que ordenan y agrupan los recursos con que cuenta el Colegio, en
27 categorías homogéneas definidas en función de la naturaleza y características de

1 las transacciones que dan origen a cada una de las fuentes de recursos. Por otro
2 lado, ordenan y clasifican todas las posibles transacciones y operaciones que
3 generan gastos.

4 Para el próximo ejercicio económico, comprendido entre el 1 de enero al 31 de
5 diciembre 2020, según el artículo 5 del Título IV de la Ley "Fortalecimiento de las
6 Finanzas Públicas N° 9635" publicado en Diario oficial la Gaceta del martes 4 de
7 diciembre 2018, Alcance N° 202 y el oficio DFOE-0067-2019 que establece el deber
8 de los entes públicos no estatales de remitir su información presupuestaria a la
9 Contraloría General de la República por medio del Sistema de Información sobre
10 Planes y Presupuestos, siendo respetuosos además de la regla fiscal que para el
11 presupuesto 2020 no podrá sobrepasar el gasto no financiero del 4.67% anual,
12 asimismo se utilizará el clasificador por objeto de gasto.

13 **CONCEPTO**

14 El clasificador por objeto del gasto es una herramienta de gestión financiera,
15 utilizada en las diversas etapas del proceso presupuestario de las instituciones del
16 sector público. Consiste en un conjunto de cuentas de gastos, ordenadas y
17 agrupadas de acuerdo con la naturaleza del bien o servicio que se esté adquiriendo
18 o la operación financiera que se esté efectuando.

19 **COBERTURA**

20 La Ley Orgánica número 4770 reformada por Ley 9420 y el Reglamento General
21 del Colegio, los acuerdos de la Asamblea General y Junta Directiva, y el Manual de
22 Políticas y Procedimientos constituyen el marco jurídico para la definición y
23 aplicación del clasificador de ingresos y gastos.

24 Adicionalmente, el artículo N° 37 de la Ley de Administración Financiera de la
25 República y Presupuestos Públicos N° 8131 del 18 de setiembre de 2001 y los
26 artículos N° 42 y N° 43 inciso (b) de su reglamento, constituyen el marco jurídico
27 para la definición y aplicación del clasificador por objeto del gasto a todo el Sector

1 Público Costarricense, el cual está integrado por la Administración Central,
2 conformada a su vez por el Poder Ejecutivo y sus dependencias; los Poderes
3 Legislativo y Judicial, El Tribunal Supremo de Elecciones, sus dependencias y
4 órganos auxiliares, la Administración Descentralizada, Empresas Públicas del Estado
5 y las Municipalidades.

6 Y aplica a los Colegios Profesionales como entes públicos no estatales con carácter
7 de fiscalización, dentro del ejercicio de la función administrativa.

8 **OBJETIVOS**

9 1) Facilitar el cumplimiento del principio presupuestario de especialidad cuantitativa
10 y cualitativa, al identificar con claridad los bienes y servicios adquiridos y las
11 transferencias que se realizan, necesarios para alcanzar los objetivos y metas
12 establecidos en los planes institucionales.

13 2) Proporcionar información para la programación de la adquisición y uso de los
14 bienes y servicios necesarios para cumplir con las metas de gestión y producción
15 estimadas, para ejecutar los programas y proyectos, así como el control y
16 disposición del inventario.

17 3) Facilitar el desarrollo de las distintas etapas del proceso presupuestario de las
18 entidades públicas, propiciando una mayor eficiencia y eficacia de la gestión de los
19 recursos.

20 4) Posibilitar la generación oportuna de información referente a la composición del
21 gasto, incluyendo la definición de la demanda de bienes y servicios del sector,
22 necesaria para el análisis fiscal y la toma de decisiones de política económica y
23 presupuestaria.

24 **CRITERIOS UTILIZADOS**

25 La definición de las partidas, grupos y subpartidas del objeto del gasto se basa en
26 los siguientes criterios:

- 1 a) Naturaleza y uso de los bienes y servicios que se adquieren y en general de la
- 2 contraprestación del gasto que se esté realizando.
- 3 b) Concordancia necesaria entre la contabilidad presupuestaria y la contabilidad
- 4 patrimonial. c) Especificación requerida por el Sistema de Cuentas Nacionales.
- 5 d) Relación con otros clasificadores presupuestarios complementarios del objeto
- 6 gasto, en especial con la clasificación económica e institucional.
- 7 e) Comparabilidad internacional en cifras de gasto.

8 ***CODIFICACIÓN***

9 La clasificación se realiza en tres niveles de desagregación denominados partidas,

10 grupos y sub partidas cuyos componentes principales son el código de la cuenta, el

11 nombre y la descripción.

12 Se ha adoptado una codificación de cinco dígitos que responde a la estructura

13 general de tres niveles:

- 14 a) El primer dígito se utiliza para distinguir la "Partida", que es el nivel más agregado
- 15 de clasificación.
- 16 b) Los dígitos dos y tres corresponden al "Grupo de Sub partidas", en el cual se
- 17 ubican aquellas que poseen una naturaleza semejante.
- 18 c) Los últimos dos dígitos se asignan a la "Sub partida", que es el nivel de mayor
- 19 especificidad de una erogación.

20 A partir del último nivel de cuenta que describe el clasificador de objeto del gasto,

21 si las instituciones lo consideran necesario para su gestión podrán desarrollar una

22 desagregación de la sub partida.

23 ***ESTRUCTURA***

24 En su mayor nivel de agregación, el clasificador objeto del gasto muestra la

25 siguiente estructura:

- 26 O –REMUNERACIONES
- 27 1- SERVICIOS

- 1 2 - MATERIALES Y SUMINISTROS
- 2 3 - INTERESES Y COMISIONES
- 3 4 - ACTIVOS FINANCIEROS
- 4 5 - BIENES DURADEROS
- 5 6 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES
- 6 7 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
- 7 8 - AMORTIZACION
- 8 9 - CUENTAS ESPECIALES

9 **3. NORMAS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:**

10 **PRIMERA.-**La Asamblea General aprueba el Presupuesto Ordinario del periodo dos
11 mil veinte.

12 **SEGUNDA.-** La Asamblea General autoriza a la Junta Directiva, en
13 cumplimiento al artículo 50 del Reglamento General, que apruebe las
14 modificaciones de partidas presupuestarias; en casos muy calificados para la mejor
15 operación del Colegio, lo anterior previo acuerdo razonado y justificado, el cual
16 deberá constar en el acta respectiva con los documentos de respaldo necesarios.

17 **TERCERA.-** El Tesorero deberá presentar a la Junta Directiva la liquidación general
18 del presupuesto correspondiente al ejercicio económico 2018, en el mes de
19 Noviembre del año 2019. Además, deberá presentar la ejecución del presupuesto
20 con corte al 30 de setiembre 2019 a la Asamblea General Ordinaria al último sábado
21 del mes de noviembre del año 2019.

22 Para el presupuesto del año 2020, se deberán incluir (digitar o cargar) en el SIPP
23 la información de los documentos relacionados con el presupuesto de la corporación
24 en su etapa inicial, presupuestos extraordinarios, modificaciones, informes de
25 ejecución, liquidación, evaluaciones y otros documentos adjuntos.

26 **4. DESCRIPCIÓN DE LOS INGRESOS Y EGRESOS**

27 **PROGRAMA N° 1**

1 **COLEGIO**

2 **4.1 INGRESOS**

3 **CUOTA CORRIENTE** (estimado con el promedio de Junio 2018 a Mayo 2019).

4 Se toma como base de cálculo el promedio aritmético, del ingreso recibido, el cual
5 muestra que un total de **66.976** colegiados están cancelando el monto
6 correspondiente a la cuota corriente.

7 Con base en la información obtenida por parte de la Unidad de Incorporaciones, se
8 estima lo siguiente:

9 **Promedio del incremento de colegiados por mes:**

10 (+) Promedio de juramentados	<u>352 profesionales</u>
11 (-) Promedio de Retirados	<u>-119 profesionales</u>
12 (+) Promedio de reincorporados	<u>33 profesionales</u>
13 (-) Promedio de Suspendidos	<u>-78 profesionales</u>
14 (+) Promedio de Levantamientos	<u>95 profesionales</u>
15 Aumento estimado de profesionales por mes	<u>282 profesionales</u>

16 Sin embargo, la Comisión de Presupuesto recomendó a la Junta Directiva ser
17 conservadores y estimar la incorporación de **150** colegiados como una proyección
18 mensual.

19 **PROPORCIÓN DEL FONDO MUTUAL CUOTA CORRIENTE**

20 En este renglón se muestra la proporción de la cuota corriente que se traslada al
21 Fondo de Mutualidad y Subsidios, la cual es de ¢898,00 por cada cuota mensual de
22 ¢7.500,00. (Según acuerdo 35, sesión ordinaria 75-2019 celebrada el 16 de agosto
23 2019)

24 **PROPORCIÓN DEL FONDO MUTUAL POR ARREGLOS DE PAGO**

25 Se toma como base de cálculo el promedio del ingreso recibido desde el mes de
26 junio 2018 hasta el mes de mayo 2019, el cual muestra que se han recibido en
27 promedio **¢55.000,00** por mes.

1 **CUOTAS DE INCORPORACIÓN**

2 Con base en la información obtenida del pago por concepto de incorporaciones se
3 estima que mensualmente en promedio se incorporarán al Colegio **150**
4 **profesionales**.

5 **4.2 INGRESOS EXTRAORDINARIOS**

6 **INGRESOS DE LOS CENTROS RECREATIVOS:**

7 Estos ingresos corresponden a la proyección de lo recibido por el cobro de alquiler
8 de cabinas, camping, entradas de invitados y alquiler del salón multiusos y ranchos.
9 Se proyectan en relación con un promedio del último año dado que este es un
10 ingreso que varía de acuerdo a la temporada de vacaciones, a los feriados, y otros.

11 **ALQUILER DEL KIOSKO, BAR Y RESTAURANTE:**

12 Este ingreso corresponde a la mensualidad por alquiler del Kiosko, Bar y
13 Restaurante del Colegio.

14 **INGRESOS FINANCIEROS:**

15 Este monto corresponde a un promedio de los intereses que se generan en las
16 cuentas corrientes del Colegio, y además de los intereses de las inversiones que se
17 mantienen en entidades financieras.

18 **OTROS INGRESOS:**

19 En este rubro está el cobro del carné a los familiares de las personas colegiadas,
20 administración del Fondo Mutual, multas a proveedores, entre otros ingresos
21 menores.

22 **REMANENTE DE PERIODOS ANTERIORES:**

23 Este monto corresponde a partidas presupuestarias no ejecutadas del periodo
24 anterior, así como a ingresos tanto ordinarios como extraordinarios que se han
25 obtenido de más, versus lo presupuestado. Tales ingresos se encuentran invertidos
26 en entidades financieras supervisadas por la SUGEF, así como los saldos ajustados
27 de las cuentas corrientes que corresponden al Colegio.

1 **4.3 EGRESOS**

2 La base para el cálculo de los gastos fijos de este presupuesto fue el promedio de
3 las erogaciones realizadas durante el periodo que va de junio 2018 a mayo 2019. A
4 estos promedios se les incrementó un estimado del 3.25% por concepto de costo
5 de vida. En el caso de los salarios, el incremento para el mes de enero del 2020 se
6 estimó con base en los 4 últimos años de incrementos de ley para el sector privado,
7 sin embargo, la comisión estableció un porcentaje de 3% anual.

8 **JUNTA DIRECTIVA, ASESORÍA LEGAL Y AUDITORÍA INTERNA:**

9 En este grupo y subgrupos del presupuesto se proyectan las erogaciones necesarias
10 para el correcto desempeño de la Junta Directiva en su función como órgano
11 ejecutivo del Colegio, así como el de sus departamentos asesores.

12 **JUNTAS REGIONALES:**

13 A este grupo y subgrupos del presupuesto se les asignaron los recursos necesarios
14 para que las Juntas Regionales presten colaboración a la Junta Directiva, en el
15 cumplimiento de la razón de ser del Colegio y dando presencia a la Corporación en
16 la región geográfica asignada.

17 **TRIBUNALES (Honor y Electoral):**

18 En este grupo y subgrupo se incluyen los recursos necesarios para el correcto
19 desempeño de las funciones establecidas mediante la Ley y Reglamentos del
20 Colegio, y las establecidas por acuerdos de Asamblea General y/o Junta Directiva.

21 **FISCALÍA:**

22 Al Departamento de Fiscalía se le asignará el presupuesto conforme al plan de
23 trabajo presentado.

24 **GASTOS ADMINISTRATIVOS:**

25 En cumplimiento de lo señalado en el artículo 49, inciso c.4 del Reglamento General
26 del Colegio, aprobado en la Asamblea General Extraordinaria CXXXII celebrada el

1 30 de junio del 2018, a estos grupos y subgrupos del presupuesto se les asignan
2 los recursos necesarios para darle sostenibilidad a la gestión sustantiva del Colegio.

3 **GASTOS FINANCIEROS:**

4 En este grupo del presupuesto se proyecta el pago de las obligaciones financieras,
5 provenientes de las posibles transferencias electrónicas y comisiones bancarias.

6 Además, de la amortización y pago de intereses de crédito para la compra de edificio
7 de la Sede San José.

8 **INVERSIONES DE CAPITAL:**

9 Este grupo del presupuesto representa el total de recursos asignados para la
10 adquisición del equipo y licencias necesarias en el área de cómputo, mobiliario y
11 equipo, la venta y/o compra de bienes muebles, sistemas informáticos, y además
12 lo necesario para mejorar la infraestructura existente y crear nueva infraestructura
13 en oficinas administrativas y centros de recreo del Colegio, según las posibilidades
14 económicas.

15 **PROGRAMA N° 2**

16 **FONDO DE MUTUALIDAD Y SUBSIDIOS**

17 **5.1 INGRESOS**

18 **PROPORCIÓN CUOTA CORRIENTE Y ARREGLOS DE PAGOS:**

19 Este ingreso corresponde a la proporción por cada cuota corriente que ingresa al
20 Colegio que se le asigna al Fondo de Mutualidad y Subsidios.

21 **INTERESES SOBRE INVERSIONES:**

22 Este ingreso corresponde a los intereses producto de las inversiones que mantiene
23 el Fondo de Mutualidad y Subsidios en las diferentes entidades financieras,
24 supervisadas por la SUGEF, así como el interés sobre saldos en las cuentas
25 corrientes.

26 **5.2 EGRESOS**

27 **GASTOS ADMINISTRATIVOS:**

1 En este subgrupo del presupuesto se proyectan los recursos necesarios para la
2 adecuada administración del Fondo de Mutualidad y Subsidios.

3 **GASTOS FINANCIEROS:**

4 En este grupo del presupuesto se proyecta el pago de las comisiones bancarias.

5 **MUTUALIDAD Y SUBSIDIOS:**

6 En este grupo presupuestario se proyecta el pago de subsidios y pólizas estipuladas
7 en el artículo 39 de la Ley Orgánica 4770, así como el Reglamento de Fondo de
8 Mutualidad y Subsidios.

9 **INVERSIONES FINANCIERAS:**

10 Este grupo del presupuesto no representa un gasto, pero sí una salida de efectivo
11 para inversiones, por lo que se hace una proyección de los fondos que serán
12 invertidos en diferentes entidades financieras del país, para procurar rendimiento
13 con seguridad.

14 **6. DISPOSICIONES FINALES**

15 Aprobado el presente presupuesto ordinario de efectivo, será de estricto
16 acatamiento por parte de la Junta Directiva y de la Administración del Colegio,
17 considerando el cumplimiento de las proyecciones utilizadas para su creación, en
18 concordancia con el ordenamiento jurídico.

19 Durante el periodo establecido del 1 de enero al 31 de diciembre 2020, según el
20 artículo 47 del Reglamento General del Colegio, la Administración deberá elaborar
21 un informe de la ejecución del presupuesto trimestralmente, para llevar un control
22 de cada partida.

23 Los informes de ejecución y liquidación presupuestaria serán presentados por el
24 Tesorero de Junta Directiva, de conformidad con lo estipulado en el numeral 50 del
25 Reglamento General o en el momento en que la Junta Directiva se lo solicite.

26 Además, se deberán incluir (digitar o cargar) en el SIPP la información de los
27 documentos relacionados con el presupuesto de la corporación en su etapa inicial,

1 presupuestos extraordinarios, modificaciones, informes de ejecución, liquidación,
2 evaluaciones y otros documentos adjuntos conforme lo indica la Contraloría General
3 de la República.

4 **Presupuesto 2020**

5 El señor Presidente le cede la palabra al señor Geovanny Soto Solórzano, Tesorero
6 de la Junta Directiva, quien se refiere así: una vez que ya me dieron luz verde para
7 iniciar, vamos a empezar con el presupuesto para el 2020, este presupuesto lo
8 hemos elaborado de hace mucho rato estamos trabajando en él y ya había sido
9 presentado a los Presidente y Tesoreros de las..., se presenta una falla en la
10 pantalla, por lo tanto se procede a retirarse de la sala hasta que se pueda estar
11 presentes sin ningún peligro.

12 El señor Presidente: compañeros vamos hacer un breve receso para ir al café y así
13 poner en orden esto, porque es polvo químico y ya regresamos por favor, de unos
14 veinte a treinta minutos, para poder regresar, si les pedimos encarecidamente que
15 regresen para poder aprobar el presupuesto que es de importancia para todo el
16 Colegio./

17 El señor Presidente: se da inicio después del café al ser las 3:03 p.m., vamos a
18 comprobar el quórum, tenemos un quórum de ciento veintisiete colegiados (**Anexo**
19 **11**), muchas gracias compañeros por estar aquí, tenemos quórum todavía y vamos
20 a continuar, tenemos en la mesa una moción en virtud que nos hicieron suspender
21 por fuerza mayor por el polvo químico, bien compañeros la moción la presenta el
22 señor Enrique Carvajal González, solicita a la señora Secretaria se sirva leerla:
23 "Nombre del colegiado: Enrique Carvajal González, cédula número 502400508, Se
24 den por recibidos los informes de Fiscalía, aprobado el presupuesto 2020 y se
25 proceda con dar el resultado del proceso electoral", también tenemos la moción del
26 señor Luis Miguel Benavides Román, que va a leer doña Ana Cecilia Domian Asenjo,
27 Asunto: Dar por recibido el informe de la Junta Directiva". Bien compañeros, yo

1 creo que en primera instancia son situaciones de caso de fuerza mayor o fortuito
2 nos indican que hay algunas personas que si salieron afectadas con inhalar el polvo
3 que se usó para contener lo que pudo haber sido un incendio de mayores
4 proporciones y entonces tenemos estas dos mociones, don Geovanny estaba
5 dispuesto a presentar el presupuesto tal cual lo aprobó la Asamblea, sin embargo
6 al existir estas dos mociones, vamos abrir el espacio para que la moción de don
7 Enrique Carvajal se conozca y quienes deseen hacer uso de la palabra en relación
8 a la moción, mientras tanto vamos habilitar el tiempo respectivo y don Enrique se
9 va a referir a la moción que él está presentando, quien se manifiesta así: Enrique
10 Carvajal González, cédula número 502400508, compañeros y compañeras en virtud
11 de lo presentado e igualmente con el respeto que merecemos como colegiados,
12 todos estamos cansados, fatigados, con ganas de regresar a nuestros hogares,
13 algunos van bien largo y conedores de que el presupuesto igual que el informe
14 de Fiscalía está ahí en las carpetas y que además don Geovanny ya tuvo el detalle
15 de aclarar una diferencia que había entre la estimación del proyecto de presupuesto
16 y la realidad para el año 2020, una vez aclaradas esas dudas, considero que es
17 necesario dar por recibidos los informes, dar por aprobado el presupuesto tal como
18 está ahí y descrito en sus carpetas y que se proceda también para que el Tribunal
19 Electoral se pronuncie con el resultado de la elección del día de hoy, esa es mi
20 moción, muchas gracias./

21 El señor Presidente: muchas gracias don Enrique estamos en el tiempo para conocer
22 palabras a favor o en contra, agotado el tiempo la señora Nury Barrantes Quesada
23 entrega las solicitudes de palabra, compañeros estamos con la moción que presentó
24 don Enrique Carvajal González, tenemos la solicitud de palabra del señor Michael
25 Tiffer Ortega que dice: "afectará el quórum de la Asamblea", quien se refiere así:
26 buenas tardes, Michael Tiffer Ortega, cédula número 602880645, estoy de acuerdo
27 que se den por recibidos los informes, sabemos que es una situación particular,

1 bueno hoy ha pasado de todo en esta Asamblea, pero no podemos ser un poquito
2 irresponsables, porque estamos tratando el punto principal, a parte también que es
3 el proceso electoral que es un punto de agenda importante porque estamos
4 eligiendo dos órganos por Ley, pero también el presupuesto no podemos jugar con
5 él, que es una situación particular que pasó accidentalmente, estamos claros, y es
6 uno de los deberes de la Ley 4770 en el artículo 13 de los Deberes de la Asamblea,
7 examinar la liquidación del presupuesto así como examinar y aprobar el
8 presupuesto ordinario y es uno de los deberes de esta Asamblea, compañeros
9 somos profesionales, somos docentes y tenemos que ser responsables con eso,
10 aquí no podemos poner en juego el presupuesto del Colegio, tenemos que
11 conocerlo, no podemos aprobar algo que no se dé a conocer máxime que es el
12 presupuesto con el cual va operar el Colegio, somos un colegio profesional por lo
13 cual tenemos que trabajar como es, entonces estoy de acuerdo que se den por
14 recibidos los informes pero que el presupuesto que si se dé a conocer, muchas
15 gracias./

16 El señor Presidente: muchas gracias don Michael. Vean compañeros, yo también
17 estoy de acuerdo que se presente el presupuesto y aquí hay varias mociones para
18 dar por recibidos los informes, los informes van en la memoria, ustedes lo tienen y
19 también está en versión digital, ya había un acuerdo anterior de que se conocieran,
20 entonces yo no sé en este caso, tendría que rechazar las mociones presentadas y
21 permitirle a don Geovanny que haga la presentación del presupuesto, yo estoy de
22 acuerdo en que tenemos que conocer el presupuesto aunque sea por totales, o sea
23 eso es responsabilidad de ustedes y de nosotros presentárselos, les agradezco a los
24 compañeros que han mocionado y aquí si voy a tomarme la atribución de pedirle al
25 señor Tesorero que presente el presupuesto como se aprobó, como todos
26 aprobamos anteriormente y si le damos tiempo a don Geovanny rapidito salimos,
27 yo creo que esto es por seguridad de todos aquí todos tenemos responsabilidad y

1 a veces por correr después nos culpamos, les parece si le damos el espacio a don
2 Geovanny para que el continúe, estamos de acuerdo? Vamos a darle el espacio al
3 señor Tesorero, para que realice su presentación, se va usar una pantalla, la otra
4 quedó fuera de servicio, luego hay otras mociones sobre los informes./

5 **Presupuesto 2020 (Anexo 12)**

6 El señor Geovanny Soto Solórzano, Tesorero de Junta Directiva: como la moción
7 era que se presente el presupuesto tradicional que utiliza el Colegio, voy a tratar
8 de hacerlo lo más rápido posible en consideración como dijo don Enrique a una
9 gran cantidad de gente que tiene que viajar lejos, este es el modelo o formato
10 tradicional que se usa para el Colegio, en primera instancia nosotros presentamos
11 los ingresos que se dividen en ingresos ordinarios y en ingresos extraordinarios.
12 En los ingresos ordinarios ahí nosotros vamos a tener las cuentas corrientes, la
13 proporción del fondo, en este año por cada cuota que nosotros damos para el
14 Colegio se cogen ochocientos noventa y ocho colones para el fondo, acuérdesse
15 que nosotros manejamos dos programas, el programa del Colegio y el programa
16 del fondo mutual que es de donde se saca la plata para los subsidios y las pólizas,
17 entonces nosotros estamos presupuestando en este caso para el año 2020 para
18 lo cual se hizo un promedio de las personas que se colegiaron de junio del año
19 2018 a mayo del 2019, continua el señor Tesorero con la presentación, la cual se
20 transcribe así:

21 **Presupuesto 2020**

22 **En miles de colones**

23	CONCEPTO	Total	Porcentaje
24		Presupuesto	
25	<hr/> PROGRAMA N° 1 COLEGIO <hr/>		
26	<hr/> INGRESOS <hr/>		
27	1 INGRESOS ORDINARIOS		

1	1.1	Cobranzas		
2	1.1.1	Cuotas Corrientes (Anexo N°22)	6.196.557	70,39%
3	1.1.2	(-) Proporción del Fondo Mutual (¢ 898.00)	-741.934	-8,43%
4	1.1.3	Arreglos de pago	665	0,01%
5	1.1.4	(-) Proporción del Fondo Mutual por arreglo de pago	-78	0,00%
6	1.1.5	Cuotas de Incorporación	120.242	1,37%
7		Total ingresos ordinarios	5.575.451	63,33%
8	2	INGRESOS EXTRAORDINARIOS (Anexo N°23)		
9	2.1	Ingresos del Centro Recreativo Sede San Carlos	4.788	0,05%
10	2.2	Ingresos del Centro Recreativo Sede Guanacaste	13.692	0,16%
11	2.3	Ingresos del Centro Recreativo Sede Puntarenas	362	0,00%
12	2.4	Ingresos del Centro Recreativo Sede Pérez Zeledón	3.004	0,03%
13	2.5	Ingresos del Centro Recreativo Sede Cartago.	2.097	0,02%
14	2.6	Ingresos del Centro Recreativo Sede Cahuita	2.696	0,03%
15	2.7	Entradas al Centro Recreativo Sede Alajuela	29.117	0,33%
16	2.8	Alquiler del Bar Restaurante y Kiosko	4.200	0,05%
17	2.9	Alquiler de salón de eventos del Centro Recreativo Sede Alajuela, Ranchos	7.137	0,08%
18	2.10	Ingresos financieros (CDP, Fondo de Inversiones, SAFI)	110.935	1,26%
19	2.11	Otros ingresos	41.274	0,47%
20		Total ingresos extraordinarios	219.301	2,49%
21		Total Ingresos Netos	5.794.752	65,82%
22	3	REMANENTES (Anexo N°23)		
23	3.1	Remanente de períodos anteriores	2.408.722	27,36%
24		Total de Remanentes y Financiamiento Externo	2.408.722	27,36%
25	4	Ingreso por Préstamo Edificio San José	600.000	6,82%
26		Total de Ingresos, Préstamo y Remanente	8.803.475	100,00%
27		Egresos		
28	1	Junta Directiva		
29	1.1	Junta Directiva		
30	1.1.1	Salarios (4 plazas) (Anexo N°1)	55.080	0,63%
31	1.1.2	Aguinaldos (Anexo N°1)	4.590	0,05%
32	1.1.3	Cargas sociales (26.83% del salario)	14.778	0,17%
33	1.1.4	Dietas (Anexo N°27)	81.722	0,93%
34	1.1.5	Estipendios (Anexo N°27)	43.862	0,50%
35	1.1.6	Proyectos y eventos (Anexo N° 2)	75.000	0,85%
36	1.1.7	Otros gastos generales (Anexo N° 3)	16.662	0,19%
37		Total Junta Directiva	291.695	3,31%
38	1.2	Departamento Legal		

1	1.2.1	Jefatura Legal		
2	1.2.1.1	Salarios (2 plazas) (Anexo N° 1)	32.094	0,36%
3	1.2.1.2	Aguinaldos (Anexo N° 1)	2.674	0,03%
4	1.2.1.3	Cargas sociales (26.83% del salario)	8.611	0,10%
5	1.2.1.4	Otros gastos generales (Anexo N° 3)	5.327	0,06%
6		Total Asesoría Legal	48.705	0,55%
7	1.2.2	Unidad de Consultoría Legal al Colegiado		
8	1.2.2.1	Salarios (11 plazas) (Anexo N° 1)	121.532	1,38%
9	1.2.2.2	Aguinaldos (Anexo N°1)	10.128	0,12%
10	1.2.2.3	Cargas sociales (26.83% del salario)	32.607	0,37%
11	1.2.2.4	Otros gastos generales (Anexo N° 3)	1.896	0,02%
12		Sub Total Unidad de Consultoría Legal al Colegiado	166.162	1,89%
13		Total de Departamento Legal	214.868	2,44%
14	1.3	Departamento Auditoría Interna		
15	1.3.1	Salarios (4 y 3/4 plazas) (Anexo N° 1)	66.965	0,76%
16	1.3.2	Aguinaldos (Anexo N°1)	5.580	0,06%
17	1.3.3	Cargas sociales (26.83% del salario)	17.967	0,20%
18	1.3.4	Otros gastos generales (Anexo N° 3)	2.676	0,03%
19		Total Auditoría Interna	93.188	1,06%
20	2	Fiscalía		
21	2.1	Administración de la Fiscalía.		
22	2.1.1	Salarios (2 plazas) (Anexo N° 1)	25.716	0,29%
23	2.1.2	Aguinaldos (Anexo N°1)	2.143	0,02%
24	2.1.3	Cargas sociales (26.83% del salario)	6.900	0,08%
25	2.1.4	Estipendios del Fiscal (Anexo N°27)	35.638	0,40%
26	2.1.5	Proyectos y eventos (Anexo N°17)	4.559	0,05%
27	2.1.6	Otros gastos generales (Anexo N° 3)	4.054	0,05%
28		Sub Total Administración de la Fiscalía	79.010	0,90%
29	2.2	Unidad de Fiscalización		
30	2.2.1	Salarios (5 plazas) (Anexo N° 1)	60.957	0,69%
31	2.2.2	Aguinaldos (Anexo N°1)	5.080	0,06%
32	2.2.3	Cargas sociales (26.83% del salario)	16.355	0,19%
33	2.2.4	Proyectos y eventos (Anexo N°17)	21.904	0,25%
34	2.2.5	Otros gastos generales (Anexo N° 3)	22.446	0,25%
35		Sub Total Unidad de Fiscalización	126.741	1,44%
36	2.5	Unidad de Investigación Laboral		
37	2.5.1	Salarios (1 plazas) (Anexo N° 1)	13.316	0,15%
38	2.5.2	Aguinaldos (Anexo N°1)	1.110	0,01%

1	2.5.3	Cargas sociales (26.33% del salario)	3.573	0,04%
2	2.5.4	Proyectos y eventos (Anexo N°17)	14.500	0,16%
3	2.5.5	Otros gastos generales (Anexo N° 3)	522	0,01%
4		Subtotal de Unidad de Investigación Laboral	33.021	0,38%
5		Total Fiscalía	238.772	2,71%
6	3	<u>Departamento de Desarrollo Profesional y Humano</u>		
7	3.1	<u>Área Académica</u>		
8	3.1.1	Salarios (12 y 1/2 plazas) (Anexo N° 1)	161.282	1,83%
9	3.1.2	Aguinaldos (Anexo N°1)	13.440	0,15%
10	3.1.3	Cargas sociales (26.83% del salario)	43.272	0,49%
11	3.1.4	Proyectos Área Académica (Anexo N° 06)	298.491	3,39%
12	3.1.5	Proyectos Area de Investigación (Anexo N°29)	78.095	0,89%
13	3.1.6	Otros gastos generales (Anexo N° 3)	4.176	0,05%
14		Sub-Total Área Académica	598.756	6,80%
15		Total Departamento Desarrollo Profesional y Humano	598.756	6,80%
16	4	Tribunales		
17	4.1	<u>Tribunal de Honor</u>		
18	4.1.1	Salarios (1/2 plaza) (Anexo N° 1)	2.878	0,03%
19	4.1.2	Aguinaldos (Anexo N°1)	240	0,00%
20	4.1.3	Cargas sociales (26.83% del salario)	772	0,01%
21	4.1.4	Estipendios (Anexo N°29)	8.948	0,10%
22	4.1.5	Viáticos y Kilometraje	30	0,00%
23	4.1.6	Capacitaciones (Anexo N°3)	599	0,01%
24	4.1.7	Atención a Sesiones (Anexo N°29)	1.730	0,02%
25	4.1.8	Papelería, útiles de oficina, envíos postales.	17	0,00%
26		Total Tribunal de Honor	15.214	0,17%
27	4.2	<u>Tribunal Electoral</u>		
28	4.2.1	Salarios (1 plaza) (Anexo N° 1)	6.119	0,07%
29	4.2.2	Aguinaldos (Anexo N°1)	510	0,01%
30	4.2.3	Cargas sociales (26.83% del salario)	1.642	0,02%
31	4.2.4	Estipendios (Anexo N°29)	27.738	0,32%
32	4.2.5	Proyectos y actividades (Anexo N°15)	26.816	0,30%
33	4.2.6	Atención a Sesiones (Anexo N°29)	3.337	0,04%
34	4.2.7	Otros gastos generales (Anexo N° 03)	2.786	0,03%
35		Total Tribunal Electoral	68.949	0,78%
36		Total Tribunales	84.163	0,96%
37	5	<u>Juntas Regionales (Anexo N°20)</u>		
38	5.1	<u>Junta Regional de Guanacaste Bajura</u>		

1	5.1.1	<u>Proyectos</u>		
2	5.1.1.1	Desarrollo Personal (talleres, charlas, conferencias)	1.153	0,01%
3	5.1.1.2	Actividades culturales, deportivas y recreativas	4.048	0,05%
4	5.1.1.3	Actividades Jubilados	1.021	0,01%
5	5.1.1.4	Desarrollo Profesional	4.665	0,05%
6	5.1.1.5	Asamblea Anual	2.270	0,03%
7	5.1.1.6	Dietas (Anexo N°27)	15.790	0,18%
8	5.1.1.7	Viáticos y kilometraje Junta Regional	292	0,00%
9	5.1.1.8	Atención a Sesiones	1.483	0,02%
10		Total Junta Regional de Guanacaste Bajura	30.723	0,35%
11	5.2	Junta Regional de San Carlos		
12	5.2.1	<u>Proyectos</u>		
13	5.2.1.1	Desarrollo Personal (talleres charlas y conferencias)	1.904	0,02%
14	5.2.1.2	Actividades culturales, deportivas y recreativas	2.504	0,03%
15	5.2.1.3	Actividades Jubilados.	1.002	0,01%
16	5.2.1.4	Desarrollo Profesional	2.663	0,03%
17	5.2.1.5	Asamblea Anual	2.130	0,02%
18	5.2.1.6	Dietas (Anexo N°27)	15.790	0,18%
19	5.2.1.7	Viáticos y kilometraje de la Junta Regional	164	0,00%
20	5.2.1.8	Atención a Sesiones	1.483	0,02%
21		Total Junta Regional de San Carlos	27.640	0,31%
22	5.3	Junta Regional de Puntarenas		
23	5.3.1	<u>Proyectos</u>		
24	5.3.1.1	Desarrollo Personal (talleres charlas y conferencias)	2.619	0,03%
25	5.3.1.2	Actividades culturales, deportivas y recreativas	2.984	0,03%
26	5.3.1.3	Actividades Jubilados.	954	0,01%
27	5.3.1.4	Desarrollo Profesional	3.335	0,04%
28	5.3.1.5	Asamblea Anual	4.839	0,05%
29	5.3.1.6	Dietas (Anexo N°27)	15.790	0,18%
30	5.3.1.7	Viáticos y kilometraje de la Junta Regional	55	0,00%
31	5.3.1.8	Atención a Sesiones	1.483	0,02%
32		Total Junta Regional de Puntarenas	32.059	0,36%
33	5.4	Junta Regional de Pérez Zeledón		
34	5.4.1	<u>Proyectos</u>		
35	5.4.1.1	Desarrollo Personal (talleres charlas y conferencias)	2.494	0,03%
36	5.4.1.2	Actividades culturales, deportivas y recreativas	3.133	0,04%
37	5.4.1.3	Actividades Jubilados.	1.002	0,01%
38	5.4.1.4	Desarrollo Profesional	3.330	0,04%

1	5.4.1.5	Asamblea Anual	1.876	0,02%
2	5.4.1.6	Dietas (Anexo N°27)	15.790	0,18%
3	5.4.1.7	Viáticos y kilometraje de la Junta Regional	232	0,00%
4	5.4.1.8	Atención a Sesiones	1.483	0,02%
5		Total Junta Regional de Pérez Zeledón	29.340	0,33%
6	5.5	Junta Regional de Limón		
7	5.5.1	<u>Proyectos</u>		
8	5.5.1.1	Desarrollo Personal (talleres charlas y conferencias)	2.505	0,03%
9	5.5.1.2	Actividades culturales, deportivas y recreativas	3.134	0,04%
10	5.5.1.3	Actividades Jubilados.	954	0,01%
11	5.5.1.4	Desarrollo Profesional	3.507	0,04%
12	5.5.1.5	Asamblea Anual	6.002	0,07%
13	5.5.1.6	Dietas (Anexo N°27)	15.790	0,18%
14	5.5.1.7	Viáticos y kilometraje de la Junta Regional	245	0,00%
15	5.5.1.8	Atención a Sesiones	1.483	0,02%
16		Total Junta Regional de Limón	33.620	0,38%
17	5.6	Junta Regional de Guápiles		
18	5.6.1	<u>Proyectos</u>		
19	5.6.1.1	Desarrollo Personal (talleres charlas y conferencias)	1.193	0,01%
20	5.6.1.2	Actividades culturales, deportivas y recreativas	2.507	0,03%
21	5.6.1.3	Actividades Jubilados.	1.002	0,01%
22	5.6.1.4	Desarrollo Profesional	2.663	0,03%
23	5.6.1.5	Asamblea Anual	3.829	0,04%
24	5.6.1.6	Dietas (Anexo N°27)	15.790	0,18%
25	5.6.1.7	Viáticos y kilometraje de la Junta Regional	150	0,00%
26	5.6.1.8	Atención a Sesiones	1.483	0,02%
27		Total Junta Regional de Guápiles	28.618	0,33%
28	5.7	<u>Junta Regional de Turrialba</u>		
29	5.7.1	<u>Proyectos</u>		
30	5.7.1.1	Desarrollo Personal (talleres charlas y conferencias)	1.908	0,02%
31	5.7.1.2	Actividades culturales, deportivas y recreativas	2.982	0,03%
32	5.7.1.3	Actividades Jubilados.	1.002	0,01%
33	5.7.1.4	Desarrollo Profesional	2.663	0,03%
34	5.7.1.5	Asamblea Anual	2.510	0,03%
35	5.7.1.6	Dietas (Anexo N°27)	15.790	0,18%
36	5.7.1.7	Viáticos y kilometraje de la Junta Regional	150	0,00%
37	5.7.1.8	Atención a Sesiones	1.483	0,02%
38		Total Junta Regional de Turrialba	28.488	0,32%

1	5.8	<u>Junta Regional de Cartago</u>		
2	5.8.1	<u>Proyectos</u>		
3	5.8.1.1	Desarrollo Personal (talleres charlas y conferencias)	1.971	0,02%
4	5.8.1.2	Actividades culturales, deportivas y recreativas	4.388	0,05%
5	5.8.1.3	Actividades Jubilados.	1.002	0,01%
6	5.8.1.4	Desarrollo Profesional	4.674	0,05%
7	5.8.1.5	Asamblea Anual	4.220	0,05%
8	5.8.1.6	Dietas (Anexo N°27)	15.790	0,18%
9	5.8.1.7	Viáticos y kilometraje de la Junta Regional	150	0,00%
10	5.8.1.8	Atención a Sesiones	1.483	0,02%
11		Total Junta Regional de Cartago	33.678	0,38%
12	5.9	<u>Junta Regional de Alajuela</u>		
13	5.9.1	<u>Proyectos</u>		
14	5.9.1.1	Desarrollo Personal (talleres charlas y conferencias)	3.754	0,04%
15	5.9.1.2	Actividades culturales, deportivas y recreativas	4.388	0,05%
16	5.9.1.3	Actividades Jubilados.	2.099	0,02%
17	5.9.1.4	Desarrollo Profesional	4.909	0,06%
18	5.9.1.5	Asamblea Anual	3.377	0,04%
19	5.9.1.6	Dietas (Anexo N°27)	15.790	0,18%
20	5.9.1.7	Viáticos y kilometraje de la Junta Regional	150	0,00%
21	5.9.1.8	Atención a Sesiones	1.483	0,02%
22		Total Junta Regional de Alajuela	35.950	0,41%
23	5.10	<u>Junta Regional de San José Oeste</u>		
24	5.10.1	<u>Proyectos</u>		
25	5.10.1.1	Desarrollo Personal (talleres charlas y conferencias)	3.864	0,04%
26	5.10.1.2	Actividades culturales, deportivas y recreativas	7.051	0,08%
27	5.10.1.3	Actividades Jubilados.	4.774	0,05%
28	5.10.1.4	Desarrollo Profesional	8.004	0,09%
29	5.10.1.5	Asamblea Anual	3.497	0,04%
30	5.10.1.6	Dietas (Anexo N°27)	15.790	0,18%
31	5.10.1.7	Viáticos y kilometraje de la Junta Regional	150	0,00%
32	5.10.1.8	Papelería, útiles de oficina, envíos postales.	218	0,00%
33	5.10.1.9	Atención a Sesiones	1.483	0,02%
34		Total Junta Regional de San José Oeste	44.832	0,51%
35	5.11	<u>Junta Regional de Heredia</u>		
36	5.11.1	<u>Proyectos</u>		
37	5.11.1.1	Desarrollo Personal (talleres charlas y conferencias)	3.761	0,04%
38	5.11.1.2	Actividades culturales, deportivas y recreativas	5.008	0,06%

1	5.11.1.3	Actividades Jubilados.	3.758	0,04%
2	5.11.1.4	Desarrollo Profesional	5.336	0,06%
3	5.11.1.5	Asamblea Anual	5.090	0,06%
4	5.11.1.6	Dietas (Anexo N°27)	15.790	0,18%
5	5.11.1.7	Viáticos y kilometraje de la Junta Regional	150	0,00%
6	5.11.1.8	Atención a Sesiones	1.483	0,02%
7		Total Junta Regional de Heredia	40.377	0,46%
8	5.12	<u>Junta Regional de Coto</u>		
9	5.12.1	<u>Proyectos</u>		
10	5.12.1.1	Desarrollo Personal (talleres charlas y conferencias)	1.253	0,01%
11	5.12.1.2	Actividades culturales, deportivas y recreativas	2.972	0,03%
12	5.12.1.3	Actividades Jubilados.	954	0,01%
13	5.12.1.4	Desarrollo Profesional.	2.663	0,03%
14	5.12.1.5	Asamblea Anual	3.918	0,04%
15	5.12.1.6	Dietas (Anexo N°27)	15.790	0,18%
16	5.12.1.7	Viáticos y kilometraje de la Junta Regional	354	0,00%
17	5.12.1.8	Atención a Sesiones	1.483	0,02%
18		Total Junta Regional de Coto	29.387	0,33%
19	5.13	<u>Junta Regional de Occidente</u>		
20	5.13.1	<u>Proyectos</u>		
21	5.13.1.1	Desarrollo Personal (talleres charlas y conferencias)	2.382	0,03%
22	5.13.1.2	Actividades culturales, deportivas y recreativas	3.135	0,04%
23	5.13.1.3	Actividades Jubilados	1.002	0,01%
24	5.13.1.4	Desarrollo Profesional	3.507	0,04%
25	5.13.1.5	Asamblea Anual	2.880	0,03%
26	5.13.1.6	Dietas (Anexo N°27)	15.790	0,18%
27	5.13.1.7	Viáticos y kilometraje de la Junta Regional	82	0,00%
28	5.13.1.8	Atención a Sesiones	1.483	0,02%
29		Total Junta Regional de Occidente	30.261	0,34%
30	5.14	<u>Junta Regional San José Este</u>		
31	5.14.1	<u>Proyectos</u>		
32	5.14.1.1	Desarrollo Personal (talleres charlas y conferencias)	2.898	0,03%
33	5.14.1.2	Actividades culturales, deportivas y recreativas	4.617	0,05%
34	5.14.1.3	Actividades Jubilados.	3.580	0,04%
35	5.14.1.4	Desarrollo Profesional	6.003	0,07%
36	5.14.1.5	Asamblea Anual	2.623	0,03%
37	5.14.1.6	Dietas (Anexo N°27)	11.843	0,13%
38	5.14.1.7	Viáticos y kilometraje de la Junta Regional	113	0,00%

1	5.14.1.8	Atención a Sesiones	164	0,00%
2		Total Junta Regional de San José Este	31.840	0,36%
3	5,15	<u>Junta Regional Guanacaste Alta</u>		
4	5.15.1	<u>Proyectos</u>		
5	5.15.1.1	Desarrollo Personal (talleres charlas y conferencias)	865	0,01%
6	5.15.1.2	Actividades culturales, deportivas y recreativas	2.365	0,03%
7	5.15.1.3	Actividades Jubilados.	766	0,01%
8	5.15.1.4	Desarrollo Profesional	3.499	0,04%
9	5.15.1.5	Asamblea Anual	1.703	0,02%
10	5.15.1.6	Dietas (Anexo N°27)	11.843	0,13%
11	5.15.1.7	Viáticos y kilometraje de la Junta Regional	219	0,00%
12	5.15.1.8	Atención a Sesiones	1.112	0,01%
13		Total Junta Regional de Guanacaste Alta	22.371	0,25%
14		Total Juntas Regionales	479.185	5,44%
15	6	<u>Departamento Administrativo</u>		
16	6,1	<u>Jefatura Administrativa</u>		
17	6.1.1	Salarios (2 plazas) (Anexo N° 1)	23.869	0,27%
18	6.1.2	Aguinaldo (Anexo N°1)	1.989	0,02%
19	6.1.3	Cargas sociales (26.83% del salario)	6.404	0,07%
20	6.1.4	Otros gastos generales (Anexo N° 3)	135	0,00%
21		Sub-Total Jefatura Administrativa	32.398	0,37%
22	6,2	<u>Unidad de Incorporaciones</u>		
23	6.2.1	Salarios (6 plazas) (Anexo N° 1)	58.282	0,66%
24	6.2.2	Aguinaldos (Anexo N°1)	4.857	0,06%
25	6.2.3	Cargas sociales (26.83% del salario)	15.637	0,18%
26	6.2.4	Juramentaciones	123.382	1,40%
27	6.2.5	Signos Externos (Anexo N°11)	12.430	0,14%
28	6.2.6	Otros gastos generales (Anexo N° 3)	1.449	0,02%
29		Subtotal de Unidad de Incorporaciones	216.036	2,45%
30	6,3	<u>Unidad de Servicios Generales</u>		
31	6.3.1	Salarios (9 plazas) (Anexo N° 1)	67.729	0,77%
32	6.3.2	Aguinaldo (Anexo N°1)	5.644	0,06%
33	6.3.3	Cargas sociales (26.83% del salario)	18.172	0,21%
34	6.3.4	Combustible (Anexo N°4)	9.831	0,11%
35	6.3.5	Otros gastos generales (Anexo N° 3)	10.835	0,12%
36		Sub-Total Unidad de Servicios Generales	112.210	1,27%
37	6,4	<u>Unidad de Archivo</u>		
38	6.4.1	Salarios (5 plazas) (Anexo N°1)	34.030	0,39%

1	6.4.2	Aguinaldo (Anexo N°1)	2.836	0,03%
2	6.4.3	Cargas sociales (26.83% del salario)	9.130	0,10%
3	6.4.4	Otros gastos generales (Anexo N° 3)	6.262	0,07%
4		Sub-Total Unidad de Archivo	52.258	0,59%
5	6,5	<u>Plataforma de Servicios Sede San José</u>		
6	6.5.1	Salarios (6 plazas) (Anexo N° 1)	40.500	0,46%
7	6.5.2	Aguinaldo (Anexo N°1)	3.375	0,04%
8	6.5.3	Cargas sociales (26.83% del salario)	10.866	0,12%
9	6.5.4	Alquiler de Edificio (Anexo N°04)	70.039	0,80%
10	6.5.5	Mantenimiento de Edificio (Anexo N°04)	20.083	0,23%
11	6.5.6	Otros gastos generales (Anexo N° 3)	2.058	0,02%
12	6.5.7	Servicios de seguridad (Anexo N°4)	8.165	0,09%
13	6.5.8	Capacitación a Representantes Institucionales.	2.610	0,03%
14		Sub-Total Plataforma de Servicios Sede San José	157.697	1,79%
15	6,6	<u>Plataforma de Servicios Sede Alajuela</u>		
16	6.6.1	Salarios (5 plazas) (ANEXO N° 1)	30.748	0,35%
17	6.6.2	Salario Gestor Alajuela	10.458	0,12%
18	6.6.3	Aguinaldo (Anexo N°1)	3.434	0,04%
19	6.6.4	Cargas sociales (26.83% del salario)	11.056	0,13%
20	6.6.5	Otros gastos generales (Anexo N° 3)	3.070	0,03%
21	6.6.6	Capacitación a Representantes Institucionales.	1.507	0,02%
22		Sub-Total Plataforma de Servicios Sede Alajuela	60.272	0,68%
23	6,7	<u>Unidad de Coordinadores Regionales</u>		
24	6.7.1	Salarios (2 plazas) (ANEXO N° 1)	27.743	0,32%
25	6.7.2	Aguinaldo (Anexo N°1)	2.312	0,03%
26	6.7.3	Cargas sociales (26.83% del salario)	7.443	0,08%
27	6.7.4	Otros gastos generales (Anexo N° 3)	2.555	0,03%
28		Sub-Total Unidad Coordinadores Regionales	40.054	0,45%
29		SubTotal del Departamento Administrativo	670.926	7,62%
30	7	<u>Oficinas Regionales del Colegio. (Anexo N°21)</u>		
31	7.1	<u>Oficina Región de Guanacaste</u>		
32	7.1.1	Salarios Gestor Regional (2 Plazas) (Anexo N°01)	18.207	0,21%
33	7.1.2	Salarios Oficial de Plataforma (2 Plazas) (Anexo N°01)	14.457	0,16%
34	7.1.3	Aguinaldos (Anexo N°1)	2.722	0,03%
35	7.1.4	Cargas sociales (26.83% del salario)	8.764	0,10%
36	7.1.5	Viáticos y kilometraje	53	0,00%
37	7.1.6	Material de Aseo y Limpieza	863	0,01%
38	7.1.7	Alquiler de oficina (Santa Cruz)	4.587	0,05%

1	7.1.8	Alquiler de oficina (Liberia)	4.958	0,06%
2	7.1.9	Servicios públicos	2.471	0,03%
3	7.1.10	Papelería y útiles de oficinas y envíos postales	1.021	0,01%
4	7.1.11	Atención al colegiado(bidones de agua, café , azúcar, crema, y botiquín)	111	0,00%
5	7.1.12	Reparación y Mantenimiento	548	0,01%
6	7.1.13	Capacitación a Representantes Institucionales.	1.970	0,02%
7	7.1.14	Servicios de Limpieza	4.271	0,05%
8		Total Oficinas de la Región de Guanacaste	65.004	0,74%
9	7.2	<u>Oficina Región de San Carlos</u>		
10	7.2.1	Salario Gestor Regional (1 Plazas) (Anexo N°01)	12.366	0,14%
11	7.2.2	Salario Oficial de Plataforma (1 Plaza) (Anexo N°01)	7.056	0,08%
12	7.2.3	Aguinaldo (Anexo N°1)	1.619	0,02%
13	7.2.4	Cargas sociales (26.83% del salario)	5.211	0,06%
14	7.2.5	Viáticos y Kilometraje	73	0,00%
15	7.2.6	Material de Aseo y Limpieza	386	0,00%
16	7.2.7	Alquiler de oficina	7.886	0,09%
17	7.2.8	Servicios públicos	1.254	0,01%
18	7.2.9	Papelería, útiles de oficina, envíos postales.	640	0,01%
19	7.2.10	Atención al colegiado(bidones de agua, café , azúcar, crema, y botiquín)	82	0,00%
20	7.2.11	Reparación y Mantenimiento	296	0,00%
21	7.2.12	Capacitación a Representantes Institucionales.	1.187	0,01%
22	7.2.13	Servicios de Limpieza	2.136	0,02%
23		Total Oficina de la Región de San Carlos	40.190	0,46%
24	7.3	<u>Oficina Región de Puntarenas</u>		
25	7.3.1	Salario Gestor Regional (1 plaza) (Anexo N°01)	12.038	0,14%
26	7.3.2	Salario Oficial de Plataforma (1 Plaza) (Anexo N°01)	6.290	0,07%
27	7.3.3	Aguinaldo (Anexo N°1)	1.527	0,02%
28	7.3.4	Cargas sociales (26.83% del salario)	4.917	0,06%
29	7.3.5	Viáticos y Kilometraje	56	0,00%
30	7.3.6	Material de Aseo y Limpieza	299	0,00%
31	7.3.7	Alquiler de oficina	7.123	0,08%
32	7.3.8	Servicios públicos	1.034	0,01%
33	7.3.9	Papelería, útiles de oficina, envíos postales.	657	0,01%
34	7.3.10	Atención al colegiado(bidones de agua, café , azúcar, crema, y botiquín)	42	0,00%
35	7.3.11	Reparación y Mantenimiento	146	0,00%
36	7.3.12	Capacitación a Representantes Institucionales.	2.065	0,02%
37	7.3.13	Servicios de Limpieza	2.136	0,02%
38		Total Oficina de la Región de Puntarenas	38.329	0,44%

1	7,4	<u>Oficina Región de Pérez Zeledón</u>		
2	7.4.1	Salario Gestor Regional (1 plaza) (Anexo N°01)	11.594	0,13%
3	7.4.2	Salario Oficial de Plataforma (1 Plaza) (Anexo N°01)	6.655	0,08%
4	7.4.3	Aguinaldo (Anexo N°1)	1.521	0,02%
5	7.4.4	Cargas sociales (26.83% del salario)	4.896	0,06%
6	7.4.5	Viáticos y Kilometraje	107	0,00%
7	7.4.6	Material de Aseo y Limpieza	474	0,01%
8	7.4.7	Alquiler de oficina	4.239	0,05%
9	7.4.8	Servicios públicos	1.055	0,01%
10	7.4.9	Papelería, útiles de oficina, envíos postales.	647	0,01%
11	7.4.10	Atención al colegiado(bidones de agua, café , azúcar, crema, y botiquín)	185	0,00%
12	7.4.11	Reparación y Mantenimiento	172	0,00%
13	7.4.12	Capacitación a Representantes Institucionales.	1.281	0,01%
14	7.4.13	Servicios de Limpieza	2.136	0,02%
15		Total Oficina de la Región de Pérez Zeledón	34.961	0,40%
16	7,5	<u>Oficina Región de Limón</u>		
17	7.5.1	Salario Gestor Regional (1 plaza) (Anexo N°01)	12.447	0,14%
18	7.5.2	Salario Oficial de Plataforma (1 Plaza) (Anexo N°01)	8.327	0,09%
19	7.5.3	Aguinaldo (Anexo N°1)	1.731	0,02%
20	7.5.4	Cargas sociales (26.83% del salario)	5.574	0,06%
21	7.5.5	Viáticos y Kilometraje	66	0,00%
22	7.5.6	Material de Aseo y Limpieza	402	0,00%
23	7.5.7	Alquiler de oficina	5.847	0,07%
24	7.5.8	Servicios públicos	1.315	0,01%
25	7.5.9	Papelería, útiles de oficina, envíos postales.	675	0,01%
26	7.5.10	Atención al colegiado(bidones de agua, café , azúcar, crema, y botiquín)	59	0,00%
27	7.5.11	Reparación y Mantenimiento	87	0,00%
28	7.5.12	Capacitación a Representantes Institucionales.	1.542	0,02%
29	7.5.13	Servicios de Limpieza	2.136	0,02%
30		Total Oficina de la Región de Limón	40.208	0,46%
31	7,6	<u>Oficina Región de Guápiles</u>		
32	7.6.1	Salario Gestor Regional (1 plaza) (Anexo N°01)	11.638	0,13%
33	7.6.2	Salario Oficial de Plataforma (1 Plaza) (Anexo N°01)	6.355	0,07%
34	7.6.3	Aguinaldo (Anexo N°1)	1.499	0,02%
35	7.6.4	Cargas sociales (26.83% del salario)	4.828	0,05%
36	7.6.5	Viáticos y Kilometraje	32	0,00%
37	7.6.6	Material de Aseo y Limpieza	296	0,00%
38	7.6.7	Alquiler de oficina	5.221	0,06%

1	7.6.8	Servicios públicos	1.121	0,01%
2	7.6.9	Papelería, útiles de oficina, envíos postales	689	0,01%
3	7.6.10	Atención al colegiado(bidones de agua, café , azúcar, crema, y botiquín)	62	0,00%
4	7.6.11	Reparación y Mantenimiento	292	0,00%
5	7.6.12	Capacitación a Representantes Institucionales.	1.898	0,02%
6	7.6.13	Servicios de Limpieza	2.136	0,02%
7		Total Oficina de la Región de Guápiles	36.068	0,41%
8	7.7	<u>Oficina Región de Turrialba</u>		
9	7.7.1	Salario Gestor Regional (1 plaza) (Anexo N°01)	9.919	0,11%
10	7.7.2	Salario Oficial de Plataforma (1 plaza) (Anexo N°01)	6.625	0,08%
11	7.7.3	Aguinaldo (Anexo N°1)	1.379	0,02%
12	7.7.4	Cargas sociales (26.83% del salario)	4.439	0,05%
13	7.7.5	Viáticos y Kilometraje	51	0,00%
14	7.7.6	Material de Aseo y Limpieza	444	0,01%
15	7.7.7	Alquiler de oficina.	5.173	0,06%
16	7.7.8	Servicios públicos	889	0,01%
17	7.7.9	Papelería, útiles de oficina, envíos postales	551	0,01%
18	7.7.10	Atención al colegiado(bidones de agua, café , azúcar, crema, y botiquín)	67	0,00%
19	7.7.11	Reparación y Mantenimiento	82	0,00%
20	7.7.12	Capacitación a Representantes Institucionales.	985	0,01%
21	7.7.13	Servicios de Limpieza	2.136	0,02%
22		Total Oficina de la Región de Turrialba	32.740	0,37%
23	7.8	<u>Oficina Región de Cartago</u>		
24	7.8.1	Salario Gestor Regional (1 plaza) (Anexo N°01)	10.762	0,12%
25	7.8.2	Salario Oficial de Plataforma (1 Plaza) (Anexo N°01)	7.189	0,08%
26	7.8.3	Aguinaldo (Anexo N°1)	1.496	0,02%
27	7.8.4	Cargas sociales (26.83% del salario)	4.816	0,05%
28	7.8.5	Viáticos y Kilometraje	52	0,00%
29	7.8.6	Material de Aseo y Limpieza	618	0,01%
30	7.8.7	Alquiler de oficina	6.597	0,07%
31	7.8.8	Servicios públicos	859	0,01%
32	7.8.9	Papelería, útiles de oficina, envíos postales	720	0,01%
33	7.8.10	Atención al colegiado(bidones de agua, café , azúcar, crema, y botiquín)	87	0,00%
34	7.8.11	Reparación y Mantenimiento	91	0,00%
35	7.8.12	Capacitación a Representantes Institucionales.	1.637	0,02%
36	7.8.13	Servicios de Limpieza	2.136	0,02%
37		Total Oficina Región de Cartago	37.061	0,42%
38	7.9	<u>Oficina Región de San José.</u>		

1	7.9.1	Salarios Gestores Regionales (3 Plazas) (Anexo N°01)	34.241	0,39%
2	7.9.2	Aguinaldo (Anexo N°1)	2.853	0,03%
3	7.9.3	Cargas sociales (26.83% del salario)	9.187	0,10%
4		Total Oficina de la Región de San José	46.281	0,53%
5	7.10	<u>Oficina Región de Heredia</u>		
6	7.10.1	Salario Gestor Regional (1plaza) (Anexo N°01)	10.308	0,12%
7	7.10.2	Salario Oficial de Plataforma (1 Plaza) (Anexo N°01)	6.264	0,07%
8	7.10.3	Aguinaldo (Anexo N°1)	1.381	0,02%
9	7.10.4	Cargas sociales (26.83% del salario)	4.446	0,05%
10	7.10.5	Viáticos y Kilometraje	12	0,00%
11	7.10.6	Material de Aseo y Limpieza	306	0,00%
12	7.10.7	Alquiler de oficina.	7.456	0,08%
13	7.10.8	Servicios Públicos	810	0,01%
14	7.10.9	Papelería, útiles de oficina, envíos postales	510	0,01%
15	7.10.10	Atención al colegiado(bidones de agua, café , azúcar, crema, y botiquín)	60	0,00%
16	7.10.11	Reparación y Mantenimiento	147	0,00%
17	7.10.12	Capacitación a Representantes Institucionales.	1.614	0,02%
18	7.10.13	Servicios de Limpieza	2.136	0,02%
19		Total Oficina de la Región de Heredia	35.449	0,40%
20	7.11	<u>Sede Región de Coto</u>		
21	7.11.1	Salario Gestor Regional (1 plaza) (Anexo N°01)	10.552	0,12%
22	7.11.2	Salarios Oficial Plataforma (1 Plaza y 1/2 Miscelánea) (Anexo N°01)	9.603	0,11%
23	7.11.3	Aguinaldo (Anexo N°1)	1.680	0,02%
24	7.11.4	Cargas sociales (26.83% del salario)	5.408	0,06%
25	7.11.5	Viáticos y Kilometraje	165	0,00%
26	7.11.6	Material de Aseo y Limpieza	508	0,01%
27	7.11.7	Servicios públicos	3.494	0,04%
28	7.11.8	Papelería, útiles de oficina, envíos postales	579	0,01%
29	7.11.9	Atención al colegiado(bidones de agua, café , azúcar, crema, y botiquín)	317	0,00%
30	7.11.10	Reparación y Mantenimiento de edificio	2.586	0,03%
31	7.11.11	Impuestos Municipales	489	0,01%
32	7.11.12	Servicio de Seguridad	20.737	0,24%
33	7.11.13	Póliza de Seguros (Anexo N°30)	479	0,01%
34	7.11.14	Capacitación a Representantes Institucionales.	664	0,01%
35		Total Sede de la Región de Coto	57.260	0,65%
36	7.12	<u>Oficina Región de Occidente</u>		
37	7.12.1	Salario Gestor Regional (1 plaza) (Anexo N°01)	10.045	0,11%
38	7.12.2	Salario Oficial de Plataforma (1 Plaza) (Anexo N°01)	6.492	0,07%

1	7.12.3	Aguinaldo (Anexo N°1)	1.378	0,02%
2	7.12.4	Cargas sociales (26.83% del salario)	4.437	0,05%
3	7.12.5	Viáticos y Kilometraje	50	0,00%
4	7.12.6	Material de Aseo y Limpieza	317	0,00%
5	7.12.7	Alquiler de oficina	6.213	0,07%
6	7.12.8	Servicios públicos	714	0,01%
7	7.12.9	Papelería, útiles de oficina, envíos postales	466	0,01%
8	7.12.10	Atención al colegiado(bidones de agua, café , azúcar, crema, y botiquín)	19	0,00%
9	7.12.11	Reparación y Mantenimiento	302	0,00%
10	7.12.12	Capacitación a Representantes Institucionales.	1.187	0,01%
11	7.12.13	Servicios de Limpieza	2.136	0,02%
12		Total Oficina de la Región de Occidente	33.756	0,38%
13	7.13	Oficina Región de Puriscal		
14	7.13.1	Salario del Oficial de Plataforma (1 plaza) (Anexo N°01)	6.150	0,07%
15	7.13.2	Aguinaldo (Anexo N°1)	512	0,01%
16	7.13.3	Cargas sociales (26.83% del salario)	1.650	0,02%
17	7.13.4	Viáticos y Kilometraje	12	0,00%
18	7.13.5	Material de Aseo y Limpieza	335	0,00%
19	7.13.6	Alquiler de Oficina	3.260	0,04%
20	7.13.7	Servicios Públicos	844	0,01%
21	7.13.8	Papelería y útiles de oficinas y envíos postales	303	0,00%
22	7.13.9	Atención al colegiado(bidones de agua, café , azúcar, crema, y botiquín)	35	0,00%
23	7.13.10	Reparación y Mantenimiento.	221	0,00%
24	7.13.11	Servicios de Limpieza	2.136	0,02%
25		Total Oficina de la Región de Puriscal	15.459	0,18%
26	7.14	Oficina Región de Parrita		
27	7.14.1	Salario del Oficial de Plataforma (1 plaza) (Anexo N°01)	7.964	0,09%
28	7.14.2	Aguinaldo (Anexo N°1)	664	0,01%
29	7.14.3	Cargas sociales (26.83% del salario)	2.137	0,02%
30	7.14.4	Viáticos y Kilometraje	43	0,00%
31	7.14.5	Material de Aseo y Limpieza	328	0,00%
32	7.14.6	Alquiler de Oficina	3.410	0,04%
33	7.14.7	Servicios Públicos.	968	0,01%
34	7.14.8	Papelería y útiles de oficinas y envíos postales.	264	0,00%
35	7.14.9	Atención al colegiado(bidones de agua, café , azúcar, crema, y botiquín)	40	0,00%
36	7.14.10	Reparación y Mantenimiento.	184	0,00%
37	7.14.11	Servicios de Limpieza	2.136	0,02%
38		Total Oficina de la Región de Parrita	18.136	0,21%

1	7,15	<u>Gestor Sarapiquí</u>		
2	7.15.1	Salarios Gestores Regionales (1 Plazas) (Anexo N°01)	9.796	0,11%
3	7.15.2	Aguinaldo (Anexo N°1)	816	0,01%
4	7.15.3	Cargas sociales (26.83% del salario)	2.628	0,03%
5		Total Gestor Sarapiquí	13.240	0,15%
6		Total Oficinas Regionales del Colegio.	544.142	6,18%
7		Total Departamento Administrativo y Oficinas Regionales	1.215.067	13,80%
8	8	<u>GASTOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES</u>		
9	8.1	<u>Otros Gastos (Anexo N°04)</u>		
10	8.1.1	Servicios públicos, impuestos y derecho de circulación	88.351	1,00%
11	8.1.2	Seguros, Suscripciones y Membresías (Anexo N° 30)	65.560	0,74%
12	8.1.3	Reparación y Mantenimiento	36.588	0,42%
13	8.1.4	Asambleas Ordinaria y Extraordinarias (Anexo N° 16)	97.153	1,10%
14	8.1.5	Acto Solemne(Artículo N° 37 de Reglamento del Colegio)	20.000	0,23%
15	8.1.6	Premio Jorge Volio	5.561	0,06%
16	8.1.7	Compra de Suministros de Oficina y Limpieza	79.246	0,90%
17	8.1.8	Servicios profesionales y asesorías	77.795	0,88%
18	8.1.9	Servicios de seguridad	63.237	0,72%
19	8.1.10	Emergencias médicas	2.672	0,03%
20	8.1.11	Auditoría externa	11.647	0,13%
21	8.1.12	Certificación ISO 9001	4.039	0,05%
22	8.1.13	Transporte de valores	265	0,00%
23	8.1.14	Prestaciones Laborales	16.902	0,19%
24	8.1.15	Otros gastos generales (Anexo N° 3)	17.935	0,20%
25	8.1.16	Salud Ocupacional	15.338	0,17%
26	8.1.17	Asociación solidarista	25.134	0,29%
27	8.1.18	Convenios	38.112	0,43%
28	8.1.19	Sumas sin Asignación Presupuestaria (imprevisto)	25.000	0,28%
29	8.1.20	Arrendamientos (Equipo de cómputo,Cámaras de seguridad)	25.053	0,28%
30	8.1.21	Pagos en línea	25.486	0,29%
31	8.1.22	Proyecto Bicenterio	27.109	0,31%
32		Total de Gastos Administrativos y Generales	768.185	8,73%
33	9	<u>GASTOS DE DEPARTAMENTOS Y UNIDADES</u>		
34	9.1	<u>Dirección Ejecutiva</u>		
35	9.1.1	Salarios (7 plazas) (Anexo N° 01)	98.780	1,12%
36	9.1.2	Aguinaldo (Anexo N°1)	8.232	0,09%
37	9.1.3	Cargas sociales (26.83% del salario)	26.503	0,30%
38	9.1.4	Otros gastos generales (Anexo N° 03)	2.323	0,03%

1	9.1.5	Proyectos de la Administración	3.000	0,03%
2		Total Dirección Ejecutiva	138.838	1,58%
3	9.2	<u>Departamento Financiero</u>		
4	9.2.1	<u>Financiero</u>		
5	9.2.1.1	Salarios (2,5 plazas) (Anexo N° 1)	27.964	0,32%
6	9.2.1.2	Aguinaldo (Anexo N°1)	2.330	0,03%
7	9.2.1.3	Cargas sociales (26.83% del salario)	7.503	0,09%
8	9.2.1.4	Otros gastos generales (Anexo N° 3)	189	0,00%
9		Sub-Total Jefatura Financiera	37.985	0,43%
10	9.2.2	<u>Unidad de Contabilidad</u>		
11	9.2.2.1	Salarios (4 plazas) (Anexo N° 1)	35.152	0,40%
12	9.2.2.2	Aguinaldo (Anexo N°1)	2.929	0,03%
13	9.2.2.3	Cargas sociales (26.83% del salario)	9.431	0,11%
14	9.2.2.4	Otros gastos generales (Anexo N° 3)	388	0,00%
15		Sub-Total Unidad de Contabilidad	47.901	0,54%
16	9.2.3	<u>Unidad de Cobros y FMS</u>		
17	9.2.3.1	Salarios (3 plazas) (Anexo N° 1)	29.980	0,34%
18	9.2.3.2	Aguinaldo (Anexo N°1)	2.498	0,03%
19	9.2.3.3	Cargas sociales (26.83% del salario)	8.044	0,09%
20	9.2.3.4	Otros gastos generales (Anexo N° 3)	364	0,00%
21		Sub-Total Unidad de Cobros y FMS	40.885	0,46%
22	9.2.4	<u>Unidad de Tesorería</u>		
23	9.2.4.1	Salarios (5 plazas) (Anexo N° 1)	39.944	0,45%
24	9.2.4.2	Aguinaldo (Anexo N°1)	3.329	0,04%
25	9.2.4.3	Cargas sociales (26.83% del salario)	10.717	0,12%
26	9.2.4.4	Otros gastos generales (Anexo N° 3)	2.162	0,02%
27		Sub-Total Unidad de Tesorería	56.152	0,64%
28	9.2.5	<u>Unidad de Compras</u>		
29	9.2.5.1	Salarios (2 Plazas)(Anexo N°01)	20.554	0,23%
30	9.2.5.2	Aguinaldo (Anexo N°1)	1.713	0,02%
31	9.2.5.3	Cargas sociales (26.83% del salario)	5.515	0,06%
32	9.2.5.4	Otros gastos generales (Anexo N° 3)	216	0,00%
33		Sub-Total Unidad de Gestión de Compras	27.997	0,32%
34		Total General del Departamento Financiero	210.920	2,40%
35	9.4	<u>Departamento de Comunicaciones</u>		
36	9.4.1	Salarios (4 plazas) (Anexo N°01)	45.603	0,52%
37	9.4.2	Aguinaldo (Anexo N°1)	3.800	0,04%
38	9.4.3	Cargas sociales (26.83% del salario)	12.235	0,14%

1	9.4.4	Publicaciones (Anexo N° 10)	37.559	0,43%
2	9.4.5	Signos externos (Anexo N° 11)	70.116	0,80%
3	9.4.6	Estrategias de Mercadeo (Anexo N° 18)	195.154	2,22%
4	9.4.7	Otros gastos generales (Anexo N° 3)	3.499	0,04%
5		Total Departamento de Comunicaciones	367.966	4,18%
6	9.5	<u>Consejo Editorial (Anexo N°28)</u>		
7	9.5.1	Estipendios.	7.895	0,09%
8	9.5.2	Servicios profesionales para la edición de la revista	9.976	0,11%
9	9.5.3	Revista Umbral	3.948	0,04%
10	9.5.4	Reconocimiento a autores de Revista Umbral	271	0,00%
11	9.5.5	Atención a Sesiones	1.236	0,01%
12	9.5.6	Digitalización de la Revista umbral	6.866	0,08%
13		Total Consejo Editorial	30.192	0,34%
14	9.6	<u>Departamento de Infraestructura y Mantenimiento</u>		
15	9.6.1	Salarios (5,5 plazas) (Anexo N° 1)	48.730	0,55%
16	9.6.2	Aguinaldos	4.061	0,05%
17	9.6.3	Cargas sociales (26.83% del salario)	13.074	0,15%
18	9.6.4	Otros gastos generales (Anexo N° 3)	728	0,01%
19		Total Departamento de Infraestructura y Mantenimiento	66.593	0,76%
20	9.7	<u>Departamento de Tecnología de Información</u>		
21	9.7.1	Salarios (3 plazas) (Anexo N° 1)	34.819	0,40%
22	9.7.2	Aguinaldo (Anexo N°1)	2.902	0,03%
23	9.7.3	Cargas sociales (26.83% del salario)	9.342	0,11%
24	9.7.4	Otros gastos generales (Anexo N° 3)	471	0,01%
25	9.7.5	Mantenimiento en Tecnología (Anexo N°12)	11.384	0,13%
26		Total Departamento de Tecnología de Información	58.918	0,67%
27	9.8	<u>Departamento de Recursos Humanos</u>		
28	9.8.1	Salarios (5 plazas) (Anexo N° 1)	51.877	0,59%
29	9.8.2	Aguinaldo (Anexo N°1)	4.323	0,05%
30	9.8.3	Cargas sociales (26.83% del salario)	13.919	0,16%
31	9.8.4	Proyectos de capacitación (Anexo N° 19)	26.438	0,30%
32	9.8.5	Uniforme Corporativo (Anexo N° 19)	19.557	0,22%
33	9.8.6	Reconocimiento y estímulo al potencial humano (Anexo N° 19)	28.730	0,33%
34	9.8.7	Médico de Empresa (Anexo N° 19)	9.173	0,10%
35	9.8.8	Otros gastos generales (Anexo N°3)	6.779	0,08%
36		Total Departamento de Recursos Humanos	160.794	1,83%
37		Total Gastos de Departamentos y Unidades	1.705.146	19,37%
38	9.10	Comisión Adhoc(nombrada por Asamblea)		

1	9.10.1	Estipendios	13.159	0,15%
2	9.10.2	Atención a Sesiones	1.854	0,02%
3		Total Comisión Adhoc	15.013	0,17%
4	9.11	<u>Departamento de Desarrollo Personal (Área Cultural, Recreativa y Deportiva)</u>		
5	9.11.1	Salarios (7 plazas) (Anexo N° 1)	82.994	0,94%
6	9.11.2	Aguinaldos (Anexo N°1)	6.916	0,08%
7	9.11.3	Cargas sociales (26.83% del salario)	22.267	0,25%
8	9.11.4	Proyectos de Fortalecimiento del arte, la cultura y el deporte (Anexo N° 7)	34.753	0,39%
9	9.11.5	Proyectos Recreación con Propósito y actividades socioculturales (Anexo N° 8)	40.544	0,46%
10	9.11.6	Proyectos para el Area Cultural, Recreativa Deportiva (Anexo N°29)	68.082	0,77%
11	9.11.7	Otros gastos generales (ANEXO N° 03)	3.142	0,04%
12		Sub-Total Área Cultural, Recreativa y Deportiva	258.699	2,94%
13	9,12	<u>Atención a Jubilados</u>		
14	9.12.1	Salarios (1 plaza) (Anexo N°1)	14.115	0,16%
15	9.12.2	Aguinaldos (Anexo N°1)	1.176	0,01%
16	9.12.3	Cargas sociales (26.83% del salario)	3.787	0,04%
17	9.12.4	Proyectos (Anexo N° 9)	33.928	0,39%
18	9.12.5	Otros gastos generales (Anexo N° 3)	1.722	0,02%
19		Subtotal Atención a Jubilados	54.729	0,62%
20		Total Departamento Desarrollo Personal	313.428	3,56%
21	9,13	Comisión Educación Técnica		
22	9.13.1	Estipendios	7.891	0,09%
23		Total Comisión Educación Técnica	7.891	0,09%
24	10	<u>Centros Recreos del Colegio (Anexo N°26)</u>		
25	10.1	<u>Centro Recreativo Sede Alajuela.</u>		
26	10.1.1	Salarios (12 plazas) (Anexo N° 1)	70.544	0,80%
27	10.1.2	Aguinaldo (Anexo N°1)	5.879	0,07%
28	10.1.3	Cargas sociales (26.83% del salario)	18.927	0,21%
29	10.1.4	Reparación y mantenimiento (Anexo N°26)	9.947	0,11%
30	10.1.5	Servicios públicos (Anexo N°26)	30.915	0,35%
31	10.1.6	Servicios de seguridad (Anexo N°26)	52.920	0,60%
32	10.1.7	Póliza de Seguros (Anexo N°30)	2.426	0,03%
33	10.1.8	Suministros para mantenimiento de piscina (Anexo N°26)	6.004	0,07%
34	10.1.9	Otros gastos generales (Anexo N°3)	1.671	0,02%
35		Total Centro Recreativo Sede Alajuela.	199.233	2,26%
36	10.2	<u>Centro Recreativo Sede Guanacaste.</u>		
37	10.2.1	Salarios (3 plazas) (Anexo N° 1)	22.236	0,25%
38	10.2.2	Aguinaldo (Anexo N°1)	1.853	0,02%

1	10.2.3	Cargas sociales (26.83% del salario)	5.966	0,07%
2	10.2.4	Papelería, útiles de oficina y envíos postales (Anexo N°26)	61	0,00%
3	10.2.5	Material de Aseo y Limpieza (Anexo N°26)	1.313	0,01%
4	10.2.6	Suministros de cafetería y botiquín (Anexo N°26)	120	0,00%
5	10.2.7	Viáticos y kilometraje (Anexo N°26)	160	0,00%
6	10.2.8	Mantenimiento de Finca y Piscina (Anexo N°26)	14.882	0,17%
7	10.2.9	Servicios públicos (Anexo N°26)	5.955	0,07%
8	10.2.10	Servicio de Seguridad (Anexo N°26)	19.267	0,22%
9	10.2.11	Impuestos Municipales (Anexo N°26)	134	0,00%
10	10.2.12	Póliza de Seguros (Anexo N°30)	328	0,00%
11		Total Centro Recreativo Sede Guanacaste.	72.274	0,82%
12	10.3	<u>Centro Recreativo Sede San Carlos.</u>		
13	10.3.1	Salarios (2 plazas) (Anexo N° 1)	14.738	0,17%
14	10.3.2	Aguinaldo (Anexo N°1)	1.228	0,01%
15	10.3.3	Cargas sociales (26.83% del salario)	3.954	0,04%
16	10.3.4	Papelería, útiles de oficina, y envíos postales (Anexo N°26)	71	0,00%
17	10.3.5	Material de Aseo e Higiene (Anexo N°26)	1.114	0,01%
18	10.3.6	Suministros de cafetería y botiquín (Anexo N°26)	111	0,00%
19	10.3.7	Viáticos y kilometraje (Anexo N°26)	10	0,00%
20	10.3.8	Mantenimiento de Finca y Piscina (Anexo N°26)	8.000	0,09%
21	10.3.9	Servicios públicos (Anexo N°26)	3.535	0,04%
22	10.3.10	Servicio de Seguridad (Anexo N°26)	18.869	0,21%
23	10.3.11	Impuestos Municipales (Anexo N°26)	124	0,00%
24	10.3.12	Póliza de Seguros (Anexo N°30)	399	0,00%
25	10.3.13	Servicios de Limpieza	2.136	0,02%
26		Total Centro Recreativo Sede San Carlos.	54.289	0,62%
27	10.4	<u>Centro Recreativo Sede Puntarenas.</u>		
28	10.4.1	Salarios (2 plazas) (Anexo N° 1)	14.038	0,16%
29	10.4.2	Aguinaldo (Anexo N°1)	1.170	0,01%
30	10.4.3	Cargas sociales (26.83% del salario)	3.766	0,04%
31	10.4.4	Papelería, útiles de oficina, y envíos postales (Anexo N°26)	96	0,00%
32	10.4.5	Material de Aseo e Higiene (Anexo N°26)	289	0,00%
33	10.4.6	Suministros de cafetería y botiquín (Anexo N°26)	76	0,00%
34	10.4.7	Viáticos y kilometraje (Anexo N°26)	178	0,00%
35	10.4.8	Mantenimiento de Finca y Piscina (Anexo N°26)	6.153	0,07%
36	10.4.9	Servicios públicos (Anexo N°26)	3.054	0,03%
37	10.4.10	Servicio de Seguridad (Anexo N°26)	23.080	0,26%
38	10.4.11	Impuestos Municipales (Anexo N°26)	348	0,00%

1	10.4.12	Póliza de Seguros (Anexo N°30)	340	0,00%
2		Total Centro Recreativo Sede Puntarenas.	52.590	0,60%
3	10.5	<u>Centro Recreativo Sede Pérez Zeledón</u>		
4	10.5.1	Salarios (2 plazas) (Anexo N° 1)	12.851	0,15%
5	10.5.2	Aguinaldo (Anexo N°1)	1.071	0,01%
6	10.5.3	Cargas sociales (26.83% del salario)	3.448	0,04%
7	10.5.4	Papelería, útiles de oficina, y envíos postales (Anexo N°26)	147	0,00%
8	10.5.5	Material de Aseo e Higiene (Anexo N°26)	670	0,01%
9	10.5.6	Suministros de cafetería y botiquín (Anexo N°26)	211	0,00%
10	10.5.7	Viáticos y kilometraje (Anexo N°26)	149	0,00%
11	10.5.8	Mantenimiento de Finca y Piscina (Anexo N°26)	6.293	0,07%
12	10.5.9	Servicios públicos (Anexo N°26)	1.801	0,02%
13	10.5.10	Servicio de Seguridad (Anexo N°26)	23.779	0,27%
14	10.5.11	Impuestos Municipales (Anexo N°26)	207	0,00%
15	10.5.12	Póliza de Seguros (Anexo N°30)	444	0,01%
16		Total Centro de Recreativo Sede Pérez Zeledón	51.069	0,58%
17	10.6	<u>Centro Recreativo Sede Limón</u>		
18	10.6.1	Salario (2 plaza) (Anexo N° 1)	12.494	0,14%
19	10.6.2	Aguinaldo (Anexo N°1)	1.041	0,01%
20	10.6.3	Cargas sociales (26.83% del salario)	3.352	0,04%
21	10.6.4	Papelería, útiles de oficina, y envíos postales (Anexo N°26)	96	0,00%
22	10.6.5	Material de Aseo e Higiene (Anexo N°26)	603	0,01%
23	10.6.6	Suministros de cafetería y botiquín (Anexo N°26)	35	0,00%
24	10.6.7	Viáticos y kilometraje (Anexo N°26)	392	0,00%
25	10.6.8	Mantenimiento de Finca y Piscina (Anexo N°26)	9.000	0,10%
26	10.6.9	Servicios públicos (Anexo N°26)	4.657	0,05%
27	10.6.10	Impuestos Municipales (Anexo N°26)	284	0,00%
28	10.6.11	Servicio de Seguridad (Anexo N°26)	22.325	0,25%
29	10.6.12	Póliza de Seguros (Anexo N°30)	232	0,00%
30		Total Centro Recreativo Sede Limón	54.510	0,62%
31	10.7	<u>Centro Recreativo Sede Turrialba</u>		
32	10.7.1	Salarios (3 plazas) (Anexo N° 1)	14.452	0,16%
33	10.7.2	Aguinaldo (Anexo N°1)	1.204	0,01%
34	10.7.3	Cargas sociales (26.83% del salario)	3.878	0,04%
35	10.7.4	Papelería, útiles de oficina y envíos postales	180	0,00%
36	10.7.5	Material de Aseo y Limpieza	960	0,01%
37	10.7.6	Atención al colegiado(bidones de agua, café, azúcar, crema, y botiquín)	126	0,00%
38	10.7.7	Viáticos y kilometraje	192	0,00%

1	10.7.8	Mantenimiento de finca y piscina (combustible, accesorios oficina, gasolina, mant finca)		20.963
2		0,24%		
3	10.7.9	Servicios Públicos (luz, agua, telecom, alarma)	179	0,00%
4	10.7.10	Servicio de Seguridad	10.743	0,12%
5	10.7.11	Impuestos Municipales	229	0,00%
6	10.7.12	Póliza de Seguros (Anexo N°30)	0	0,00%
7		Total Centro Recreativo Sede Turrialba	53.105	0,60%
8	10.8	<u>Centro Recreativo Sede Cartago</u>		
9	10.8.1	Salario (1 plaza) (ANEXO N° 1)	6.578	0,07%
10	10.8.2	Aguinaldo (Anexo N°1)	548	0,01%
11	10.8.3	Cargas sociales (26.83% del salario)	1.765	0,02%
12	10.8.4	Papelería, útiles de oficina, y envíos postales (Anexo N°26)	49	0,00%
13	10.8.5	Material de Aseo e Higiene (Anexo N°26)	346	0,00%
14	10.8.6	Suministros de cafetería y botiquín (Anexo N°26)	60	0,00%
15	10.8.7	Mantenimiento de Finca (Anexo N°26)	2.681	0,03%
16	10.8.8	Servicios públicos (Anexo N°26)	1.602	0,02%
17	10.8.9	Servicio de Seguridad (Anexo N°26)	22.951	0,26%
18	10.8.10	Impuestos Municipales (Anexo N°26)	440	0,01%
19	10.8.11	Póliza de Seguros (Anexo N°30)	345	0,00%
20		Total Centro Recreativo Sede Cartago	37.367	0,42%
21		Total Centros Recreativos del Colegio	574.437	6,53%
22	11	<u>GASTOS FINANCIEROS</u>		
23	11.1	Comisiones Bancarias	39.850	0,45%
24	11,2	Préstamo Edificio San José	75.000	0,85%
25		Total Gastos Financieros	114.850	1,30%
26	12	<u>INVERSIONES DE CAPITAL</u>		
27	12.1	Área de cómputo (ANEXO N°12)	286.473	3,25%
28	12.2	Mobiliario y equipo (ANEXO N° 13)	51.719	0,59%
29	12.3	Mejoras de infraestructura varias en Puntarenas	32.550	0,37%
30	12.4	Mejoras de infraestructura varias en San Carlos	75.400	0,86%
31	12.5	Mejoras de infraestructura varias en Pérez Zeledón	61.025	0,69%
32	12.6	Mejoras de infraestructura varias en Cartago	39.700	0,45%
33	12.7	Mejoras de infraestructura varias en Brasilito	10.000	0,11%
34	12.8	Mejoras de infraestructura varias en Cahuita	11.500	0,13%
35	12.9	Mejoras de infraestructura varias en Turrialba	55.000	0,62%
36	12.10	Mejoras de infraestructura varias en Alajuela	48.500	0,55%
37	12,11	Compra y mejoras de infraestructura del Edificio San José	1.697.750	19,28%
38	12,12	Mejoras de infraestructura Edificio de Coto	10.000	0,11%

1	12,13	Mejoras Obras en Proceso 2019-2020	265.941	3,02%
2	12,14	Remodelación de cuarto de servidores	2.036	0,02%
3	12,15	Sistema informático ERP	105.208	1,20%
4	12,16	Sistema de reservación de cabinas	6.954	0,08%
5		Total Inversiones de Capital	2.759.757	31,35%
6		sub.-Total Ingresos Programa Colegio	8.803.475	100,00%
7		Sub.-Total Egresos Programa Colegio	8.803.475	100,00%
8		Superávit o déficit presupuestario	(0)	
9	FMS	<u>PROGRAMA N° 2 FONDO DE MUTUALIDAD Y SUBSIDIOS</u>		
10		<u>INGRESOS</u>		
11	1	<u>INGRESOS ORDINARIOS</u>	Total	
12		Porcentaje		
13	1.1	Cobranzas		
14	1.1.1	Proporción cuota corriente	741.934	59,79%
15	1.1.2	Proporción cuota de arreglo de pago	78	0,01%
16	1.1.3	Ingresos financieros	498.977	40,21%
17		Total ingresos ordinarios	1.240.989	100,00%
18	2	<u>EGRESOS</u>		
19	2.1	<u>GASTOS ADMINISTRATIVOS</u>		
20	2.1.1	Salarios (1 Plaza) (ANEXO N° 1) (Comisión de FMS)	4.901	0,39%
21	2.1.2	Aguinaldo	408	0,03%
22	2.1.3	Cargas sociales (26.83%)	1.315	0,11%
23	2.1.4	Administración del Fondo de Mutualidad y Subsidios	20.237	1,63%
24	2.1.5	Servicios Profesionales	3.043	0,25%
25	2.1.6	Imprevistos	0	0,00%
26		Total gastos administrativos	29.904	2,41%
27	2.2	<u>GASTOS FINANCIEROS</u>		
28	2.2.1	Comisiones bancarias	299	0,02%
29		Total gastos financieros	299	0,02%
30	2.3	<u>MUTUALIDAD Y SUBSIDIOS</u>		
31	2.3.1	Póliza Mutual	167.171	13,47%
32	2.3.2	Subsidios	409.600	33,01%
33		Total de Mutualidad y Subsidios	576.771	46,48%
34	2.4	<u>INVERSIONES EN MOBILIARIO Y EQUIPO</u>		
35	2.4.1	Mobiliario y equipo	0	0,00%
36	2.5	<u>INVERSIONES FINANCIERAS</u>		
37	2.5.1	Inversión en entidades financieras (salida de efectivo)	634.016	51,09%

1	Total de Inversiones	634.016	51,09%
2	Total Egresos	1.240.990	100,00%
3	Sub.-Total Ingresos Programa Fondo Mutual	1.240.989	100,00%
4	Sub.-Total Egresos Programa Fondo Mutual	1.240.990	100,00%
5	Superávit o déficit presupuestario	0	
6	Total General Ingresos Colegio y Fondo Mutual	10.044.464	
7	Total General Egresos Colegio y Fondo Mutual	10.044.464	
8	<i>Superávit o déficit presupuestario</i>	0	

9 El señor Tesorero, felicita a todos los funcionarios de la Corporación porque han hecho
10 realmente conciencia en que se tienen que reportar realmente los remanentes, y se le
11 pidió a todo mundo que ajustara sus presupuestos y con nos indicaran exactamente
12 cuáles eran del superávit.

13 El señor Tesorero, presenta el presupuesto en el formato que exigió la Contraloría
14 General de la República, que a continuación se detalla:

15 El señor Presidente: interrumpe un momento al señor Tesorero e indica que el
16 presupuesto que el señor Tesorero ya presentó tienen que ser vaciado en el formato
17 que pide la Contraloría, es este otro, el presupuesto tal cual siempre se ha
18 presentado es lo que don Geovanny acaba de presentar, esto que está presentando
19 él son los formatos que a partir, como dije yo antes, de la Ley de Fortalecimiento
20 de las Finanzas Públicas, nos exige a todos los Colegios presentarlo por clasificador
21 de gastos y clasificador económico, o sea es el ordenamiento y lo que quizá en otro
22 momento no se había hecho era de que ahora este presupuesto debe y tiene que
23 responder a un plan, entonces e igual se debe informar a la Contraloría, entonces
24 son temas que de pronto lo que ustedes van a ver acá es lo mismo que vimos
25 anteriormente solo que vaciado en el instrumento que nos da la Contraloría y
26 Hacienda, era para aclararlo, el presupuesto tal cual lo presentó don Geovanny es
27 el presupuesto que tenemos.

28 Continúa el señor Geovanny Soto Solórzano, Tesorero con su presentación la cual
29 se transcribe:

30 Código por

1	OBG	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO			
2	Partida	Detalle	Acumulado	Colegio	Fondo
3	0	REMUNERACIONES	2.540,07	2.533,45	6,62
4	0.0 1	REMUNERACIONES BÁSICAS	1.581,03	1.576,12	4,90
5	0.01.01	Sueldos para cargos fijos	1.581,03	1.576,12	4,90
6	0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	181,33	181,33	0,00
7	0.02.01	Tiempo extraordinario	99,61	99,61	
8	0.02.05	Dietas	81,72	81,72	
9	0.03	INCENTIVOS SALARIALES	286,68	286,27	0,41
10	0.03.01	Retribución por años servidos	135,35	135,35	
11	0.03.03	Decimotercer mes	151,33	150,92	0,41
12	0.99	REMUNERACIONES DIVERSAS	3,81	3,81	0,00
13	0.99.01	Gastos de representación personal	0,90	0,90	
14	0.99.99	Otras remuneraciones	2,91	2,91	
15	0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	405,51	404,41	1,09
16	0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	269,31	268,58	0,73
17	0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	9,08	9,06	0,02
18	0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	27,24	27,17	0,07
19	0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	90,80	90,55	0,25
20	0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	9,08	9,06	0,02
21	0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	81,72	81,50	0,22
22	0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	27,24	27,17	0,07
23	0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	54,48	54,33	0,15
24	1	SERVICIOS	2.726,53	2.702,95	23,58
25	1.01	ALQUILERES	173,87	173,87	0,00
26	1.01.01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	145,50	145,50	
27	1.01.99	Otros alquileres	28,36	28,36	
28	1.02	SERVICIOS BÁSICOS	74,38	74,38	0,00
29	1.02.99	Otros servicios básicos	74,38	74,38	
30	1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	278,97	278,67	0,30
31	1.03.02	Publicidad y propaganda	225,35	225,35	
32	1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	2,31	2,31	
33	1.03.04	Transporte de bienes	0,26	0,26	
34	1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	40,15	39,85	0,30
35	1.03.07	Servicios de tecnologías de información	10,90	10,90	
36	1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	1.300,06	1.276,78	23,28
37	1.04.01	Servicios en ciencias de la salud	2,67	2,67	
38	1.04.02	Servicios jurídicos	1,70	1,70	
39	1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	288,20	288,20	
40	1.04.05	Servicios informáticos	32,18	32,18	

1	1.04.06	Servicios generales	384,96	384,96	
2	1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	590,35	567,07	23,28
3	1.05	<u>GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE</u>	55,62	55,62	0,00
4	1.05.02	Viáticos dentro del país	55,62	55,62	
5	1.06	<u>SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES</u>	56,02	56,02	0,00
6	1.06.01	Seguros	56,02	56,02	
7	1.07	<u>CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO</u>	516,22	516,22	0,00
8	1.07.01	Actividades de capacitación	483,44	483,44	
9	1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	27,11	27,11	
10	1.07.03	Gastos de representación institucional	5,67	5,67	
11	1.08	<u>MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN</u>	266,79	266,79	0,00
12	1.08.01	Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	246,11	246,11	
13	1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	3,22	3,22	
14	1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	6,07	6,07	
15	1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	11,38	11,38	
16	1.99	<u>SERVICIOS DIVERSOS</u>	4,61	4,61	0,00
17	1.99.02	Intereses moratorios y multas	1,77	1,77	
18	1.99.99	Otros servicios no especificados	2,84	2,84	
19	2	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	281,76	281,76	0,00
20	2.01	<u>PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</u>	15,83	15,83	0,00
21	2.01.01	Combustibles y lubricantes	9,83	9,83	
22	2.01.99	Otros productos químicos y conexos	6,00	6,00	
23	2.02	<u>ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS</u>	43,76	43,76	0,00
24	2.02.03	Alimentos y bebidas	43,76	43,76	
25	2.99	<u>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</u>	222,17	222,17	0,00
26	2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	107,89	107,89	
27	2.99.02	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	0,62	0,62	
28	2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	12,70	12,70	
29	2.99.04	Textiles y vestuario	19,84	19,84	
30	2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	11,00	11,00	
31	2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros diversos	70,12	70,12	
32	3	<u>INTERESES Y COMISIONES</u>	75,00	75,00	0,00
33	3.03	<u>INTERESES SOBRE OTRAS OBLIGACIONES</u>	75,00	75,00	0,00
34	3.03.99	Intereses sobre otras obligaciones	75,00	75,00	
35	4	<u>ACTIVOS FINANCIEROS</u>	634,02	0,00	634,02
36	4.02	<u>ADQUISICIÓN DE VALORES</u>	634,02	0,00	634,02
37	4.02.06	Adquisición de valores de Instituciones Públicas Financieras	634,02		634,02
38	5	<u>BIENES DURADEROS</u>	2.675,33	2.675,33	0,00
39	5.02	<u>CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS</u>	500,10	500,10	0,00
40	5.02.99	Otras construcciones adiciones y mejoras	500,10	500,10	

1	5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	144,65	144,65	0,00
2	5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	49,05	49,05	
3	5.01.05	Equipo de cómputo	95,60	95,60	
4	5.03	BIENES PREEXISTENTES	1.697,75	1.697,75	0,00
5	5.03.02	Edificios preexistentes	1.697,75	1.697,75	
6	5.99	BIENES DURADEROS DIVERSOS	332,84	332,84	0,00
7	5.99.03	Bienes intangibles	332,84	332,84	
8	6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	983,62	406,85	576,77
9	6.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	0,02	0,02	0,00
10	6.01.04	Transferencias corrientes a Gobiernos Locales.	0,02	0,02	
11	6.02	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	966,70	389,93	576,77
12	6.02.99	Otras transferencias a personas	966,70	389,93	576,77
13	6.03	PRESTACIONES	16,90	16,90	0,00
14	6.03.01	Prestaciones legales	16,90	16,90	
15	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	25,13	25,13	0,00
16	7.03	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	25,13	25,13	0,00
17	7.03.01	Transferencias de capital a asociaciones	25,13	25,13	
18	9	CUENTAS ESPECIALES	103,00	103,00	0,00
19	9.02	SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	103,00	103,00	0,00
20	9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	25,00	25,00	
21	9.02.02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	78,00	78,00	
22		Totales	10.044,46	8.803,47	1.240,99

Código	Descripción	Acumulado	Colegio	Fondo
1	GASTOS CORRIENTES	6.606,98	6.000,01	606,97
1.1	GASTOS DE CONSUMO	5.548,36	5.518,16	30,20
1.1.1	REMUNERACIONES	2.540,07	2.533,45	6,62
1.1.1.1	Sueldos y salarios	2.052,84	2.047,53	5,31
1.1.1.2	Contribuciones sociales	487,23	485,91	1,31
1.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3.008,29	2.984,72	23,58
1.2	INTERESES	75,00	75,00	-
1.2.1	Internos	75,00	75,00	
1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	983,62	406,85	576,77
1.3.1	Transferencias corrientes al Sector Público	0,02	0,02	
1.3.2	Transferencias corrientes al Sector Privado	983,60	406,83	576,77
2	GASTOS DE CAPITAL	2.700,47	2.700,47	-
2.1	FORMACIÓN DE CAPITAL	500,10	500,10	-

1	2.1.5	Otras obras	500,10	500,10	
2	2.2	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	2.175,23	2.175,23	-
3	2.2.1	Maquinaria y equipo	144,65	144,65	
4	2.2.3	Edificios	1.697,75	1.697,75	
5	2.2.4	Intangibles	332,84	332,84	
6	2.3	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	25,13	25,13	-
7	2.3.2	Transferencias de capital al Sector Privado	25,13	25,13	
8	3	TRANSACCIONES FINANCIERAS	634,02	-	634,02
9	3.2	ADQUISICIÓN DE VALORES	634,02	-	634,02
10	4	SUMAS SIN ASIGNACIÓN	103,00	103,00	
11	TOTAL		10.044,46	8.803,47	1.240,99

12 El señor Presidente: solicita un aplauso para el señor Geovanny Soto Solórzano,
13 Tesorero y al equipo financiero que le han ayudado, créanme, y debo de decir esto
14 señores, compañeros y compañeras, don Geovanny ha sacado días de vacaciones
15 para venir a trabajar el presupuesto que son para disfrute de su vida personal y ha
16 sacrificado eso, ha tenido el apoyo de la administración para solventar esto. Vamos
17 abrir el espacio según el protocolo, si alguien quiere referirse al presupuesto o
18 quiere alguna aclaración, entonces se abre el espacio para el uso de la palabra y
19 luego votarlo y proceder porque ya veo los señores del Tribunal Electoral que están
20 detrás de nosotros. Se abre el espacio para solicitudes de palabra en relación a esto
21 y luego votarlo. Mientras corre el tiempo el señor Geovanny desea hacer un
22 agradecimiento muy particular, el señor Presidente le cede la palabra, quien se
23 manifiesta así: Realmente quiero agradecer a la administración, a don Enrique
24 Viquez Fonseca, a Marianela Mata Vargas, a Jennifer Abarca Soto, a Silenne Barrios
25 Arguedas y a todos los compañeros que han trabajado en el Departamento
26 Financiero y a todos porque realmente siento que todos los departamentos se
27 pusieron la camiseta realmente para ayudarnos con el presupuesto 2019 y para el
28 planteamiento del 2020, si ustedes ven allá en aquella mesa, nosotros tenemos
29 todo el presupuesto del 2020 con cada uno de estas líneas que está respaldado con

1 los documentos, son seis ampos de documentos que gracias también a la
2 administración y a una de las acciones que le corresponde hacer la Subdirectora
3 Ejecutiva se encarga de hacer una revisión alzar y se dio a la tarea también junto
4 con las compañeras de ir revisando todo lo efectuado, se pedían cosas y todos los
5 funcionarios de la Corporación muy atentamente nos colaboraban en eso, yo como
6 Tesorero estoy sumamente agradecido con el trabajo tan excelente que realizaron
7 los funcionarios de esta Corporación, que realmente a veces no nos fijamos que
8 además de eso que ellos hacen, por ejemplo el venir acomodar todo esto, el tener
9 los toldos, etc., todo eso también fue un trabajo que la gente de Financiero, la
10 gente de Administración, de todos esos departamentos llegaron hacer, como para
11 que cada uno de nosotros como colegiados estemos comoditos el día de hoy y
12 hayamos tenido una alimentación buena, esto a veces se nos olvida pero los
13 compañeros de la administración hacen un trabajo a veces extra, muchas gracias
14 compañeros de verdad por eso./

15 El señor Presidente: doña Nury, tenemos solicitudes de palabra, no hay?, voy a
16 pedirles a las colaboradoras que por favor se sirvan contar a los colegiados
17 presentes, mientras ellas cuentan, compañeros adicionalmente a lo que ha dicho
18 don Geovanny ustedes observaron que esta la previsión de presupuesto para la
19 Junta Regional de San José, la Junta Regional de Guanacaste, el presupuesto para
20 la compra del edificio, todo eso está incluido y ha sido en detalle muy bien revisado.
21 Estamos en conteo, tenemos un quórum de ciento treinta y siete colegiados,
22 muchas gracias compañeros, sírvanse ponerse de pie quienes estén de acuerdo en
23 aprobar el presupuesto de Colypro 2020 tal cual fue presentado, muchas gracias
24 podemos sentarnos, sírvanse ponerse de pie quienes estén en contra de aprobar el
25 presupuesto 2020 tal cual fue presentado, quienes estén en contra, no hay, quienes
26 se abstienen de votar la aprobación del presupuesto 2020. El resultado de la
27 votación es:

1	Quórum	137
2	A favor	137
3	En contra	0
4	Abstenciones	0
5	Suma de votos	137

6 Votos requeridos para su aprobación 70

7 De acuerdo a la votación anterior la Asamblea General Ordinaria CXI acuerda:

8 **ACUERDO 09:**

9 **Aprobar el proyecto de Presupuesto Ordinario del Colegio de**
10 **Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes para**
11 **el periodo 2020 y sus Normas de Ejecución Presupuestarias.**
12 **/Aprobado por ciento treinta y siete votos a favor, cero en contra y**
13 **cero abstenciones, para un total de ciento treinta y siete votos./**
14 **Comunicar a la Junta Directiva y a la Contraloría General de la**
15 **República./**

16 El señor Presidente: quiero que conste en actas tal cual fue mocionado y valorado
17 que se dan por aprobadas las Normas y el presupuesto 2020 tal cual fue presentado
18 y les agradecemos a todos porque se que estamos pensando todos en nuestro
19 Colegio, Colypro somos todos. Vamos a continuar con la agenda.

20 La Licda. Samantha Coto Arias, Jefa del Departamento de Comunicaciones y
21 maestra de ceremonias: a continuación vamos a proceder con el artículo 11 del
22 Orden del Día, Informe de la Junta Directiva a cargo de su Presidente, M.Sc.
23 Fernando López Contreras, a quien en este momento voy a cederle la palabra.

24 **Artículo 11: Informe de la Junta Directiva a cargo del Presidente, M.Sc.**
25 **Fernando López Contreras. (ANEXO No. 13)**

26 El señor Presidente: tenemos en la mesa principal antes de someter a lo indicado
27 en la agenda algunas mociones en relación al informe de la Presidencia, el señor

1 Michael Tiffer Ortega, mociona que se dé por recibido el informe de la Presidencia
2 que es solo de conocimiento, el informe de la presidencia está en este documento,
3 que debo de reconocer que está muy bonito, Samantha se lució ahí, con el
4 Departamento de Comunicaciones y creo que la moción que plantea el señor
5 Michael Tiffer Ortega, sería para proceder con esta moción y tenemos una moción
6 que agrupa todo, dice: "dar por recibidos los informes de Directiva Nacional, el de
7 Fiscalía y el del Tribunal Electoral y se proceda con el resultado del proceso electoral
8 de hoy", como que esta la resume todo, está la presenta el señor Enrique Carvajal
9 González, vamos abrir el espacio para el uso de la palabra con esta moción y
10 proceder con el protocolo. Don Michael quiere agregar algo en su moción y ahorita
11 le damos la palabra a don Enrique. Le cede la palabra al señor Tiffer, quien se
12 refiere así: Michael Tiffer Ortega, cédula número 602880645, yo en realidad
13 presenté las mociones fraccionadas cumpliendo el orden de la agenda, pero
14 también no veo mal que se de en un solo bloque, porque además todos esos
15 informes ustedes pueden ver que están respaldados por un informe de una
16 Auditoría Externa, que dice que todo está bien, es de conocimiento, no vamos a
17 cambiar nada, además aquí todo mundo está desesperado por conocer los
18 resultados, entonces no veo mal que se den por recibidos todos los informes./

19 El señor Presidente: muchas gracias don Michael, corre el tiempo para el uso de la
20 palabra y cumplir con el protocolo, muy bien doña Nury Barrantes tenemos
21 solicitudes de palabra, muy bien no tenemos solicitudes de palabra. Vamos a
22 proceder solicitarles a las colaboradoras que realicen el conteo para la votación
23 respectiva de la moción que presenta el señor Enrique Carvajal González. Tenemos
24 un quórum de ciento treinta y un colegiados presentes, de verdad compañeros
25 felicitarlos muchas gracias y vamos a proceder con la votación, quienes estén de
26 acuerdo en aprobar la moción presentada por el colegiado Enrique Carvajal
27 González de dar por recibidos los informes de Directiva Nacional, el de Fiscalía y el

1 del Tribunal Electoral, sírvanse ponerse de pie, quienes estén en contra de aprobar
2 la moción presentada por el colegiado Enrique Carvajal González de dar por
3 recibidos los informes y que se dé la declaratoria del Tribunal, sírvanse ponerse de
4 pie, quienes se abstengan de votar la moción del señor Enrique Carvajal González,
5 sírvanse ponerse de pie. El resultado de la votación es de:

6	Quórum	131
7	A favor	131
8	En contra	0
9	Abstenciones	0
10	Suma de votos	131

11 Votos requeridos para su aprobación 67.

12 De acuerdo a la votación anterior la Asamblea General Ordinaria CXI acuerda:

13 **ACUERDO 10:**

14 **Aprobar la moción presentada por el señor Enrique Carvajal**
15 **González, colegiado, que dice así: "Dar por recibidos los informes**
16 **de Directiva Nacional, el de Fiscalía y el del Tribunal Electoral y se**
17 **proceda con el resultado del proceso electoral de hoy". /Aprobado**
18 **por ciento treinta y un votos a favor, cero en contra y cero**
19 **abstenciones, para un total de ciento treinta y un votos./**
20 **Comunicar a la Junta Directiva para lo que corresponda./**

21 **Artículo 12: Informe de la Fiscalía, M.Sc. Andrea Peraza Rogade (ANEXO**
22 **No. 13)**

23 Por acuerdo número diez tomado en esta Asamblea el informe de la Fiscalía, a cargo
24 de la M.Sc. Andrea Peraza Rogade, no será presentado. El mismo se adjunta
25 mediante el anexo número 13.

26 **Artículo 13: Informe de Tribunal Electoral a cargo de su Presidente, M.Sc.**
27 **Erick Vega Salas.**

1 Por acuerdo número diez tomado en esta Asamblea el informe del Tribunal Electoral
2 a cargo de su Presidente, M.Sc. Erick Vega Salas, no será presentado.

3 **Artículo 14: Declaratoria de miembros electos de Tribunal de Honor y**
4 **Tribunal Electoral.**

5 El señor Presidente: pasamos al artículo 14 y de inmediato invitamos a los miembros
6 del Tribunal Electoral, para que anuncien la declaratoria de miembros electos del
7 Tribunal de Honor y Tribunal Electoral.

8 El señor Erick Vega Salas, Presidente del Tribunal Electoral, manifiesta: antes de
9 iniciar a dar los resultados quiero agradecer a todos los que colaboraron para que
10 esto se desarrollara con éxito, la parte de la Dirección Ejecutiva, los colaboradores
11 por su excelente trabajo el día de hoy, delegados electorales, sus compañeros del
12 Tribunal, en fin todos los que pudieron llevar a cabo la logística que realizó la Junta
13 Directiva y todos los que participaron de este proceso de votaciones para poder
14 elegir a los miembros del Tribunal Electoral y Tribunal de Honor de hoy sábado 30
15 de noviembre de 2019, a continuación los resultados:

16	Total de acreditados	527
17	Total de votos	454
18	Abstencionismo	13,86% de los colegiados presentes

19 **Tribunal Electoral:**

20	Integración 2020	138 votos	30,40%
21	Reto	131 votos	28,55%
22	Fuerza y trabajo	92 votos	20,26%
23	CRE-C	62 votos	13,66%
24	PAJUT	14 votos	3,08%
25	Votos en blanco	13 votos	2,86%
26	Votos nulos	4 votos	0,88%

1 Como les digo en total 454, una diferencia de 7 votos, muy ajustado y felicidades
2 a los miembros de la Integración 2020 que son los nuevos miembros del Tribunal
3 Electoral, un aplauso para ellos.

4 **Tribunal de Honor:**

5 Innovación	133 votos	29,30%
6 G-20	127 votos	27,97%
7 EDUCA	115 votos	25,33%
8 ETHOS	65 votos	14,32%
9 Votos en blanco	13 votos	2,86%
10 Votos nulos	1 voto	0,22%

11 Por lo tanto, los miembros electos para el Tribunal de Honor es la agrupación
12 Innovación, un aplauso para ellos.

13 Muchas gracias a todos los colegiados que participaron en este proceso de
14 votaciones, estuvo muy reñido y eso es importante, la democracia se construye
15 entre todos./

16 **CAPÍTULO III: CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.**

17 El señor Presidente: siendo así y cumplidos los puntos de la agenda tal cual ha sido
18 la voluntad de esta Asamblea, damos por cerrada la Asamblea General Ordinaria
19 Ciento Once CXI, al ser las dieciséis horas con once minutos./

20

21

22 MSc. Fernando López Contreras

MSc. Ana Cecilia Domian Asenjo

23 **Presidente, Junta Directiva**

Prosecretaria, Junta Directiva

24 **Levantado de texto: Nury Barrantes Quesada**